DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 355

Montevideo, martes 24 de mayo de 1994 - Nº 24.052

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

1

Resolución 431/994. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos, a habilitar a la empresa MONTEPORT LTDA., para prestar servicios en los Puertos de Montevideo, Nueva Palmira y Fray Bentos (961)...pág.: 262-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2

Resolución 432/994. Amplíase el plazo de amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por el Seguro por Desempleo a trabajadores de la empresa MO-DUR S.A. (962)...pág.: 262-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

3

Resolución. Autorízase al Ejecutivo Departamental ceder en forma gratuita a favor del «Club Social y Deportivo El Fondo» un inmueble ubicado en Delta el Tigre. (965*R)...pág.: 262-A

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

1

Resolución 431/994. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos, a habilitar a la empresa MONTEPORT LTDA., para prestar servicios en los Puertos de Montevideo, Nueva Palmira y Fray Bentos
(961)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 5 de mayo de 1994

Visto: La gestión promovida por la empresa MONTEPORT LTDA. ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le extienda la habilitación y posterior inscripción en los Registros de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, para operar en los puertos de Montevideo, Nueva Palmira y Fray Bentos.

Resultando: I) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en el Decreto Nº 413/92 de fecha 1 de setiembre de 1992, por el cual se aprueba el Reglamento de Habilitación de empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, complementario del registro creado con tales fines, según Decreto Nº 412/92 de igual fecha que el anterior;

II) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución de fecha 16 de noviembre de 1993, remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de sus Divisiones Comercial Hacienda y Asesoría Jurídica, las cuales controlaron la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones en tal sentido;

III) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.

Atento: A lo dispuesto en la Ley Nº 16.246 del 8 de abril de 1992 y Decreto Reglamentario Nº 413/92 del 1 de setiembre de 1992, Artículos 14, 17 y 18.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Administración Nacional de Puertos, a habilitar a la empresa MONTEPORT LTDA. para prestar los servicios que se solicitan en los puertos de Montevideo, Nueva Palmira y Fray Bentos y oportunamente proceder a la inscripción de la misma en los Registros de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondientes, una vez cumplidos todos los requisitos previstos en el Decreto Nº 413/92 del 1 de setiembre de 1992.

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. **LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO.**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2

Resolución 432/994. Amplíase el plazo de amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por el Seguro por Desempleo a trabajadores de la empresa MO-DUR S.A.
(962)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 5 de mayo de 1994

Visto: El planteo realizado por la firma MO-DUR S.A., para que se extienda el plazo del Seguro por Desempleo.

Resultando: Que en establecimiento fabril la producción sigue estancada y aún no se han encontrado las soluciones para revertir dicha situación.

Considerando: I) que la empresa sigue realizando esfuerzos para reactivar y desarrollar la producción del establecimiento.

II) que con ello se procura mantener la fuente de trabajo de sus operarios, evitando la desvinculación laboral de sus trabajadores.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 del 20 de agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Amplíase por el plazo de 60 (sesenta) días el amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por el Seguro por Desempleo a los trabajadores de la empresa MO-DUR S.A.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc. **LACALLE HERRERA - RICARDO REILLY.**

INTENDENCIAS MUNICIPALES INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

3

Resolución. Autorízase al Ejecutivo Departamental ceder en forma gratuita a favor del «Club Social y Deportivo El Fondo» un inmueble ubicado en Delta el Tigre.
(965*R)

San José, 18 de abril de 1994

Resolución Nº 1.824/94. La Junta Departamental de San José, en Sesión llevada a cabo en el día de la fecha aprobó en general y en particular por unanimidad 29 votos en 29 presentes, el Decreto Nº 2.675, el que quedará redactado de la siguiente manera:

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Artículo 1º.- Autorízase al Ejecutivo Departamental a ceder en usufructo gratuito a favor del «Club Social y Deportivo El Fondo» el inmueble ubicado en Delta El Tigre, padrón Nº 1 (parte) compuesto según croquis del Ingeniero Agrimensor Daniel Sierra Navia de 1 hectárea 4.850 metros (frac. B 2) por un plazo de 15 años.

Art. 2º.- Dicho usufructo se mantendrá vigente mientras la citada Institución tenga instalada en dicho inmueble su campo de deportes.

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

A sus efectos, pase al Ejecutivo Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de San José, a los dieciocho días del mes de abril del año mil novecientos noventa y cuatro.

Julio C. Salinas, Presidente - Julio C. Rebollo, Secretario General

San José, 26 de abril de 1994

RESOLUCION Nº 1.983/94 EXPEDIENTE Nº 3.326/92

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO «EL FONDO» (Usufructo de Predio).

Visto: la iniciativa elevada a la Junta Departamental, referente a la autorización de ceder en usufructo a favor del Club Social y Deportivo «El Fondo», padrón Nº 1 Octava Sección Judicial del Departamento.

Considerando: que la Junta Departamental por Resolución Nº 1.824/94 sanciona el Decreto Nº 2.675, otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José

RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto Nº 2.675 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 1.824/94 de fecha 18 de abril de 1994.

2º.- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º.- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas. JUAN A. CHIRUCHI Intendente - Dr. JORGE D. CERDEÑA Secretario General.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

4

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(948)

Mayo 9 de 1994

PRIMARIAS

CONCEDIDA 02/05/1994: 218.006 Medicus. 219.873 Tek. 234.759 BM-Directo. 241.991 Mayodan. 242.742 Bancomat. 245.417 Yasaki. 246.788 Phas Oxygene. 248.592 Doraditas. 249.281 Yuma Joe/Wash and Ware. 254.210 Flight Computer. 256.298 Burger King. 259.686 Estilo Viajes. 259.810.
CONCEDIDA 04/05/1994: 238.140 Gioia. 242.353 Topsy. 249.924 Skippy. 256.194 Vinigalpon. 259.582 Safy. 259.637 Savin. 259.748 Que mas.
CONCEDIDA 05/05/1994: 244.385 Amerbank.
CONC. PARCIAL 02/05/1994: 250.039 Ninet.
DENEGADA 02/05/1994: 254.256 María.
DENEGADA 04/05/1994: 208.720 Ritz. 212.250 Burberry. 226.263 Plata Cash. 237.563 Bank of Trade & Commerce. 244.260 Colterol. 244.399. 245.001 Mercotur. 245.817 Ligier. 245.906 Bossini. 248.383 Broncotos. 248.607 Zalain. 249.284 Reino. 250.367 Silifast. 250.391 Nutral. 250.527 Frisco. 254.968 Pintelux S.R.L. 258.433 Cubs. 260.321 American Sweet.
DENEGADA 05/05/1994: 235.139 Banco Real del Uruguay Realmas. 247.904 Ishida. 248.259 Al Rojo Vivo. 248.589 Verona. 249.710 Texel. 250.026 Dep. 254.175 Packing Co. S.A. 254.672. 254.673. 255.172 El Canal de las Estrellas. 256.175 Miel de Palma. 256.317 Microsupplex. 256.351 Prestab. 258.285 Tes Electrical. 259.491. 259.680 Pecoware. 259.865 Todo Jardín. 260.637 El Membrillal. 260.665 Target. 260.755 Elegante.
ABANDONADA 02/05/1994: 251.639 Eurocable Uruguay.
DESISTIDA 02/05/1994: 247.698 Colorama.
DENEGADA 02/05/1994: 233.715 Maimin.

—o—

5

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(949)

Mayo 9 de 1994

PRIMARIAS

Concedida: 06/05/1994 - 229.969 Express. 242.466 Editorial Roca Viva. 249.279 Astra. 249.680 Eurocolor. 251.670 Lab Series. 253.014 Fuji-one. 253.048 Vigor. 253.051 Sudel Ltda. 253.082 Uniden. 258.023 Breck. 258.024 Weidercare. 258.029 Lucifer. 262.619 Enzo Gazzani. 262.639 Labomed. 263.243 Aguas de la Costa. 263.448 Pennsyl. 263.449 Pennsyl Corsa. 263.450 Di. 263.453 LS. 263.454 CZ. 263.456 Diplomático. 263.457 Knorita. 263.458 Fígaro. 263.459 Protiage. 263.774 Dumpy Orange. 263.775 Dumpy Lime. 263.776 Dumpy Lemon Lime. 263.777 Dumpy Lemon. 263.778 Dumpy Grapefruit. 263.840 Autotravel. 263.873 Novafac. 263.876 Linosun. 263.880 Deloitte Touche Tohmatsu Inter. 263.882 Anulette. 263.883 Impidol. 263.884 Laboratorio Silesia. 263.888 Los Costeños. 263.889 Descarkit. 263.897 Siempre Libre Slinea. 263.899 Nu-Derm. 263.902 Rusterminator. 263.906 El Desachate. 263.911 Urexport. 263.916 Cooperación/Servimos A la P. 263.922 Norfin Trolls. 264.016 New Edsa. 264.025 Poder mental. 264.204 Furetto. 264.213 Airomir. 264.215 Shasta. 264.219 Unitest. 264.246 Look Me. 265.942 Kernel.

Abandonada: 06/05/1994 - 240.941 Francar. 255.374 Bilipharcol. 255.808 Christian Dior. 255.917 Prumer. 255.945 Dicural.

Desistida: 06/05/1994 - 254.193 Fogal. 262.337 Brisar. 263.477 Ambisome. 263.754 VO5 Tropical Fórmula Deodorant. 263.785 Baikal.

—o—

6

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(966)

Abril 29 de 1994

Notifícase por esta vía a UDAL S.A. titular de la marca «PLAY BOY», Nº 210.289 la resolución de fecha 29.4.94 que dispone la apertura a prueba por 15 días hábiles e improrrogables (art. 5 inc. 3 del dec. 51/993).

—o—

7

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(967)

Abril 29 de 1994

PRIMARIAS

DENEGADA 28/06/1993: 249.324 Menarini.
ABANDONADA 02/02/1994: 260.300 Aladino.
ABANDONADA 26/04/1994: 245.580 Seaweed Mud. 251.509 Bain de Soleil.

—o—

8

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(968)

Mayo 10 de 1994

PRIMARIAS

Denegada: 04/05/1994: 219.480 Carocuore.

—o—

9

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(969)

Mayo 11 de 1994

PRIMARIAS

DENEGADA 04/05/1994: 224.882 Cosmética Científica.

—o—

10

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(970)

Mayo 12 de 1994

PRIMARIAS

DENEGADA 28/04/1994 235.324 Machline, 244.091 Rosamonte
DENEGADA 02/05/1994 216.593
DENEGADA 05/05/1994 242.979 Summer

—o—

11

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(971)

Mayo 12 de 1994

PRIMARIAS

DENEGADA 12/08/1993: 239.488 Luxsa.

AVISOS PUBLICADOS

24.052

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOPRIMER TURNO

CACERES ALANIS, FERMIN TEODORO y DELGADO LAZZO, CELIA PETRONA. (Ficha: A-480/993).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20794 May 13- v May 27

TARIFAS (Res. s/n)			
Avisos Judiciales		**PUBLICACIONES GRATUITAS**	
centímetro	$ 7,50	Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º	
Avisos Estatales y Particulares		Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.	
centímetro	$ 18,10	Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.	
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas centímetro	$ 105,00	**SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)**	
Balances por línea de 14 ciceros, c/una	$ 12,00	Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias	$ 550,00
Edicto de matrimonio	$ 53,00	Reparto al interior (agencia)	$ 620,00
		Exterior	$ 1.360,00
PUBLICACIONES BONIFICADAS		**PRECIOS EJEMPLARES**	
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.		Del día	$ 6,70
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.		Atrasados	$ 9,30
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.		De más de 15 días	$ 11,20
		De más de un año	$ 22,40
		Fotocopias la página	$ 3,80

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

JUZGADO DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

ARTIGAS BENITEZ IGLESIAS, (Ficha 101/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21298 May 23- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EMILIO INDALECIO TANGREA o TANCREDI MARZANO, (Ficha S-446/93).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20777 May 12- v May 26

ATANASIO HERMONJE o HERMOGENES BRITOS BARRETO, (Ficha S-535/93).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20793 May 12- v May 26

MARIO ARMENGO FRANCO LOSA o LASA, (Ficha S 481/93).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21094 May 17- v May 31

MARIANA AUREA RIBA LUXARDO, (Ficha S 460/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21095 May 17- v May 31

SEGUNDO TURNO.

CIRILO PELUFFO MUJICA y MARIA REBOLLO SOSA, (Ficha S/110/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21269 May 20- v Jun 02

CLAYDE VIOLETA VIERA SUAREZ, (Ficha S/143/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21382 May 20- v Jun 02

TERCER TURNO

MARIA VIRAG SELERYI, (Ficha 30/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20703 May 11- v May 25

ACERBI GIOIA NELSON, (Ficha 101/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21240 May 20- v Jun 02

AIDA ARPAJOU PODESTA, (Ficha 72/94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21297 May 20- v Jun 02

GADEA BRIGIDO, (Ficha 83 Año 1994).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21363 May 20- v Jun 02

CUARTO TURNO

NELIDA HELENA MORENO SAN ROMAN, (Ficha 580/bis/93).
Montevideo, 12 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20613 May 11- v May 25

LOLA SALOMON DIKLENI, (Ficha 362/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20620 May 11- v May 25

ALFREDO FERNANDEZ, (Ficha 41/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20710 May 12- v May 26

ANGELA CARMEN TESSORE, (Ficha S/103/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20721 May 12- v May 26

MARIO BERMUDEZ BIANCHI, (Ficha A-43/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20732 May 12- v May 26

EDUARDO ESTEBAN MARCHESE ODACIO, (Ficha 86/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21400 May 23- v Jun 03

QUINTO TURNO

PICASSO SAGASTUME, NATALIO GERMAN, (Ficha 82/94).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20566 May 10- v May 24

ASUNCION ISMAEL MARTINEZ, (Ficha 98/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21088 May 17- v May 31

SEXTO TURNO

ERCILIA FERNANDEZ CARDOZO, (Ficha 540/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20704 May 11- v May 25

CELIA MARIA BERHOUET RECUERO, (Ficha 39/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20759 May 12- v May 26

MANUEL VIZOSO BEN, (Ficha 98/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20816 May 13- v May 27

RENE AMALIA HARO BARRIOS, (Ficha 93/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20902 May 13- v May 27

JUAN CARLOS GUTIERREZ PARODI, (Ficha 84/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21117 May 19- v Jun 01

MANUELA MELE PELUSO, (Ficha 360/93).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21368 May 20- v Jun 02

HUGO o HUGO GILBERTO SICA PEÑA, (Ficha 80/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21379 May 20- v Jun 02

JUANA MARIA PELLICCIA, (Ficha 69/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21380 May 20- v Jun 02

MARIA CATALINA CONTINI MEDINA, (Ficha 196/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21401 May 23- v Jun 03

SEPTIMO TURNO

ALBERTO NAIR SUAREZ PEREZ, (Ficha 484/93).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20322 May 13- v May 27

OCTAVO TURNO

MANUEL MAÑANA ZAS, (Ficha S-102/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20516 May 10- v May 24

CAMILO LOPEZ MERLO, (Ficha S-77/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20592 May 10- v May 24

CARLOS PITTATORE o PITATORE BONILLA, (Ficha S 506/93).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21249 May 20- v Jun 02

NOVENO TURNO

OLGA TETTAMANTI PEREIRA, (Ficha S/105/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20581 May 10- v May 24

MARIA MERCEDES CASTELO BARBEITO, (Ficha S/110/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20761 May 12- v May 26

RAUL ARTURO FUENTES NERVI, (Ficha S/84/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20825 May 13- v May 27

ANGELA HONORIA PIÑEYRO o PIÑEIRO GAZAÑOL, (Ficha S/415/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21362 May 20- v Jun 02

DECIMOPRIMER TURNO

HOMERO GURIDI OLVEIRA, (Ficha A/60/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21020 May 17- v May 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIA BASILISA o JULIA BASILIA MARTINEZ MARIEZCURRENA, (Ficha 437/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21126 May 19- v Jun 01

DECIMOTERCER TURNO

IRMA ESTHER CORBO MEDINA, (Ficha 557/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21089 May 17- v May 31

DECIMOCUARTO TURNO

HUGO DANTE BARREIRO BERRIEL, (Ficha S/90/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20536 May 10- v May 24

LOMIENTO PREZIOSO LUIS, (Ficha S/78/94).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20567 May 10- v May 24

AVILA CASTRO, EVARISTO, (Ficha S/35/94).
Montevideo, 12 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20605 May 11- v May 25

JULIA AMELIA STRATA STRATTA o STRATTA STRATTA, (Ficha S/87/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20716 May 12- v May 26

ANA GENOVA SARASOLA, (Ficha S/66/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20865 May 13- v May 27

ARTURO LATCHINIAN KUZUIAN, (Ficha S/70/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20966 May 16- v May 30

JUANA AURELIA AGUILAR y JUANA ANGELA TRAPOTE AGUILAR, (Ficha S/338/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21243 May 20- v Jun 02

ORESTES ERNESTO BOSSIO SOZZO, (Ficha S/352/1/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21378 May 20- v Jun 02

DECIMOQUINTO TURNO

BERNARDO IBIS BARCELONA VILLAFAN, (Ficha A 72/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20505 May 10- v May 24

MARIA MAXIMA RONQUETE FRAGA DE ZEBALLOS, (Ficha A 128/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20517 May 10- v May 24

ANIBAL IGLESIAS REY, (Ficha A 107/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20579 May 10- v May 24

JAIME FERNANDEZ FARIÑA, (Ficha A 87/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20760 May 12- v May 26

EUGENIO KLEMPFNER DUB, (Ficha A 46/94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20779 May 12- v May 26

MARIO RAUL ZAMBRA PETRAGLIA, (Ficha A 93/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20803 May 12- v May 26

MARGARITA CHICHET RAGGIO, (Ficha A 124/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21370 May 20- v Jun 02

CARLOS MARIA OLIVA VELEZ, (Ficha A 114/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21426 May 23- v Jun 03

DECIMOSEXTO TURNO

PEDRO SIGAL ALVAREZ, (Ficha A 25/1/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20580 May 10- v May 24

AGUEDA MENCHACA y HECTOR ARMANDO PUGLIESE CALDAS, (Ficha A 126/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20962 May 16- v May 30

DINORA o DINORAH DIAZ TOJA, (Ficha A 581/93).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20975 May 16- v May 30

MARIO ANIBAL GANDINI CASANOVA, (Ficha A 448/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20990 May 16- v May 30

JULIA RODAS, (Ficha A 420/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21192 May 19- v Jun 01

MARIA DEL ROSARIO MACHADO LOPEZ, (Ficha A 81/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21193 May 19- v Jun 01

ADELAIDA GARCIA FURTADO DE CORREA, (Ficha A 555/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21367 May 20- v Jun 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

GREGORIA PEREIRA o PEREYRA RODRIGUEZ, (Ficha A 25/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20519 May 10- v May 24

TOMAS MARTINEZ PINTOS, (Ficha A 34/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20653 May 11- v May 25

ERLINDO PAULINO FERREIRA MEDINA, (Ficha A 195/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21002 May 16- v May 30

HECTOR CARBONE CAMINITI, (Ficha A 86/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21063 May 17- v May 31

MARIGA o MARIA LOGAR HRVATIN, (Ficha A 105/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21187 May 19- v Jun 01

DECIMOCTAVO TURNO

ETELVINA ANGELICA JUANA TESSORE BACCINO, (Ficha A 134/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20711 May 12- v May 26

JUAN JOSE ROSSI, (Ficha A/145/90).
Montevideo, 5 de junio de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20780 May 12- v May 26

SIVINO o SILVINO RAMON CARRIQUE ALVAREZ y MARIA ELENA GILARDONI COCINO, (Ficha A 94/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20841 May 13- v May 27

CARLOS ALBERTO BONI MELLUSO, (Ficha A 79/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21191 May 19- v Jun 01

PEDRO ROGELIO MASELLI CAFARO, (Ficha A 37/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21194 May 19- v Jun 01

JOSEFINA BLENGIO RISSO DE LOPEZ y AVELINO LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 80/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21250 May 20- v Jun 02

EDUARDO URBAN BERTOLONI y MARIA CLARA LEMA LOPEZ, (Ficha A 125/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21364 May 20- v Jun 02

JOAQUINA MARIA RODRIGUEZ TERRA, (Ficha A 73/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21365 May 20- v Jun 02

VILLAMIL SCARONI OLGA MARIA DEL CARMEN, (Ficha A/150/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21366 May 20- v Jun 02

DECIMONOVENO TURNO

JUAN JUHASZ BONI, (Ficha A 101/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20518 May 10- v May 24

ANGEL DIAZ BOCCA, (Ficha A 536/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21078 May 17- v May 31

CARLOS MARIA RODRIGUEZ ANTUNEZ, (Ficha A 39/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21116 May 19- v Jun 01

VIGESIMO TURNO

CARMEN PEDUTO CLAVELLI, (Ficha A 86/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20506 May 10- v May 24

DULCE NOMBRE DE JESUS MIRANDA GIMENEZ, (Ficha A 358/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20776 May 12- v May 26

JULIO CAMACHO ROSSI, (Ficha A 16/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20864 May 13- v May 27

EDUARDO ANIBAL ALVAREZ VAZQUEZ, (Ficha A 572/93).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20965 May 16- v May 30

DOMINGO TORRE o TORRES, CONCEPCION PESSINA o PLIZZINA, LORENZO TORRE o TORRES PESSINA o PLIZZINA, PEDRO TORRE o TORRES PESSINA o PLIZZINA y AURELIO TORRES o TORRE PESSINA o PLIZZINA, (Ficha A 25/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 375,00 10/pub 21127 May 19- v Jun 01

CARLOS ALBERTO IMPERIALI PANIZZA, (Ficha A 61/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21248 May 20- v Jun 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

SANTA ARASI CASTRO GONZALEZ y MIGUEL ARTURO HORTA REVERDITO, (Ficha S 67/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21300 May 20- v Jun 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELISA SALOME CORNELLI, (Ficha S 13/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20568 May 10- v May 24

JULIA IRMA PIROTTO PIROTTO, (Ficha S 35/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20731 May 12- v May 26

ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 17/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20795 May 12- v May 26

HAYDEE LOPEZ DE MARTINEZ o HAYDEE LOPEZ GORDIOLA DE MARTINEZ, (Ficha S 73/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21197 May 19- v Jun 01

CARLOS ALFREDO NOLLEMBERGER GERMANO, (Ficha S 461/93).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21200 May 19- v Jun 01

DOLORES ALONSO ALVAREZ, (Ficha S 56/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21381 May 20- v Jun 02

VIGESIMOTERCER TURNO

ANGEL DIEGO MARTINEZ CABALLERO, (Ficha S/27/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20863 May 13- v May 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

HECTOR ISAAC BUENO IRIARTE, (Ficha S/56/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20630 May 11- v May 25

SURUBALDO AMERICO MORALES, (Ficha S/545/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.

Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20631 May 11- v May 25

JOSE ARNOLDO ROMACKI KNOCHEN, (Ficha S/250/91).
Montevideo, 30 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20827 May 13- v May 27

ANA FRIEDMANN o FRIEDMAN LIGTIG, (Ficha S/99/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21195 May 19- v Jun 01

MARY MABEL LOPEZ ACOSTA, (Ficha S/39/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21242 May 20- v Jun 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

HEBER ADOLFO LOPEZ, (Ficha S/547/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20534 May 10- v May 24

DANIEL CRISOLGO NUÑEZ PINTOS, (Ficha S 116/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20629 May 11- v May 25

ALBERTO GORDILLO OLIVERA, (Ficha S/360/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20654 May 11- v May 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

RENE LAHID MENCHACA ALEJANDRIA, (Ficha S 72/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20381 May 10- v May 24

CARLOS ANTONIO ANDRES EMILIO FRUGONI, (Ficha S 116/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20520 May 10- v May 24

ROSA OLIVERA PIRIZ, (Ficha S 78/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20712 May 12- v May 26

UBALDINO JESUS RUSSO SANABRIA, (Ficha S 95/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20720 May 12- v May 26

MANUEL FERNANDEZ PRADO, (Ficha S 91/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20781 May 12- v May 26

MARIA ELENA FRANCO PALLIER, (Ficha S 99/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20817 May 13- v May 27

MARIA CLORI POUSO PARDIÑAS, (Ficha S 318/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20903 May 13- v May 27

MARIA GRAZIA o GRACIA SCARPITTA MEGA, (Ficha S 98/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20992 May 16- v May 30

ELBIO GOMEZ CARDOZO, (Ficha S/573/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21079 May 17- v May 31

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ABRAHAM MIJALOVICH KREIN, (Ficha S/4/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21241 May 20- v Jun 02

OTILIA MANUELA MATO SAN MARTIN o SANMARTIN, (Ficha S/603/93).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21369 May 20- v Jun 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA UBALDINA PEES ALMADA, (Ficha S/538/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20860 May 13- v May 27

DAISY o DAISSY ELOISA VALLE PLATERO, (Ficha S/42/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21025 May 17- v May 31

MARIA ELENA SEÑARIS DE REGE o MARIA ELENA SIÑARIS o SIÑIARIS VITTOLI o VITOLI, (Ficha S/88/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21196 May 19- v Jun 01

OMAR DIONISIO RUSSI MORENO, (Ficha S/39/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21198 May 19- v Jun 01

MARIA BOYADJIAN KARAMANUKIAN, (Ficha S/59/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21199 May 19- v Jun 01

VIGESIMONOVENO TURNO

ROBERTO JOSE LEIVA y MARIA o MARIA DE LAS MERCEDES MORENA, (Ficha S/348/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20778 May 12- v May 26

ANTONIA ARES PACIN, (Ficha S/37/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20862 May 13- v May 27

WALDEMAR CARRERON o CARREROU PATRON, (Ficha S/82/94).
Montevideo, 21 de abril de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20934 May 16- v May 30

ALBA PAREDES VEIGA, (Ficha S/580/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21080 May 17- v May 31

REGINALDO ROMULO PEREYRA TECHERA, (Ficha 88/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21096 May 17- v May 31

MARIA JOSEFINA TOSI MINELLA, JUAN TADDEO QUIRIGHETTI y ROSA TADDEO TOSI, (Ficha 25/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21115 May 19- v Jun 01

ELVIRA JUSTA GORGOROSO, (Ficha S/79/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21188 May 19- v Jun 01

JORGE HECTOR DEAMBROSI CHURRUT, (Ficha S/587/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21371 May 20- v Jun 02

JUAN SIGFREDO BENTANCUR URRUTIA, (Ficha S/57/94).
Montevideo, 12 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21402 May 23- v Jun 03

DE TRIGESIMO TURNO

JESUS ALVAREZ GUTIERREZ, (Ficha S/4/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20593 May 10- v May 24

LUIS ALBERTO CABRERA SORIANO, (Ficha 41/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20861 May 13- v May 27

HORACIO MARTINEZ VINICIO, (Ficha 363/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20984 May 16- v May 30

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

SOSA BLANCA INES. (Ficha: S-478/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20991 May 16- v May 30

DE QUINTO TURNO

FIDIAS SOSA. (Ficha: F/78/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21387 May 20- v Jun 02

DE DECIMO TURNO

DOLORES ANTONIA CRIBEIRO GALDO o GANDOS y BRUNO LINO MOLINARI GENIRAN. (Ficha 71/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20565 May 10- v May 24

LARRAMENDY FANTONI RAUL, (Ficha: 109/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21190 May 19- v Jun 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

VIVALDINO MORAES SILVEIRA, (Ficha B/8/94).
Artigas, 1 de marzo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 21011 May 17- v May 31

GERVASIO DA COSTA SANTOS, (Ficha B/7/94).
Artigas, 22 de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21144 May 19- v Jun 01

JUAN ABIB ABIB, (Ficha B/21/94).
Artigas, 13 de abril de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21189 May 19- v Jun 01

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EMILIANO DOMITILIO TOMEO (Ficha V 32/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 20663 May 11- v May 25

ALBA RENEE, GRAÑA OLIVERA y BONIFACIA o BONIFACIA ROSA, OLIVERA DE GRAÑA (Ficha V 38/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20665 May 11- v May 25

WALTER RUBEN MARTINEZ SOCA (Ficha V 46/1994).
- Canelones, 20 de abril de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20667 May 11- v May 25

SERAPIA ECHEVERRE o ETCHEVERRI o ETCHEVERRE o ETCHEVERRY HIPOLITO o IPOLITO (Ficha V 21/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20668 May 11- v May 25

JULIO CESAR LAPEYRE PERTUSO (Ficha V 29/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20669 May 11- v May 25

CARLOS MARIA INSIBURO (Ficha V 39/1994).
- Canelones, 27 de abril de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20670 May 11- v May 25

HECTOR MARIANO VIERA SILVA (Ficha V 201/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20671 May 11- v May 25

BEATRIZ SANTANA RODRIGUEZ (Ficha V 102/93).
- Canelones, 27 de julio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20672 May 11- v May 25

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

BLANCA IRIS SANTANDER o SANTANDER SOSA, (Ficha: B/147/94).
Las Piedras, 15 de abril de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21177 May 19- v Jun 01

COCCARO NORIA EDGARDO FRANCISCO, (Ficha: B 135/94).
Las Piedras, 21 de abril de 1994.
Esc. Margarita Bartâburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21178 May 19- v Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

MARIA ELENA CHAVES TAVERNA, (Ficha A/1609/1993).
Pando, 11 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 20038 May 13- v May 27

CUARTO TURNO

UBERFIL HOMERO YANES TORTEROLO, (Ficha 230/A/1994).
Pando, 22 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20707 May 11- v May 25

JUANA LILA ARIMON DOPASO, (Ficha A/1506/1993).
Pando, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21259 May 20- v Jun 02

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CARLOS IGNACIO RODRIGUEZ YARZA y CELIO RODRIGUEZ MONTAÑO o MONTAGNO o MONTANO y RICARDO JOSE RODRIGUEZ SORRIBAS, (Ficha 65/94).
Melo, 13 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21408 May 23- v Jun 03

DE CUARTO TURNO

DANIEL PINTOS TELES o TELLES o TELIS o TELIZ, (Ficha 48/94).
Melo, 6 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20948 May 16- v May 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN MARIANO SOPRANI RUSSO, (Ficha B/339/93).
Colonia, 4 de febrero de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20573 May 10- v May 24

ROSTAGNOL JUSTET, AMILCAR JAVIER, (Ficha B/22/94).
Colonia, 21 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20574 May 10- v May 24

PEREZ BIDART DE TOGNOLA, MARIA ESTHER, (Ficha B/34/94).
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20726 May 12- v May 26

CHEVALIER ROQUETA GUILLERMO, (Ficha B/33/94).
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20727 May 12- v May 26

OCHANDORENA YOSET, RAUL, (Ficha B/32/94).
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20728 May 12- v May 26

ALCAIRE DIAZ, NOBAR GUALBERTO, (Ficha B/19/94).
Colonia, 21 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20729 May 12- v May 26

GONZALEZ GOYENECHE, MARIA SILVERIA, (Ficha B/39/94).
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20730 May 12- v May 26

OSES MARTINEZ, LUIS ALBERTO, (Ficha B/35/94).
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20734 May 12- v May 26

CADUR SOMMA, NIEVES ISABEL, (Ficha B/37/94).
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20735 May 12- v May 26

MONTES DE OCA MANRIQUE, GREGORIO, (Ficha B/24/94).
Colonia, 21 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

01) $ 300,00 10/pub 20736 May 12- v May 26

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

NATALIA DOROTEA TOCCOLI ULTRA, (Ficha: 287/B/93).
Carmelo, 20 de abril de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20660 May 11- v May 25

MANUEL FONTE MACHIN. (Ficha: 111/B/94).
Carmelo, 26 de abril de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20661 May 12- v May 26

CECILIA LEONOR SCHNEIDER HELLBUSCH, (Ficha: 112/B/94).
Carmelo, 26 de abril de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20662 May 11- v May 25

MIRUNA BOSARICH VUGOVICH. (Ficha 280/B/93).
Carmelo, 22 de octubre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21344 May 20- v Jun 02

JOSE WALTER BLANCO. (Ficha 229/B/93).
Carmelo, 25 de noviembre de 1993. Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21345 May 20- v Jun 02

SERGIO GODOFREDO PASTRANA GALLO. (Ficha 106/B/94).
Carmelo, 26 de abril de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21348 May 20- v Jun 02

MARIA VALENTINA NAVONE LAZO. (Ficha 113-B/94).
Carmelo, 26 de abril de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21350 May 20- v Jun 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA AMADA SANTOS de GIMENEZ, (Ficha B 220/90).
Durazno, 13 de abril de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20563 May 10- v May 24

SEVERINO GUTIERREZ SILVA, (Ficha B/61/94).
Durazno, 26 de abril de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20564 May 10- v May 24

IVAN REVELLO MURDOCH, (Ficha B 135/93).
Durazno, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21069 May 17- v May 31

MARIA OFELIA CASTRO ERCHEVARNE o ETCHEVARNE, (Ficha B 17/94).
Durazno, 13 de abril de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21084 May 17- v May 31

JUZGADO LETRADO DE DURAZNO

DE SEGUNDO TURNO

BOGNI SAPPIA MATILDE. (Ficha: B 264/993).
Durazno, 29 de octubre de 1993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20562 May 10- v May 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RAMONA CAMEJO GASO, (Ficha B 66/1987).
Trinidad, 26 de abril de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20909 May 13- v May 27

JUAN PEDRO OLIVARES RODRIGUEZ y MARIA JULIA COUTO PIÑEYRO, (Ficha B/4/94).
Trinidad, 14 de marzo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21124 May 19- v Jun 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LUIS ARTEMIO GALLOSO o GAYOSO y CATALINA GALLOSO o GAYOSO o FRANCISCA GALLOSO o GAYOSO. (Ficha: B 8/1994).
Florida, 21 de febrero de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20957 May 16- v May 30

BASILIO FAUSTINO JULIO SILVEIRA. (Ficha: B 10/1994).
Florida, 26 de abril de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20959 May 16- v May 30

DE TERCER TURNO

PEDRO MOREIRA GONZALEZ. (Ficha: B 91/1994).
Florida, 20 de abril de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20617 May 11- v May 25

JULIO WALTER MALDONADO RIJO. (Ficha: B 104/1994).
Florida, 25 de abril de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20958 May 16- v May 30

JOSE ALBERTO SAN JUAN URREA. (Ficha: B 10/1994).
Florida, 14 de marzo de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20960 May 16- v May 30

JUAN CARLOS VANELLI ALESSANDRINI. (Ficha: B 81/1994).
Florida, 20 de abril de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21420 May 23- v Jun 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALFREDO BRIGNONI FARINA y las sucesiones testamentarias de MARIA LUISA y CELIA BRIGNONI FARINA, (Ficha B/365/93).
Minas, 18 de marzo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 17215 May 23- v Jun 03

SANDALIO MATIAS RIVERON BARRIOS, (Ficha 48/94).
Minas, 22 de marzo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20888 May 13- v May 27

ROBERTO ALDROVANDI BULGARELI o BULGARELLI, (Ficha 329/93).
Minas, 7 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20890 May 13- v May 27

IRENE o IRENE HONORATA SALAZAR o SALAZAR OBAL DE SALAZAR, (Ficha 311/93).
Minas, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20891 May 13- v May 27

(Sucesión testamentaria) TOMASA CASAS DE LAPORTA, (Ficha 44/94).
Minas, 7 de abril de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20892 May 13- v May 27

LUIS RIVERON, (Ficha 55/94).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20893 May 13- v May 27

MARCELINA PEREIRA RODRIGUEZ o MARCELINA PEREIRA DE CASTILLO, (Ficha 65/94).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Ofelia Sención León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20894 May 13- v May 27

RUBER CESAR RODRIGUEZ, (Ficha 39/94).
Minas, 7 de abril de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20895 May 13- v May 27

BLANCO ANICETO TECHERA PAIS, (Ficha 51/94).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20896 May 13- v May 27

ELBIO JUSTO PESCE DEL PUERTO, (Ficha 60/94).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20897 May 13- v May 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ORESTES u ORESTO ALAMERE GARCIA AMICONE, (Ficha 123/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20813 May 12- v May 26

SENTENA IBARRA BARTOLO ROQUE, (Ficha B/473/93).
Maldonado, 1º de noviembre de 1993.
María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20834 May 13- v May 27

TERCER TURNO

ELVIRA URSULA CAISUTTI DELLA VEDOVA, (Ficha 60/94).
Maldonado, 9 de marzo de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20718 May 12- v May 26

PRAXEDES BRITOS DE LEON, (Ficha 122/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20814 May 12- v May 26

RICARDO BENTANCUR CARABALLO, (Ficha 106/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20830 May 13- v May 27

DE OCTAVO TURNO

MARIO CECILIO CEDRES GUZMAN y PALMIRA SANTOS.
Maldonado, 26 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20833 May 13- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

SEGUNDO BRITO SILVERA. (Ficha Nº 92/94).
Maldonado, 17 de marzo de 1994. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21403 May 23- v Jun 03

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

BOBADILLA, SINFOROSA ISIDORA. Maldonado, 15 de noviembre de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20714 May 12- v May 26

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

NATALIA ELIZABETH o ELISABETH ARBIZA DE OLIVEIRA, (Ficha B 32/984).
Fray Bentos, 23 de marzo de 1984.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21036 May 17- v May 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ERACLIDES CASAL ALVEZ y LILA EUSEBIA ALVEZ LOTITO, (Ficha B 59/94).
Rivera, 3 de mayo de 1994.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20739 May 12- v May 26

ISIDORO MACHADO DA SILVEIRA y SANTA JUSTINA CARDOZO CARDOZO, (Ficha B 61/94).
Rivera, 3 de mayo de 1994.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20740 May 12- v May 26

CAROLINA RODRIGUEZ GONSALVEZ PINTOS, (Ficha B 48/94).
Rivera, 26 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20742 May 12- v May 26

MARIA CRISTINA ROMAGNOLI COSTA, (Ficha B 209/93).
Rivera, 7 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21261 May 20- v Jun 02

EDELMO GERARDO BORCHES RAMOS, (Ficha B 40/94).
Rivera, 21 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21263 May 20- v Jun 02

ERNESTO NARCISO JAUREGUIBERRI ROCHA, (Ficha B 42/94).
Rivera, 21 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21264 May 20- v Jun 02

JUAN ANTONIO PINTOS, (Ficha B 41/94).
Rivera, 21 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21265 May 20- v Jun 02

OROSMAN u HOROSMAN OSORIO NUÑEZ DE MORAES, (Ficha B 51/94).
Rivera, 26 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21266 May 20- v Jun 02

IRMA MONTANI SANDIN DE DE OLIVERA BUENO y OXILIO DE OLIVEIRA BUENO SEVERO u OXILIO DE OLIVERA BUENO SEVERO, (Ficha B 183/93).
Rivera, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21267 May 20- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

JUAN CARDOZO PEREIRA, (Ficha: B/217/1993).
Rivera, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21262 May 20- v Jun 02

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ANIBAL EDGARDO ALVEZ DA ROSA. (Ficha: B/48/94).
Rivera, 26 de abril de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20741 May 12- v May 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

IRMA BRITOS DUARTE y ARMANDO LOMBARDI SCARONE, (Ficha: 17/94).
Rocha, 7 de abril de 1994
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21037 May 17- v May 31

MARIA ROSA PRADERE FOSSEMALE, (Ficha: 41/94).
Rocha, 21 de abril de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21038 May 17- v May 31

DE CUARTO TURNO

DAVE FERNANDO PEDRAJA INCHAUSTI, (Ficha: 34/94).
Rocha, 8 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 21257 May 20- v Jun 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DONATILO o DONATILIO RODRIGUEZ, (Ficha B/305/93).
Salto, 1ro. de setiembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20746 May 12- v May 26

HECTOR ALEJANDRO BERTASSI BRIDAROLLI y ANTONIA ALEJANDRA BRIDAROLLI de BERTASSI, (Ficha B/101/94).
Salto, 26 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 20748 May 12- v May 26

MARGARITA IBARGOYEN DOS SANTOS, (Ficha B/107/94).
Salto, 2 de mayo de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20749 May 12- v May 26

LUIS OMAR MALVASIO, (Ficha B/245/92).
Salto, 19 de agosto de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21148 May 19- v Jun 01

IDALINA SILVEIRA LUCAS, (Ficha B/75/94).
Salto, 6 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21149 May 19- v Jun 01

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDUARDO ESTEBAN SOBESKY TATARCHENCO. (Ficha: B/74/94).
Salto, 14 de abril de 1994. José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20745 May 12- v May 26

JUAN HUAYEK MANZUR. (Ficha: B/82/94).
Salto, 21 de abril de 1994. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 20747 May 12- v May 26

ELSA IRRAZABAL CALIGAROLI, (Ficha: B/430/93).
Salto, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21146 May 19- v Jun 01

NOEMI ETHEL IZAGUIRRE DE MARTINEZ, (Ficha: B/10/94).
Salto, 6 de abril de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 21147 May 19- v Jun 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JUAN MARIA PANZARDI LEAL y MARIA ISABEL BULLA SOSA. (Ficha: B/861/93).
San José, 17 diciembre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20952 May 16- v May 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CESAR CARBAJAL VIEGA, (Ficha 228/1994).
Mercedes, 26 de abril de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20526 May 10- v May 24

RAMON ADALBERTO CLAVERO CABRERA, (Ficha 136/1994).
Mercedes, 8 de abril de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21090 May 17- v May 31

URBANO GUZMAN CARVALLAL o CARBALLAL GANDIOLI, (Ficha 171/1994).
Mercedes, 14 de abril de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21091 May 17- v May 31

MARIA ELENA CHELLE GELPI, (Ficha 150/1994).
Mercedes, 14 de abril de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21092 May 17- v May 31

JULIO SANTANA SILVA PLA, (Ficha 202/1994).
Mercedes, 14 de abril de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21093 May 17- v May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ROMULO ELIAS LLAPUR NEME, (Ficha B 83/1993).
Dolores, 23 de junio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21048 May 17- v May 31

RICARDO ALFREDO FRACHE MORIONES, (Ficha B/181/1992).
Dolores, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21049 May 17- v May 31

OSMAR LUIS ALBERTO CASTRO GONZALEZ, (Ficha B/14/1994).
Dolores, 17 de marzo de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21098 May 17- v May 31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEOPOLDA PORTO y WALTER NEVES, (Ficha B 121/93).
Tacuarembó, 30 de setiembre de 1993.
Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones, con fecha 22/12/93.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51599 May 16- v May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

NUÑEZ TEODORO ORESTES, (Ficha A/11/94).
Paso de los Toros, 4 de abril de 1994.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 20577 May 10- v May 24

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

AMERICO LATORRE KIOSI. (Ficha: B/25/94).
Tacuarembó, 22 de abril de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20979 May 16- v May 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INOCENCIA SEGOVIA y GUMERSINDO DIAZ, (Ficha B 218/1994).
Treinta y Tres, 22 de abril de 1994.
01) $ 300,00 10/pub 20949 May 16- v May 30

WASHINGTON WILMAR LOPEZ SUCARET, (Ficha B 165/1994).
Treinta y Tres, 7 de abril de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 20950 May 16- v May 30

CONVOCATORIAS COMERCIALES

TUBACERO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 9 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 8 de Junio de 1994, a las 18 horas, en su local social, calle Martín García 1238, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Nombrar dos accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen acta de la misma.
2.- Nombramiento de un Secretario para asistir al Presidente de la Asamblea.
3.- Lectura del Acta anterior.
4.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 1993.
5.- Aprobación de la gestión del Directorio.
6.- Nombramiento del Directorio para el período 1994-1996.
7.- Nombramiento, de un Síndico Titular y un suplente para el Ejercicio 1994.
IMPORTANTE: Se previene a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito previsto en el Art. 350 de la Ley 16.060, con anterioridad a la iniciación de la Asamblea. El Directorio.
03) $ 543,00 3/pub 21406 May 23- v May 25

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ARTIGAS BARREIRO REGUEIRA y GLORIA MARIA CARDOZO ESTRADA (Ficha: D 536/93).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21427 May 23- v Jun 17

SEGUNDO TURNO

WALTER AMILCAR MAMBERTO GAIERO y DELSA GLADYS FREDY.(Ficha: D/86/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21008 May 17- v Jun 14

ESTHER LUZ CASABALLE RIOS y ASDRUBAL DANIEL TUDURI
(Ficha: D/20/94).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21129 May 19- v Jun 15

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA DIAZ GUERRERO y OSCAR JOSE CANAVESSI SANCHEZ (Ficha: 502/93).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19112 Abr 26- v May 24

STELLA CARABALLO y GERMAN MILLER (Ficha: E 53/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19281 Abr 29- v May 27

ALICIA SILVA CALLEGARI y RUBEN GRASSI MARIATTI (Ficha: E Nº 142/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21417 May 23- v Jun 17

CUARTO TURNO

IGNACIO GARCIA MORATORIO y SUSANA BONGOLL (Ficha: E/67/83).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20797 May 12- v Jun 09

QUINTO TURNO

GLAY RODRIGUEZ DE VARGAS y JULIO FERREIRO IMPERIAL (Ficha: E/57/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Dra. Maria Delhuerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 19724 May 02- v May 30

DANIEL ORLANDO LOMANDO y NERY BEAL MONDINO (Ficha: E 309/93).
Montevideo, 1 de marzo de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 19914 May 03- v May 31

SEXTO TURNO

EMILIO BERNABE GIUFFRA CASTILLA y NANCY MARGOT CAZALA MAGNI (Ficha: 242/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 19626 Abr 29- v May 27

LUIS DANIEL CUBAS y MARIA CANDELARIA AMORIM (Ficha: 466/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20570 May 10- v Jun 07

GONZALO RIVARA VAZQUEZ y GABRIELA BOUISSA (Ficha: 11/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20637 May 11- v Jun 08

SEPTIMO TURNO

JUSTO PASTOR ARMADA y AVELINA ORDOÑEZ (Ficha: D/65/1994).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 19463 Abr 27- v May 25

PEREZ HUELMO JORGE WASHIGTON y ZUCCOLINI GONZALEZ STELLAMARIS (Ficha: D 557 año 1993).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20763 May 12- v Jun 09

CRISTINA RIVADAVIA ROSSINI y FERNANDO MARTINEZ BONET (Ficha: D/565/93).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21201 May 19- v Jun 15

OCTAVO TURNO

MARIA DEL CARMEN LEDANIS ISOLABELLA y NESTOR EMILIO CALIFANO BENEDETTO (Ficha: D 436/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18982 Abr 26- v May 24

GABRIEL SICA BARBIERI y MARIA INES PALACIO FERNANDEZ (Ficha: D Nº 525 año 1993).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 19697 Abr 29- v May 27

ALEJANDRO ANTONIO MENDY GONZALEZ y VIRGINIA AYGAGUER MARTINI (Ficha: 47/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20346 May 06- v Jun 03

CURBELO SANCHEZ, VICTOR HUGO y GARRIDO IZZI, LILIANS NAIR (Ficha: D 46/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20820 May 13- v Jun 10

NOVENO TURNO

WASHINGTON E. CORREA FACCIO y MARTHA SCARONE PEREYRA (Ficha: D/100/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 19915 May 03- v May 31

ADOLFO PEREZ PIERA y STELLA VOLPE VIEGAS (Ficha: D/523/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20796 May 13- v Jun 10

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE SAUCHENCO LOGOIDA y VILMA RUTH BORJAS SALGADO.
Montevideo, Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19133 Abr 26- v May 24

MARIA MONICA VOLONTERIO GARCIA y FRANCISCO JAVIER ZEBALLOS MAGNI (Ficha: E Nº 538/93).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21407 May 23- v Jun 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

SHUN LEUNG CHENG NG y SUET SZE CINDERELLA LAU (Ficha: E/545/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 19931 May 03- v May 31

JORGE LUIS BELTRAN CACERES y MARY PEREIRA CAVALIERI (Ficha: D/252/89).
Montevideo, 11 de mayo de 1989.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 20060 May 04- v Jun 01

DECIMOTERCER TURNO

JOSE BURDMAN y LINDA CAPLIVSCHI (Ficha: 27/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19309 Abr 27- v May 25

DECIMOCUARTO TURNO

FURTADO SERGIO y MARIA DEL CARMEN GRECO (Ficha: D/75/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21004 May 16- v Jun 13

DECIMOQUINTO TURNO

FLAVIO GUSTAVO BELTRAN CAULA y ADRIANA CLAUDIA BOCCHI QUINTANS (Ficha: D/396/92).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19465 Abr 27- v May 25

GABRIEL EDUARDO GIUDICE y MARIA AMALIA GIANOLA (Ficha: D/77/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 19811 May 02- v May 30

MANUEL FRAGA y GLORIA ISABEL ANGELONI (Ficha: D/514/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20611 May 11- v Jun 08

OSVALDO BARROS HERRERA y ANA INES BERROA FLORES (Ficha: D/468/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20765 May 12- v Jun 09

DANIEL ERNESTO FUTTERWEIT y MARIELA RAQUEL PAZ (Ficha: D/141/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20994 May 16- v Jun 13

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS ARIEL DURAN y MIRTA ROSA TAPPA (Ficha: D/42/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 19700 Abr 29- v May 27

ADRIAN ENRIQUE REGUEIRO GONZALEZ y BARBARA ONS SZODO (Ficha: D/66/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 19812 May 02- v May 30

OSVALDO DANIEL PESSINA BERNINI y ANA MARIA SERDIO VILLAVERDE (Ficha: D/70/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 19849 May 02- v May 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

WASHINGTON ARTURO FREIRE BAZZI y GRISEL MARINA ARGIMON MARZOL (Ficha: D/2/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19398 Abr 27- v May 25

LAURA SONIA TATO y WALTER HUMBERTO URIZAR ELGUETA (Ficha: D/32/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19473 Abr 27- v May 25

MARIA GLORIA ALONSO FAGUAGA y DIEGO JULIO LAMAS RAMOS (Ficha: D/75/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 19744 May 02- v May 30

ANTONIO EDUARDO RODRIGUEZ POSTIGLIONI y MARIA FERNANDA VIVERO GIL (Ficha: D 21/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20382 May 06- v Jun 03

GILBERTO MIGUEL MAYA PORTELA y CELMIRA RAQUEL COSTA (Ficha: D/57/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21397 May 23- v Jun 17

ROSA CAMEJO y LUIS BARRIOS (Ficha: D/344/93).
Actúa con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51623 May 19- v Jun 15

DE DECIMOCTAVO TURNO

OLGA ELISA PEREIRA LACAZ y OSCAR RUBENS GASALLA CALVO (Ficha: D 398/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 19552 Abr 28- v May 26

EVANDRO SARTHOU y ELENA SICA (Ficha: D/36/89).
Montevideo, 1o. de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 19698 Abr 29- v May 27

DECIMONOVENO TURNO

MARIA INES FLEITA ESPINOSA y NOEL ISABELINO SOSA CREMELLIA (Ficha: D/70/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19132 Abr 26- v May 24

CARLOS MARIA BOSCH y CONCEPCION RODRIGUEZ (Ficha: D/26/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19475 Abr 27- v May 25

RICARDO CIRILO SOSA GONZALEZ y ELSA MARIA FERREIRA SILVA (Ficha: D/81/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20821 May 13- v Jun 10

ALBERTO MAJO PIÑEYRUA y SILVIA MORELLI FERREIRA (Ficha: D/481/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21121 May 19- v Jun 15

VIGESIMO TURNO

CARLOS ALBERTO ASUAGA REQUENA y ZULMA MERCEDES FREIRE GONZALEZ (Ficha: D/530/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 19603 Abr 29- v May 27

CARLOS ALBERTO FIRPO REYNALDO y LAURA MARIA VALLEJO ESPIÑEIRA (Ficha: D/495/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20967 May 16- v Jun 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE LUIS GARCIA MORALES y MARIA DOLORES ARROSPIDE (Ficha: D 14/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 19308 Abr 27- v May 25

LEONARDO DANIEL LOACES GONZALEZ y MILKAR o MILKA ROSARIO LOPEZ RODRIGUEZ (Ficha: D 68/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 19743 May 02- v May 30

HECTOR MARIO NAVARRO y NELDA CRISTINA VEZZONI (Ficha: D 60/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.

Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20717 May 12- v Jun 09

HECTOR BARSANTI CORTES y MARIA DEL PILAR PEÑA BERMELLO (Ficha: D/15/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20764 May 12- v Jun 09

VIGESIMOTERCER TURNO

ANTONIO BARROZO PEDERNERA y SUSANA BARROS ICASETTI (Ficha: D 476/93).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 18314 May 03- v May 31

PEDRO MARTIN BENITEZ FERREIRA y HAYDEE o AYDE FERREIRA CARABALLO (Ficha: D 285/91).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 19531 Abr 28- v May 26

MANUEL RIAL ALONSO y NORMAN ANDRICH FARRE (Ficha: D 582/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21083 May 17- v Jun 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN BACHINO CURBELO y SANTIAGO GONZALEZ CARABALLO (Ficha: D 59/94).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 19218 Abr 27- v May 25

CARLOS ANDRES MICHELINI DE LEON y GENNY IRIS FIGUEREDO MARTINEZ (Ficha: D 82/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20433 May 09- v Jun 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

STELLA MARIS MARTIN y ENRIQUE BRANCA (Ficha: D/73/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 19464 Abr 27- v May 25

RITA ESTELA GONZALEZ CURCHO y JORGE LUIS CROSA BASSO (Ficha: D/128/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 19696 Abr 29- v May 27

CARLOS ARTIGAS FERJANCIH CATARDO y BLANCA SILA MACIEL CORREA (Ficha: D/69/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 20345 May 06- v Jun 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN JOSE PADILLA SCANAGATTA y ALICIA CELIA LARROSA OLIVERI (Ficha: D/38/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 20612 May 11- v Jun 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE RAURICH GARCIA y MAGEL CASAS RODRIGUEZ (Ficha: D/291/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18983 Abr 26- v May 24

HORACIO CAME y MARIA ELIDA PARADA ENGLER (Ficha: D/488/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 19598 Abr 29- v May 27

CARLOS ENRIQUE LABELLA MOYANO y CRISTINA DORIS VIGORITO SILVA (Ficha: D/81/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 19699 Abr 29- v May 27

VIGESIMONOVENO TURNO

DONATO ARMANDO RIVAS y ELISA MARIA DEL CARMEN ORDOÑEZ (Ficha: D/59/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 19898 May 03- v May 31

TRIGESIMO TURNO

SERGIO MOCHI y NORA QUINTANA (Ficha: D/1009/91).
Montevideo, 23 de diciembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 19399 Abr 27- v May 25

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS HUBER MARRERO y CARMEN VICENTA HERNANDEZ (Ficha: D/422/90).
Montevideo, 5 de noviembre de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 20488 May 09- v Jun 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL IRRAZABAL FARIAS e ISAURA TEXEIRA TOMAS (Ficha: B/35/94).
Artigas, 18 de abril de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21010 May 17- v Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUAREZ FIGUERON JUAN y PEREZ PELLONI ARAMITA ISABEL (Ficha: 255/93).
Canelones, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20675 May 11- v Jun 08

JUZGADO LETRADO

FUENTE MORA, ARDIN JOSE y CURBELO BACCI, MARIELA BEATRIZ. (Ficha: F 41/94).
Canelones, 7 de abril de 1994. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 19366 Abr 28- v May 26

SUAREZ FIGUERON JUAN y PEREZ PELLONI ARAMITA ISABEL. (Ficha: 255/93).
Canelones, 23 de setiembre de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20675 May 12- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ELCIO FEDERICO STRIGLIO SCATOLINI y MARTHA RAMONA VALDIVIA MUÑOZ, (Ficha: 99/94).
Las Piedras, 14 de abril de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19497 Abr 28- v May 26

MIGUEL ANGEL OVIEDO GONZALEZ y NANCY TERESA ACOSTA MORALES, (Ficha: B 377/92).
Las Piedras, 4 de agosto de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 19864 May 02- v May 30

MARCELO BERNARDINO MELLO VIENA y MARIA ANGELICA BLANCO PEREZ, (Ficha: B 457/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 19865 May 02- v May 30

CUARTO TURNO

NELIA MARGARITA MARQUISIO o MARQUICIO GRASSO y ADONAY MOZZONE ICARDI, (Ficha: B 16/1994).
Las Piedras, 13 de abril de 1994. Esc. Margarita Bartaburu.
05) $ 680,00 20/pub 19496 Abr 28- v May 26

DOMINGO GUZMAN ALVAREZ AYALA y STELLA MARY LUZARDO ARBELO.
Las Piedras, 21 de diciembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 19861 May 02- v May 30

JUAN CARLOS GONZALEZ PIFFARETTI y LINA ESTHER MARIA DUARTE SANTERO, (Ficha: B 414/92).
Las Piedras, 13 de agosto de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 19862 May 02- v May 30

PEDRO HUGO RODAO PEREIRA y MARIA CONCEPCION PIFFARETTI DE ARCE (Ficha: B 594/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez.
Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 19863 May 02- v May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

JAIME JOAQUIN RODRIGUEZ y MIRTA MIREYA CROSA (Ficha: B/549/1987).
Pando, 22 de junio de 1993.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 19283 Abr 27- v May 25

TERCER TURNO

NELSON BATLLE PERILLO ALVAREZ y MARIA DEL CARMEN LUCAS MOREIRA (Ficha: A/333/94).
Pando, 22 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 21258 May 23- v Jun 17

CUARTO TURNO

RAFAEL HERNANDEZ e IRIS MABEL PEREZ (Ficha: 198/A/1994).
Pando, 22 de marzo de 1994.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 19018 Abr 26- v May 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DE BRUN ILISES y RODRIGUEZ SOSA SIEGLER (Ficha: B 18/94).
Melo, 11 de abril de 1994.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 20098 May 04- v Jun 01

ALDO GALARZA SILVA ARAUJO y MARIA ELENA ROSAS MARRERO (Ficha: 47/94).
Melo, 7 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 20101 May 04- v Jun 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

UDULIA IRIS PEREZ GARCIA y ARNOLDO HAUSSER HERNANDEZ (Ficha: B 2bis/94).
Colonia, 18 de abril de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 19338 Abr 27- v May 25

WASHINGTON PEDRO LESCA IHLENFELD y BLANCA ODILA COCCOLO BAROLIN (Ficha: B 1/94).
Colonia, 4 de abril de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 19524 Abr 28- v May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

RAUL AURELIO LACAZE LUEIRO y SULLY MABEL JORCIN FIGUEIRAS (Ficha: A Nº 40/ 92).
Rosario, 22 de abril de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19749 May 02- v May 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO ALFONSO RODRIGUEZ VERA y MARIA PIA GALLUCCI SASTRE (Ficha: B 2-94).
Durazno, 15 de abril de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20533 May 10- v Jun 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELBIO JUAN FERNANDEZ y PAULA TERESITA OCAMPO.
Trinidad, 18 de marzo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 20112 May 04- v Jun 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NESTOR DANUBIO MANSULINO ALBANES y BLANCA EMA FERNANDEZ RONDEAU (Ficha: B 23/1994).
Florida, 14 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 19184 Abr 27- v May 25

PASCUAL LUISITO COSTA PERDOMO y MARIA GRACIELA URIA PEREZ (Ficha: B 78/1994).
Florida, 11 de abril de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 19186 Abr 27- v May 25

ELBA MABEL GONZALEZ ALVAREZ y GUALBERTO CLAUDIO GASCUE GARCIA (Ficha: A 29/1993).
Se deja constancia que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 15 de abril de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51312 Abr 27- v May 25

BLANCA SILVERA y MIGUEL ZAIDAR (Ficha: A 220/1993).
Florida, 21 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51420 May 05- v Jun 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMIGIO GUMERCINDO ESAIN y ANGELA ESPAÑA MUNIZ (Ficha: 7/1994).
M94.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19571 Abr 29- v May 27

NORMA ROCHA HEREDIA y HECTOR CARLOS BEZON (Ficha: B/25/1994).
Minas, 23 de marzo de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 19572 Abr 29- v May 27

GLADYS ANTONIA TELAGORRY y MARIO DEUVVIO OLIVERA RUIDIA (Ficha: 183 Año 1993).
Minas, 16 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 20030 May 03- v May 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LAIR PEREGRINO FONTES CABALLERO y ZULEMA GREGORIA NUÑEZ BLANCO (Ficha: 13/94).
Maldonado, 20 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 16849 Abr 28- v May 26

TERCER TURNO

BETTY IRENE BONILLA PIRIZ y ORLANDO ALBERTO CALVETTE CARIBONI (Ficha: 56/94).
Maldonado, 7 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 20528 May 10- v Jun 07

SEXTO TURNO

WALTER HILARIO RIJO BARRETO y BRENDA MARGARITA DELGADO PIRIZ (Ficha: B/266/91).
Maldonado, 5 de diciembre de 1991.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 19757 May 02- v May 30

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

ANA MARIA MOSTEIRO y HUGO HERNANDEZ. (Ficha: 311/89).
Maldonado, 2 de junio de 1993. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 20527 May 11- v Jun 08

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

CARMEN EDELMA GONZALUZ CEDRES y FELIX FRAILE, (Ficha 77/94).
Maldonado; 22 de marzo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20317 May 06- v Jun 03

PEREIRA FONTES, RAUL ALFONSO c/ BUSTAMANTE PEREIRA, GLADYS CRIMILDA. Maldonado, 28 de octubre de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21024 May 17- v Jun 14

DE TERCER TURNO

WUALY WOOLF CORREA SILVEIRA, MARIA YOSCELYNE TABEIRA BERMUDEZ, (Ficha: 638/93).
Maldonado, 18 de febrero de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 20318 May 06- v Jun 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NOEMI DE LOURDES SATRIANO BACCARO y MARIO DAVID GENOLET (Ficha: B/ 549/93).
Paysandú, 12 de abril de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19348 Abr 27- v May 25

ESTRELLA DE LA SELVA CENTURION DE LOPEZ y ALCIDES DANIEL LOPEZ (Ficha: B/383/93).
Paysandú, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21034 May 17- v Jun 14

RAMONA FELICIA GALMARINI y ERNESTO RUIZ AMARELLI (Ficha: B/207/93).
Paysandú, 14 de abril de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51396 May 03- v May 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

MANUEL SERGIO RODRIGUEZ MACHADO y ELIZABETH MARIA RODRIGUEZ PIMENTEL (Ficha: B 25/94).
Rivera, 18 de marzo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19314 Abr 27- v May 25

YOLANDA MACHADO VARGAS y CARLOS CAMARGO DA CUNHA (Ficha: B 19/94).
Rivera, 7 de marzo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19315 Abr 27- v May 25

KELVIS ASDRUBAL DELGADO RODRIGUEZ y MARTA LILIAN AMADO DELGADO (Ficha: B 52/94).
Rivera, 26 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21268 May 20- v Jun 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS CARDOSO CAMAITI y ROSSINA SERVETTO FERNANDEZ (Ficha: 27/94).
Rocha, 6 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19642 Abr 29- v May 27

CUARTO TURNO

AMILCAR DAMIAN GRAÑA DE LEON y ALICIA GONZALEZ MORENO (Ficha: 30/94).
Rocha, 6 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19641 Abr 29- v May 27

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

JORGE FERNANDO QUESADA MARCHETTI y SILVIA CAROLINA ARRIOLA BONJOUR (Ficha: 46/94).
Rocha, 15 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19190 Abr 27- v May 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SERGIO DANIEL PEREIRA MACHADO y MA. ALEJANDRA QUINTANA GAUTHIER (Ficha: B 43/94).
Salto, 7 de marzo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 20254 May 05- v Jun 02

LUIS ENRIQUE GRASSO y SILVIA GUGLIELMONE (Ficha: B/87/94).
Salto, 12 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 20750 May 12- v Jun 09

TERCER TURNO

PEDRO CAPDEVILLE y JULIA ESTHER HERNANDEZ (Ficha: B/52/94).
Salto, 6 de abril de 1994.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 19784 May 03- v May 31

NILSA SOBESKY y ALFREDO PICCION (Ficha: B/48/94).
Salto, 4 de abril de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 20253 May 05- v Jun 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARTA BEATRIZ GUTIERREZ IBARRA y CARLOS ALBERTO DOLARA de la PEDRUEZA (Ficha: 695/1988).
San José, 29 de diciembre de 1988.
Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20209 May 05- v Jun 02

LEONEL TOMAS SALVAT ESCAYOLA e IRMA GLADYS ALEGRETTE PERAZA (Ficha: 375/1987).
San José, 29 de junio de 1987.
Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 20953 May 16- v Jun 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

JAVIER MELA MOREIRA y CECILIA ELENA SOTO SOSA. (Ficha: 1020/1993).
Mercedes, 1 de febrero de 1994. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19384 Abr 27- v May 25

WALTER BENTURA PEREYRA BENITEZ y GLORIA EMA HADO CASTRO. (Ficha: 140/1994).
Mercedes, 18 de abril de 1994. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20622 May 11- v Jun 08

PEDRO ROBERTO NOGUE SOLANA y MARTHA GRISELDA BASSO CASTRO. (Ficha: 154/1994).
Mercedes, 26 de abril de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 20623 May 11- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUSTO BASILIO BONTI PEREYRA y ANGELICA INOCENCIA CARMONA SARAVIA (Ficha: B/186/1993).
Dolores, 18 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 19008 Abr 26- v May 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLIVERA NEIR y RODRIGUEZ MARY NELLY (Ficha: B 8/94).
Tacuarembó, 13 de abril de 1994.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19294 Abr 27- v May 25

DE TERCER TURNO

MIRTA NIRIA TAÑO y DELMAR AGUSTIN MARTINEZ (Ficha: A - 274/93).
Tacuarembó, 25 de abril de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 20978 May 16- v Jun 13

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

CIA. NANWAN S.A. - EN LIQUIDACION

Las Asambleas Generales Extraordinarias del 1 y del 4 de noviembre de 1993, resolvieron la disolución y liquidación de la sociedad adjudicando los bienes a su accionista.
Domicilio: Tapes 1030 - Montevideo.
06) $ 3.150,00 10/pub 20900 May 13- v May 27

NAMIBIA S.A. - EN LIQUIDACION

Las Asambleas Generales Extraordinarias del 1 y del 3 de diciembre de 1993, resolvieron la disolución y liquidación de la sociedad adjudicando los bienes a su accionista.
Domicilio: Tapes 1030 - Montevideo.
06) $ 3.150,00 10/pub 20901 May 13- v May 27

FREE TRADE COMPANY S.A. (En liquidación)

Ley Nº 16.060, art. 362.
La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13/12/93, resolvió por unanimidad la disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio de la sociedad en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
06) $ 3.150,00 10/pub 20904 May 13- v May 27

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "FATTORUSO DORSI HUGO ANTONIO c/ RABBIONE MARTHA NEYSKA - Divorcio" - Ficha D/34/93, se cita, llama y emplaza a la Sra. Martha Neyska Rabbione, a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de noviembre de 1993. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) $ 300,00 10/pub 20976 May 16- v May 30

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: "LOPEZ, Beatriz c/ GAINZA, Pedro - Divorcio" Ficha E-Nº 97/1994, se cita, llama y emplaza al Señor PEDRO ANTONIO GAINZA por el término de 90 días a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

EN FE DE ELLO: y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.

07) $ 375,00 10/pub 21428 May 23- v Jun 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno dictada en los autos caratulados: "SILVA BARRENECHO, OSCAR C/ OBORSKY, TEOFILA. DIVORCIO" Ficha E/67/94, se cita, llama y emplaza a TEOFILA OBORSKY, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 15 de abril de 1994.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) $ 300,00 10/pub 20866 May 13- v May 27

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno en autos caratulados: "RIVERO, WILLIAM C/ GRAÑA, ALICIA. DIVORCIO. Ficha D 50/94", se cita, llama y emplaza a la Sra. ALICIA ESTHER GRAÑA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 12 de abril de 1994.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 300,00 10/pub 21202 May 19- v Jun 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos: "SAN JUAN ABERO, Luis María C/ BOTTO Y RODRIGUEZ, Stella Maris. Divorcio", (F.C.F. 65/94), se cita, llama y emplaza a Maris Stella BOTTO Y RODRIGUEZ por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.- Canelones, 15 de abril de 1994.- Esc. Verónica Lamela Sant Adjunta.

07) $ 340,00 19/pub 19364 Abr 27- v May 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, ROQUE BARTOLOME C/ BARROSO, MARIA LEONOR - DIVORCIO P/C" (9/B/94), se cita, llama y emplaza a MARIA LEONOR BARROSO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Carmelo, 14 de marzo de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

07) $ 300,00 10/pub 17870 May 11- v May 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "CLARO, PATRICIA SANDRA C/A JAVIER, ANGEL ARIEL. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. A 37/93, se emplaza al Sr. ANGEL ARIEL JAVIER GARCIA, por el término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 339 y 123.1 del C.G.P. y de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51598 May 16- v May 30

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 40.30.83 habilitado en Uruguay Nº 1957 Apto. Nº 3. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 21271 May 20- v May 24

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 48.48.62 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 21338 May 20- v May 24

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico número 77 17 59 habilitado en Prudencio Vázquez y Vega 1053. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 21359 May 20- v May 24

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 78 33 10 habilitado en Br. España 2441 Ap. 3. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 21360 May 20- v May 24

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 41 76 22 y 49 06 40 habilitados en Av. 18 de Julio 1750 y 1748 respectivamente. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso, iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 21361 May 20- v May 24

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 84 24 habilitado en Mercedes 1545. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 21388 May 20- v May 24

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 78.58.32, habilitado en la Avenida Ing. Luis P. Ponce Nº 1296, apartamento 201. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 21398 May 23- v May 25

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular de servicio telefónico número 48 52 71 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Com4ercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 21399 May 23- v May 25

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 27 de abril de 1994, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 97.1.009, ubicada en la 8º Sección Judicial de San José, padrón Nº 12655 (P), propiedad de Roderich Von Oven Marth tiene un área de 285 m2.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.

Montevideo, 5 de mayo de 1994.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 51518 May 12- v May 24

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Servicio de Estudios y Regulación Territorial
Sector Expropiación
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 85.- Por Decreto Nº 26.296 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 242 de la Intendencia Municipal de fechas 24 de marzo de 1994 y 22 de abril de 1994 respectivamente han sidos designados para ser expropiados con destino al Plan de Viviendas 1991-1995 y la operatoria de la Cantera Municipal de Tierras para Viviendas los siguientes inmuebles:
Padrón Nº, Area Total, Area Afectadas
42.678, 910 m.c., 910 m.c.
42.679, 910 m.c., 910 m.c.
42.680, 910 m.c., 910 m.c.
42.681, 910 m.c., 910 m.c.
42.682, 910 m.c., 910 m.c.
42.683, 910 m.c., 910 m.c.
42.684, 910 m.c., 910 m.c.
42.685, 910 m.c., 910 m.c.
42.686, 730 m.c., 730 m.c.
42.687, 1230 m.c., 1230 m.c.
42.688, 2500 m.c., 2500 m.c.
42.689, 1250 m.c., 1250 m.c.
42.690, 1250 m.c., 1250 m.c.
42.691, 1250 m.c., 1250 m.c.
42.692, 1250 m.c., 1250 m.c.
42.693, 1250 m.c., 1250 m.c.
42.694, 1250 m.c., 1250 m.c.
42.695, 1250 m.c., 1250 m.c.
128.509, 1 Há. 8400 m.c., 1 Há. 5000 m.c. (parcial)
Declárandose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º de Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regu lación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº UCP - 94-317-91 se encuentra de manifiesto por el término legal.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51591 May 16- v May 26

Servicio de Regulación Territorial

Citación, Aviso y Emplazamiento.
EDICTO Nº 84 Por Decreto Nº 26.285 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 243 de la Intendencia Municipal de fecha 17 de marzo de 1994 y 22 de abril de 1994 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la prolongación del Pasaje Peatonal "F" hasta Camino Vidiella siguiente inmueble:
PADRON Nº 405.503.
AREA TOTAL: 736 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 100 m.c. declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº UCP-93-217-12 se encuentra de manifiesto por el término legal.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51592 May 16- v May 26

Servicio de Regulación Territorial

Citación, Aviso y Emplazamiento.
EDICTO Nº 82 Por Decreto Nº 26.283 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 238 de la Intendencia Municipal de fecha 17 de marzo de 1994 y 22 de abril de 1994 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino fraccionamiento del Barrio en Condominio Nº 5 siguiente inmueble:
PADRON Nº 151.114.
AREA TOTAL: 1747 m.c. 72
AREA A EXPROPIAR: 1747 m.c. 72 declarándose de urgencia ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº UCP-93-317-76 se encuentra de manifiesto por el término legal.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51593 May 16- v May 26

Servicio de Regulación Territorial
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 83. Por DECRETO Nº 26.253 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 241 de la Intendencia Municipal de fecha 24 de febrero de 1994 y 22 de abril de 1994 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino para la Construcción de la sede del Centro Comunal Zonal Nº 14 y de la Junta Local siguiente inmueble:
PADRON Nº 41.341.
AREA TOTAL: 291 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 291 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº UCP-93-317-33 se encuentra de manifiesto por el término legal.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51594 May 16- v May 26

Servicio de REGULACION TERRITORIAL
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 81 Por DECRETO Nº 26.282 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 240 de la Intendencia Municipal de fecha 17 de marzo de 1994 y 22 de abril de 1994 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino al fraccionamiento del barrio en Condominio Nº 5 el siguiente inmueble:
PADRON Nº 92.186
AREA TOTAL: 2707 m.c. 39
AREA A EXPROPIAR: 2707 m.c. 39
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº R-00344 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, mayo 6 de 1994.
Arq. Mabel Luzardo, Directora.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51606 May 17- v May 27

Servicio de REGULACION TERRITORIAL
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 80. Por DECRETO Nº 26.284 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 239 de la Intendencia Municipal de fecha 17 de marzo de 1994 y 22 de abril de 1994 rectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino al fraccionamiento del Barrio en Condominio Nº 5.
siguiente inmueble:
PADRON Nº 151.115
AREA TOTAL: 1582 m.c. 15
AREA A EXPROPIAR: 1582 m.c.15
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº UGP-93-317-77 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, mayo 5 de 1994. Arq. Mabel Luzardo, Directora.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51607 May 17- v May 27

Servicio de REGULACION TERRITORIAL
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 79. Por DECRETO Nº 26.281 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 237 de la Intendencia Municipal de fecha 17 de marzo de 1994 y 22 de abril de 1994 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino al fraccionamiento del barrio en Condominio Nº 5 el siguiente inmueble:

PADRON Nº 151.113
AREA TOTAL: 1942 m.c. 76
AREA A EXPROPIAR: 1942 m.c. 76
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº UCP - 93-317-75 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, mayo 5 de 1994. Arq. Mabel Luzardo, Directora.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51608 May 17- v May 27

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
EDICTO
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
EXPROPIACION

Se hace público que, por Resolución del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, de fecha 9 de marzo de 1994 (Resolución Nº 16, Acta Nº 4175), se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el inmueble rural empadronado con los Nos. 10.704 y 10.705 en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, compuesto de una superficie aproximada de 1.230 hectáreas 2.841 metros cuadrados en total (un mil doscientas treinta hectáreas, dos mil ochocientos cuarenta y un metros cuadrados), de propiedad de la Sra. Julia PIERUZZI TIRELLI. Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la ley Nº 3.958, de 28 de marzo de 1912, según la redacción dispuesta por el decreto-ley Nº 10.247, de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado campo, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto, por el término de ocho días en la División "Jurídico-Contenciosa" del Instituto, sita en Cerrito nº 488, 1º piso, Montevideo. La Gerencia General.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 51589 May 16- v May 30

MALDONADO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EXPROPIACION

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.
EDICTO. Por Oficio Nº 69/93 de la Intendencia Municipal de Maldonado de fecha 1º de abril de 1993 y Resolución de la Junta Departamental de Maldonado de fecha 13 de agosto de 1993, expediente municipal Nº 2220/93, han sido designados para ser expropiado los siguientes inmuebles:
Padrón Nº 2092, maz. 181 de Pan de Azúcar (3a. S.J.), con destino a ampliación del Cementerio de Pan de Azúcar.
Padrón Nº 23/102 de San Carlos (2a. S.J.), con destino a ampliación de la Junta Local Antónoma de San Carlos.
Padrón Nº 19435 Rural (parte) de la 1a. S.J.
padrón 6490 Rural de la 6a. S.J.
Padrón 139 Rural de la 3a. S.J., con destino al mantenimiento de la red vial, así como a la construcción de obras nuevas.
Padrón Nº 8 de San Carlos (2a. S.J.), destinándolo para local de la Casa de la Cultura y desarrollo de actividades afines y teatrales.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del art. 15 de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente. Departamento Jurídico Notarial. Dr. Germán Más Tejera, Sub Director General.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51567 May 12- v May 24

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "O.S.E. con PROPIETARIO DESCONOCIDO.- Expropiación y toma urgente de posesión Fa. A/431/92 se hace saber que con fecha 12-6-90 el Poder Ejecutivo designó para ser expropiada, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno padrón 9711 (p) ubicada en la 3a. sección judicial de Salto y que de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor Ariel Dellepiane inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 1939 del 20.11.89 y cuyo deslinde es por el N. 10m. con frente a la calle Gral. Rondeau, por el E. y S. linda en 15m y 10 m con resto del padrón 9711 y por el O. linda en 15m con el padrón 9710 (área 150 m2).
En consecuencia, se cita y emplaza a los propietrios a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 26 de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 51517 May 12- v May 26

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "Iglesias Rodríguez Beatriz. Incapacidad-Venia. Ficha C-523/93 se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 243 de fecha 24/febrero/94, se declaró en estado de Incapacidad a Beatriz Iglesias Rodríguez designándose Curador Propietario a Walter Iglesias quien aceptó el cargo el día 9/marzo/94. Montevideo, marzo 18/994. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 21007 May 17- v May 31

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "Plateiro Sosa Walter Hugo. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Ficha C-41/90, se hace saber que a sus efectos que: por auto Nº 1281 de fecha 30/abril/93 se declaró en estado de incapacidad a Walter Hugo Plateiro Souza designándose Curador Propietario a Violeta de Souza, quien aceptó el cargo el día 25/abril/94. Montevideo, abril 27/994. Se concedió en autos el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51638 May 20- v Jun 02

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "BORBA, MARIA ELENA - INCAPACIDAD" FICHA: V 37/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELENA BORBA, designándose curadora propietaria a GLADYS CRISTINA PIÑEYRUA. Montevideo, 24 de febrero de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) $ 225,00 10/pub 21101 May 17- v May 31

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno en autos caratulados: "DEL CASTILLO PEREZ, Luis Enrique, Incapacidad. F.V. 444/91, se hace saber que por decreto Nº 1923 de fecha 24 de agosto de 1992 se nombró curador propietario Ana María Pérez Sotto de la incapaz Luis Enrique Del Castillo Pérez. Asimismo se hace saber que por auto No. 745 de fecha 3 de abril de 1992 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51635 May 20- v Jun 02

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Rosario de 1er. Turno, dictada en autos: "PEREZ, Stella Mary - INCAPACIDAD". Ficha Nº B 642/81, se hace saber que por auto Nº 4.066 de fecha 24 de noviembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a STELLA MARY PEREZ y se designó Curadora de la misma a Aída Esther BRASSETTI. Rosario, 14 de abril de 1993. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
10) $ 300,00 10/pub 21418 May 23- v Jun 03

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 323 de fecha 07/03/94 se declaró en estado de Incapacidad a GUILLERMO GERONIMO RODRIGUEZ PETEA (B. 176/92), habiéndose designado curador del mismo a MARIA PETEA TRINIDAD DE RODRIGUEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 06 de abril de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51520 May 12- v May 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "REYNA, Juan María.- Incapacidad. B/186/93" hace saber que por resolución Nº 6360 de fecha 10/11/93 se declaró en estado de incapacidad a Juan María Reyna, designándose curadora a Cecilia Celeste Reyna. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) $ 300,00 10/pub 20756 May 12- v May 26

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, Dra. María Cristina Cabrera Costa, recaída en autos: "CABRERA TORRENS, ELIAZAR - INCAPACIDAD" (Fa. B/336/91), se hace saber que por Resolución Nº 2126 del 10 de setiembre de 1993 se decretó en estado de Incapacidad a ELIAZAR CABRERA TORRENS, designándose curadora del mismo a YOLANDA RODRIGUEZ DE CABRERA, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 30 de setiembre de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13209) A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 25 de abril de 1994. José María Moller, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51521 May 12- v May 26

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2o. Turno, en autos: BRIAN PIANZOLA Mary Yolanda - INCAPACIDAD. F. 698/1989, se hace saber que por resolución Nº 1452 del 29 de marzo de 1990 se declaró en estado de incapacidad a MARY YOLANDA BRIAN PIANZOLA designándose Curadora a María Angélica ZARINO BRIAN. San José, abril 23 de 1990. Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.

10) $ 300,00 10/pub 20954 May 16- v May 30

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO: SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 1º TURNO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA MARTA TUBINO MEZZANO, en los autos caratulados "TUBINO MEZZANO, SILVIA MARTA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha 1566/93 optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos GRACIELA VIGNOLI ALZUGARAY y MARGOT RUIZ FERNANDEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de marzo de 1994. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.-

11) $ 375,00 10/pub 20842 May 23- v Jun 03

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en autos "GARIN Juan - Información de Vida y Costumbres" Ficha 1534/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN CARLOS GARIN PASSARELLO, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Lucila Rozada Branut y Escelta Dávila sobre su vida y costumbres.- Montevideo, mayo 16 de 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 21244 May 20- v Jun 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTINEZ ROCHA HEBERTO, (Ficha V 878/92)quien optando al título de PROCURADOR ofreció la declaración de LAURA B. DOTTI DEGANELLO, MANUEL GONZALO SUAREZ y ROXANA CAROLINA RISSOTTO a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de julio de 1992. Nélida Viera, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 21081 May 17- v May 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Trigésimo cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Angel CASTILLO OCAMPO, Ficha Nº 959/93, optando al título de PROCURADOR ofreciendo las declaraciones de MIRNA SOSA y DANIEL CARDOZO. Montevideo, 3 setiembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 225,00 10/pub 20824 May 13- v May 27

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó MARIA AVELAIDA RABELO DOS SANTOS en los autos caratulados "RABELO DOS SANTOS MARIA AVELAIDA. Información de vida y costumbres". Ficha 80 bis/94, optando por el título de PROCURADORA y ofreciendo las declaraciones de María Elizabeth Almada y María del Rosario Nicoletti. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 21 de abril de 1994. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.

11) $ 375,00 10/pub 20673 May 11- v May 25

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "PUCURULL BONO, Jimena Marina. Información de vida y costumbres" (Ficha B 1/94) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Jimena Marina Pucurull Bono optando por el título de Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de los testigos Dr. Catón Stefanoli y Dra. Estellia Rocha sobre su vida y costumbres. Durazno, 7 de abril de 1994. Omar Leites, Juez de Paz.

11) $ 300,00 10/pub 21068 May 17- v May 31

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Julia Márquez Rodríguez domiciliada en Cerrito 598, optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Marta Cardinal Papa y Héctor Emilio Borrelli Uberti. Salto, 27 de abril de 1994. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.

11) $ 300,00 10/pub 20755 May 12- v May 26

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 23 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

SALOMON ALAZRAKI, 72 años, viudo, jubilado, turco c/l, domiciliado en Acevedo Díaz 1280 y LILIANA IGNACIA BLANCO, 45 años, divorciada, guía de turismo, oriental, domiciliada en Alberto Lasplaces 1655.

HEBERT da SILVA, 31 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Reconquista 234/4 y ROSA INES ARMIJO, 30 años, soltera, maestra pre-escolar, chilena, domiciliada en Reconquista 234/4.

OFICINA No. 6

RAUL ALBERTO MIRANDA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2663/9 y ADRIANA ROSARIO GUTIERREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 2190.

RICARDO MARTINEZ, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Güemes 3172 e INGRID CLAUDIA RECALDE, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Corrales 2989/2.

CLAUDIO MOKOTOWICZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 3527 y SUSANA ELENA SUAREZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3684.

OFICINA No. 7

MARCELO PICUN, 24 años, soltero, programador comp., oriental, domiciliado en José Enrique Rodó 2267 bis y CLAUDIA TOMAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Franzini 1005-802.

OFICINA No. 8

NICOLAS ROISECCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blanes Viale 6222 y MACARENA MARIA ZALDUONDO, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Santa Mónica 1793.

RUFINO RUIZ, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Enrique Aguiar 4937 y MARIA PURPURINA PEREZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos A. López 5286.

OFICINA No. 9

CLEVER PASCACIO SANCHEZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Magesttid 1607 Bis Ap. 2 y GABRIELA del LUJAN SANTA CRUZ, 21 años, soltera, auxiliar de enfermeria, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 3216 Bis Ap. 2.

ALVARO DANIEL SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Indalecio Chenaut 3989 y ADELA LUJAN MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Indalecio Chenaut 3989.

OFICINA No. 10

JULIO EDUARDO TRINIDAD, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Lucio Rodríguez 4820 bis y PATRICIA SILVANA LLEME, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rusia 1894/2.

JUAN CARLOS TRICARICO, 47 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en San Martín 3315 y AURORA JUANA RIBERO, 53 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín 3315.

JUAN ANDRES OLIVERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 1904 y CARMEN ALEJANDRA BARDECIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mallorca 4471/202.

14) $ 53,00 3/pub

Montevideo, mayo 20 de 1994

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GASTON ALBERTO DUARTE, 23 años, soltero, vidriero, oriental, domiciliado en Maturana 894 y MARIA PRISCILA GROTIUZ, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Belvedere 4353.

CARLOS JULIO ALTEZ, 49 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Gral. Flores 33 y FLOR DE MARIA ROBATTO, 46 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 33.

PABLO FERNANDO ALONSO, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Bartolomé Hidalgo 2922 y NATALIA GOMEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 1367/202.

OFICINA No. 2

CARLOS KEUSSEIAN, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Conciliación 4080 y ALEXANDRA KARINA ANCHEN, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Conciliación 4181.

RICARDO ESPINO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Cabral 4405 y MARIA FABIANA BARBOZA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 4501.

CARLOS ADRIAN BURGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Soler 3098/2 y NATALIA ESTEFANIA CAAMAÑO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 2739.

OFICINA No. 3

CARLOS CONRADO CASARETTO, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Convención 1475-304 y CARMEN ALICIA DIAZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Alción 5908.

MIGUEL ANGEL COR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edinson 4554 y EVELYN YANET CONTE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Edinson 4554.

OFICINA No. 4

ELVIO ENAR FERNANDEZ, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Las Flores 4408 y SANDRA BENITEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Los Tanjerinos 3971.

OFICINA No. 5

JORGE ANTONIO GRECCO, 29 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Pje. Marino 3408 y ALBA IRIS VIANA, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pje. Marino 3408.

LUIS RAFAEL GOMEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Munar 2965-1 y JULIA DOLORES LARREA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Munar 2965-1.

NATANAEL NOE IGNATENKO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1333 y CARMEN MARISOL MEDINA, 19 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Del Fuerte 5614.

ELADIO FERNANDO GARCIA, 76 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Corrales 3249-3 y MARIA MARGARITA PONTES, 53 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Corrales 3249-3.

JUAN WALTER GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 3766 y SANDRA JANET SILVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vizcaya 4097.

JOSE LUIS GELVEZ, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cipriano Miró 2929 y ROSANA AQUINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cipriano Miró 2939.

JORGE NAZARETH HAGOPIAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3322-602 y PATRICIA CHENLO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Américo Vespucio 1429.

OFICINA No. 6

OSCAR DANIEL MUNIZ, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en República 2043 y DORA MONICA AMARILLO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en República 2043.

DANIEL EDUARDO MAZON, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Vera 2580 y ANA MARIA NECHANIAN, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Carrasco 4230.

JULIO CESAR MARTINEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ñacurutú 3060 V y DORA IRIS OLANO, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ñacurutú 3060 V.

WALTER MARINONI, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Salterain 1196 y ELBA CIRILA ARCAUS, 73 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Rodó 2392/2.

EMILIO MONTENEGRO, 39 años, soltero, empleado, español, domiciliado en Cerrito 626 y SILVIA GLADYS RIVERO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cerrito 626.

TOMAS JUAN MARIN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larrobla 924/11 y CLAUDIA CATHERINE ALONSO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larrobla 924/11.

JORGE EDUARDO MAGES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sorata 3864 y MARIA DEL CARMEN LUZARDO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 4315 Bis.

OFICINA No. 7

GUSTAVO PLADA, 28 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Cerrito 726-286 y ROSANNA MARINA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez de Martínez 869.

JORGE MIRANDA PAN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blas Basualdo 3698 y SYLVANA GRACIELA SEIJAS, 16 años,

soltera, labores, oriental, domiciliada en Guaycurú 2722.

ALVARO ERNESTO PEREZ, 29 años, soltero, electrotécnico, oriental, domiciliado en Tahim 915 y ESTELA IRENE DOBARRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Neffa 777.

OFICINA No. 8

LUIS OSCAR RODRIGUEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Millán 3785 y MARIA DEL CARMEN TERESA GAGGERO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Suárez 1800.

ANDRES WALTER ZAPATA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corumbé 4080 y ADRIANA DE CUADRO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Barroso 3620.

ALEJANDRO EUGENIO RUIZ, 86 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 3124/302 y MERODIS LOMBARDI, 55 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 3124/302.

LUIS ALBERTO ZURBANO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ferrara 3513 y SANDRA LILIAN CARTELLE, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ferrara 3513.

OFICINA No. 9

DANIEL MAURICIO SORIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alto Perú 2050 y SANDRA RAQUEL OLIVERA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Chimborazo Senda 10 006.

JOSE LUIS SASTRE, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 6198 y GRISEL ALICIA SANCHEZ, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Julián Laguna 6198.

OFICINA No. 10

MIGUEL FEDERICO TERRA, 24 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Andres Puyol 1690 y PILAR VICTORICA, 24 años, soltera, administrador rural, oriental, domiciliada en Avda. Soca 1376.

DARIO VILLAVEIRAN, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Joaquín Artigas 3922 y MARIA LUISA ESCOBAR, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4768.

14) $ 53,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: "LUZ DE LA SELVA FERNANDEZ DE ALAYON C/JUSTO RODRIGUEZ Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. (Ficha 60/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luz de la Selva Fernández de Alayón, solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: una porción indivisa del bien inmueble padrón Nº 43.086, sito en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, que según el plano del agrimensor Jacobo Schalum, de octubre de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro con fecha 21 de octubre de 1977, tiene una superficie de 2208 metros cuadrados, y se deslinda así: 52,57 metros de frente al sureste sobre la avenida Carlos María Ramírez, al suroeste una línea quebrada de la cual la primer fracción tiene 27,60 metros y la segunda fracción 30,14 metros, ambas lindando con el padrón Nº 184.921 y al noreste 46,57 metros lindando con calle Nº 1 sin apertura terminando en una ochava de 22,76 metros sobre la misma calle. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial a: los sucesores por causa de muerte o a título singular de: Filomena Tabarez de Arioni, José Luis Tabarez Prates, Sara María Tabarez o Tabarez Ortega, Luciana Amanda o Amanda Tabarez o Tabarez Labrea de Piegas, Susana Velia Tabarez Buzzetti, Francisco Tabarez Labrea y Juan Carlos Arioni Tabarez, Betty Meise Tabarez, Marisus Tabarez Díaz, Filomena Sara, Laura Angela y Yolanda Carli Tabarez, Ramón Bautista Tabarez Buzzetti, José Luis, Rosinha María y María Magdalena Tabarez Buranelli, María Isabel Tabarez Ortega, Ana María Tabarez Gimeno, Nylia, Isabel y Fidel Varela Tabarez, María del Rosario y Graciela Tabarez Artola, Zoraida Iris Tabarez Sánchez, Carlos Ramón y Alma Tabarez Vinelli, Hormalisa Aristimuño Sánchez, Carlos Alberto Suárez Castro, Sonia Cristina López, Tabaré Ramón Tabarez Cornú, en calidad de demandados, para que comparezcan a deducirlos en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 28 de abril de 1994. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.350,00 10/pub 20791 May 19- v Jun 01

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION - SAUCE

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta sección del Departamento de Canelones-Sauce-en autos: BONELO RODRIGUEZ, José María-Prescripción Adquisitiva Treintenal (Fa. 14/94), se hace saber que ante esta Sede se presentó JOSE MARIA BONELO RODRIGUEZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal, respecto del siguiente inmueble: fracción de campo empadronada con el Nº 1.125 situada en zona rural de la 6a. sección judicial del Departamento de Canelones, paraje "Pantanoso", señalada con el Nº 1, según plano de mensura de los Agrimensores Eneas Villa y Juan C. Díaz, de febrero de 1932, inscripto en la Dirección de Topografía el 11 de marzo de 1932, que tiene una superficie de 5 hectáreas, 7.015 metros cuadrados, 25 decímetros cuadrados, que se deslinda así: 175.50 metros al Este sobre servidumbre de paso que le da salida a Camino Departamental, por medio con la propiedad de Gerardo Cendán; 325.07 metros al Sur, limitando con la fracción Nº 2 del mismo plano, adjudicada a Juan Pedro Mederos (hoy Florencio Bares); 175,50 metros al Oeste, limitando con Juan Cendán (Hoy sucesores); y 325,25 metros al Norte, lindando con Paulino Rodriguez. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el termino de noventa días a todos cuantos se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a los sucesores de Severino Domingo Mederos y a los vecinos linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Sauce, 15 de abril de 1994. Ivon Kamaid, Juez de Paz.

16) $ 975,00 10/pub 21073 May 17- v May 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "OLIVERA, AMIR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 331/92", se hace saber que ante este Juzgado se presentó AMIR OLIVERA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble; fracción de terreno baldío ubicado en la manzana trescientos cincuenta y cuatro de la Planta Urbana de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Padrón Nº tres mil novecientos veinticinco (antes el mismo) y que según plano del Agrimensor Oscar Rivero Colmán inscripto en Catastro de Cerro Largo con el número ocho mil ciento veinticuatro, el dos de junio de mil novecientos ochenta y nueve, consta de un área de trescientos quince metros que se deslindan así; al NOROESTE nueve metros de frente a calle Reus; al NORTE treinta y cinco metros con Padrón tres mil novecientos veinticuatro; al SURESTE nueve metros con Padrón tres mil novecientos treinta y uno; al SUR treinta y cinco metros con Padrón cinco mil cuatrocientos sesenta y seis. En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien inmueble y en especial a los linderos actuales; ROSA MABEL LERENA y CESAR AMARAL, domiciliados en calle Reus 1260; GREGORIO TERMESANA y MARIA NILDA ARCE domiciliados en calle España s/n, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Edicto con auxilatoria de pobreza. Melo, 22 de abril de 1994. Esc. Fernando Trres Brayer, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51585 May 13- v May 27

DURAZNO

JUZGADO DE

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno Subrogante dictada en autos "BENTANCOUR, Dardo Artemio C/ TADDEY, Adela y Hnos o Suc.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Ficha C.51/94), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Dardo Artemio Bentancour promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón Nº 7151, manzana 325, 1a. Sección Judicial del Departamento de Durazno, el que según plano del Agrimensor José A. de Souza del 12 de Agosto de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4190 el 15 de Agosto del mismo año, consta de una superficie de 430 ms 80 dms, y linda de la siguiente manera: Noreste recta de 41 mts 55 cms lindando con el Padrón 7150; Sureste recta de 10 mts 60 cms lindando con Padrón 7147; Suroeste recta de 42 mts 40 cms lindando con padrón 2314 y Noreste su frente de 10 mts a calle Maciel. Surge de autos que el día 4 de febrero de 1978 los esposos Amilcar Ortega y Diademar Porcal cedieron los Derechos Posesorios del inmueble de autos al Sr. Dardo Artemio Bantancour. En con-

secuencia se llama, cita y emplaza a Adela Taddey y Hermanos y/o sus Sucesores, así como a todos los interesados a estar a derecho para que dentro del plazo legal comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Durazno, 26 de abril de 1994. Omar Leites, Juez de Paz.

16) $ 900,00 10/pub 20977 May 16- v May 30

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "MACHIN NANDIN, Julián Américo. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F.B. 29/1994", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, y en especial al o los propietarios o sus sucesores y a los linderos María S. FADEL, Otilia E. LOPEZ y otros, María E. CASTILLO y otros, Julián Machín y Sra., Carlos SCALABRINO y Sra. y Olga BATISTA y esposa y/o sus sucesores; al bien empadronado con el No. 54 ubicado en la 8va. Sección Judicial de Florida, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 21 de marzo de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

16) $ 600,00 10/pub 20674 May 11- v May 25

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de 6º turno de Maldonado, en autos caratulados: COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIENES MUEBLES. FICHA A/141/93, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días a Sociedad Anónima Compañía de Materiales de Construcción, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 18 de abril de 1994. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

16) $ 375,00 10/pub 20831 May 13- v May 27

RIVERA
JUZGADO DE PAZ
DE LA TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que se presentó JOSE DA ROSA VIDELA en el expediente Fa. C-14/1993, demandando la declaración de Dominio por el modo Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble: Una fracción de Terreno con las mejoras que le acceden ubicada en Villa Tranqueras, 3º Sec. Jud. de Rivera, Padrón Nº 17, manzana Nº 3, con una superficie de 1.350 m, con frentes por ser esquina, al NE 45 m sobre calle Pedro Campos y al SE 30 m a la calle Antonio Camacho. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y en especial a los Sres. MANUEL A. NUÑEZ y VIRGINIO V. CUELLO o a sus sucesores a cualquier título, a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Villa Tranquera, 23 de marzo de 1994. Wáshington Bottino, Juez de Paz.

16) $ 600,00 10/pub 20744 May 12- v May 26

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Carlos Berra solicita la inscripción de la obra titulada "CIMARRONEANDO" de la cual se declara autor conjuntamente con Carlos Aparicio y Gumersindo Lombardo. Montevideo, 10 de mayo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,80 10/pub 20757 May 12- v May 26

Carlos Sergio Hernández Luisi solicita la inscripción de la obra titulada "ANTEPROYECTO Y PROYECTO DE VIVIENDAS DELTA" de la cual se declara autor.
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 20968 May 16- v May 30

Daniel Angel Guerriero solicita la inscripción de los programas de ordenador denominado "Intérprete de NIC'S", "FOLIUM" Sistema Informático Notarial, y "FOLIUM". Sistema Informático Jurídico del cual se declara autor.
Montevideo, 9 de mayo de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 20618 May 11- v May 25

Ignacio Carbonell por Esteban Klisich solicita la inscripción de la obra titulada "PEQUEÑO MANUAL DE ARMONIA TOMOS I Y II" de la cual se declara autor el mandante.
Montevideo, 27 de abril de 1994, Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 20572 May 10- v May 24

Juan Arturo Grompone Carbonell solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL TECNICO GENEXUS PLANNER & MANAGER" del cual se declara autor.
Montevideo, 10 de mayo de 1994
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 181,00 10/pub 21041 May 17- v May 31

Lacio Scaffo y Sergio Navatta solici obra titulada "PROYECTO DE REESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA O.F.M. (Doc. 1 y 2) de la cual se declaran autores.
Montevideo, 21 de enero de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 20535 May 10- v May 24

Myriam Rossi Granja solicita la inscripción del álbum de letras titulado "Espíritus de metal"; del cual se declara autora.
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General

17) $ 181,00 10/pub 20963 May 16- v May 30

Omar Pereira González solicita la inscripción de la obra titulada "ENTRE ARAPEY Y QUAREY" de la cual se declara autor.
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General

17) $ 271,50 10/pub 21045 May 17- v May 31

Waldemar José Giménez Casco solicita la inscripción de la obra titulada "San Cono: Fenómeno Religioso de un País" de la cual se declara autor.
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 20523 May 10- v May 24

Walter Arias por La Justicia Uruguaya solicita la inscripción del "Indice temático IUS 1989-1993 de la Justicia Uruguaya" de la cual se declara editor la mandante.
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 20628 May 11- v May 25

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos "MANINI. J.J. Rectificación de partida (Ficha 619/92), se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 4642 de Juan José Manini Nunes, nacido el 2/4/71, inscripto con fecha 19/11/71 ante el Oficial del Estado Civil de la 19a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice Juan José Manini Nunes, debe decir Juan José Manini Ríos Nunes, por así corresponder. Montevideo, 14 de abril de 1994.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51603 May 17- v May 31

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de trece Turno en autos caratulados: "BIZZARI Mario Sergio. Rectificación de Partida de Nacimiento. Ficha 564/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 118 de Mario Sergio Bizzari Sabah nacido con fecha 16/12/63 e inscripto con fecha 26/12/63 ante el Oficial del Estado Civil de la 5a. Sección del departamento de Canelones, en el sentido que donde dice "Mario Alberto" debe decir "MARIO SERGIO" por así corresponder. Montevideo; 24 de febrero de 1994. Esc. María Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51622 May 19- v Jun 01

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "IRIGOYEN RUIZ DIAZ, Raúl Aníbal. Rectificación de Partida de Matrimonio". (Fa. S/ 50/94), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 557 del 3 de marzo de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Matrimonio de: Raúl Aníbal Irigoyen Ruiz Díaz y Graciela Myriam Montañes, matrimonio celebrado el día 24 de febrero de

1977 por ante el Oficial del Reg. de Est. Civil de la Oficina Nº 5 de Montevideo - Acta 202, en el sentido que donde dice Ruben Aníbal Irigoyen, debe decir "Raúl Aníbal Irigoyen por así corresponder.
Montevideo, 8 de abril de 1994. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51584 May 13- v May 27

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, en autos: "Reyes, Ramona. Rectificación de Partida". Ficha A/119/1994, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de San Ramón Cor y Ramona Reyes, en el sentido que donde dice: "Ramona González" debe decir "Ramona Reyes González, agregándose además donde dice hija de (línea paterna) "Juan José Reyes".
Pando, 25 de abril de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51617 May 17- v May 31

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "CELINTANO, NANCY RAMONA" Rectificación de Partida, Ficha Civil Voluntario Nº 199/1986, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de: "CELINTANO, NANCY RAMONA" en el sentido, donde dice: "CILINTANO" debe decir: "CELINTANO". Canelones, 29 de noviembre de 1993. Escribana Teresita Deamborsi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51511 May 12- v May 26

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia Florida de Tercer Turno, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado en autos caratulados: "IZQUIERDO, Julio César. RECTIFICACION DE PARTIDA. F.B.394/1993", solicitando la RECTIFICACION de su partida de nacimiento, en la que se padeció error, en el sentido que en todo donde dice: "nacido el 6 de marzo de 1936", debe decir: "nacido el 6 de marzo de 1934", que es el verdadero.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 22 de febrero de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
19) $ 450,00 10/pub 51595 May 16- v May 30

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Llorente Guerra Pamela Karen. Rectificación de Partida. Fa. 35/94 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Pamela Karen Guerra Llorente estableciendo que donde dice en su nota marginal Guerra diga "LLORENTE" y donde dice Llorente diga "GUERRA" por ser lo que corresponde. Minas, abril 26 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51586 May 13- v May 27

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de GUSTAVO FRANCO DUARTE y ELY KAREN SILVA DO CANTO (Ficha B.32/94) en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice "...comparecen don Gustavo Duarte" debe decir "...comparece don Gustavo Franco Duarte", donde dice "hijo de desconocido" debe decir "hijo de Carlos Franco Pintos" y al margen donde dice "Duarte Gustavo y Silva do Canto Ely Karen" debe decir "Franco Duarte Gustavo y Silva do Canto Ely Karen". Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 22 de abril de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51633 May 20- v Jun 02

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "JACQUES CAMPANELLA, María Pía.- Rectificación de partida.- B/262/93", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Ramón Jacques solicitando la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 707 del 30/10/87 de la segunda sección de Salto, en el sentido de que donde dice en el cuerpo del acta "Jacquez" debe decir "Jacques".- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veintidós de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51631 May 19- v Jun 01

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 331, de la Primera Sección Judicial de Rivera, Año 1984, donde dice: Marcos Rafael Fioravante Acosta; debe decir Marcos Rafael Vassallucci Acosta, por ser lo correcto. Tacuarembó, abril 26 de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51597 May 16- v May 30

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados " Correa Luis y otros c/ Inpesur S.A. " Ficha 511/90, se hace saber que el próximo 25 de Mayo de 1994 a partir de las 15 horas, en los locales de Avda. Millán 2311 y 2371, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (Mat. 139 - R.U.C. 040071710018) asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos el 8 de noviembre de 1993: 1 caja de cambio BMW GETRAG M60 No. 242029101; 1 amoladora Jowa No. J77; 1 contador de combustible No. 39196; 1 taladro de banco Elmot No. 36157; 1 compresor Schulzt No. 116506 de 2 HP; 1 morza Schlz; 1 mesa de Pin-Pong No. 00062; 15 rulemanes y 12 retenes distintas medidas; 1 tubo de oxigeno de 6 K. No. 23739; 1 motor Mercury No. 004216B; 1 carro de carga con 2 ruedas y 2 zorras de 4 ruedaS de hierro; 1 pulidora desarmada; 2 escaleras de 3 escalones y otra de 15 escalones de madera; 1 motor gris desarmado No. 25; 3 balsas salvavidas (2 chicas y 1 grande); 1 red de seda de pesca de 450 K. y 12 repuestos de red; 1 futbolito con averias; 1 hélice de bronce de 1.85 de diámetro; 1 aparejo; 3 toneladas aprox.; 4 rollos de alambre nuevo; 1 lancha nombre Fiesta sin motor realizada por Regnicali; 69 chapas de Zinc nuevas varias medidas; 1 lote de electrodos; 5 inyectores; 1 cuenta vuelta con cable de 3500 vueltas; 1 cricket para 100 K.; 3 llaves Spaler 2 grandes y 1 chica; 1 llave de boca 48; 1 puntero manguera de incendio; 5 K. electrodos; 1 manometro de presión de 4 K.; 1 piqueta; 1 mango pala; 3 extintores Gamberoni de 8 y 4 Kilos; 1 paño de red Firena color verde; 2 vastagos de gatos hidráulicos; 1 filtro de hidráulico y 1 filtro de aire; 55 caños de caldera sin costura de 3 mts. aprox y 1 eje porta hélice de a aprox. 8 mts.-
Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión e IVA de compra del Rematador (12.20 %) y los impuestos que la Ley pone de su cargo; 2o) Será de cargo del comprador el impuesto del 2 % que grava las Ejecuciones Forzadas de la Suprema Corte de Justicia; 3o) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Rematador (2.44 %). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de mayo de 1994. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria Adjunta.
20) $ 517,50 3/pub 21352 May 20- v May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Le-

trado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, recaída en autos GONZALEZ POSE, Graciela c/OLIVERA SUAREZ, Eduardo Omar y DORREGO NOGUEIRA, Adriana Dolores - EJECUCION DE HIPOTECA- Ficha 251/92, se hace saber que el próximo 1º de junio, a las 16 hs. y en el local de la ASOCIACION NACIONAL DE REMATADORES, calle Zabala nº1328, el martillero JUAN ALBERTO BOCKING, matrícula 2951 y R.U.C. 211462960011, asistido por la Sra. Alguacil de éste Juzgado, procederá a la venta en remate público,en dólares americanos, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, padrón nº 155.458, zona suburbana, señalada con el No.15 de la manzana F en el plano del Agrimensor Angel Fillipini, de diciembre de 1935, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el numero 279, el cual se compone de una superficie de quinientos cincuenta y tres metros cuarenta y tres decímetros, y se deslinda así:diez metros sesenta centímetros al Norte frente a camino Abrevadero (hoy Capitan Tula) No. 3901, veinte metros al noreste a la intersección de dicha calle y Espíritu Nuevo por ser esquina; treinta y cuatro metros ochenta centímetros al sureste lindando con solar 16 y treinta y ocho metros sesenta y seis centímetros al oeste con parte del solar 14 del mismo plano.- SE PREVIENE 1º) Que el comprador deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta, en efectivo el veinte por ciento de la misma en calidad de seña.- 2º) Que será de cargo del comprador la comisión de compra y los impuestos que le acceden, o sea el 5,99%del precio de venta; y del expediente la comisión de venta e impuestos que le corresponden o sea el 1,31% del precio de venta. 3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de éste Juzgado, 25 de Mayo Nº523, P.1º-A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 14 de mayo de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 712,50 5/pub 21340 May 20- v May 26

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno,dictada en autos caratulados "Banco de Seguros del Estado c/Cavallo Liscano,Graciela Ivonn - Ejecución de Hipoteca -F.54/93", se hace saber que el próximo día 14 de Juniode 1994 a partir de las 14 horas en el salón de la A.N.R.C. en Zabala 1328,el martillero Jorge Torrens Baptista (Mat.4330 - RUC 120034570013) con la asistencia de la Sra.Alguacil de la Sede,procederá a rematar sobre la base de $8.357.33 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble:UNIDAD CERO CERO CUATRO que forma parte del edificio de propiedad horizontal construído en el terreno sito en la 18ºsección judicial de Montevideo,padrón matriz 125.653,que según el plano de mensura y fraccionamiento del Ing.Agr.Héctor Dellepiane,del 15 de octubre de 1979,inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 19 de noviembre del mismo año,con el Nº90.622,tiene una superficie de 483 mts.cds.9 dcmts.cds.,con 10.22 mts.de frente al Noroeste a la Avda.Luis P.Ponce con puerta de entrada Nº1428,entre la Avda.Rivera y la calle Palmar,distando su punto medio 66.91 mts.,de la esquina formada con la Av.Rivera.La unidad 004 está empadronada con el Nº125.653/004,se ubica en planta baja,a cota vertical más 93 cmts.,y según el referido plano tiene un área de 36 mts.cds.72 dcmts.cds. y le corresponde el uso exclusivo del patio G (Bien común).

Se previene que: 1)el mejor postor deberá depositar por concepto de seña,en efectivo y/o cheque certificado,el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma,así como la comisión de compra del rematador e impuestos,más el Imp.Ley 16320(Ventas Forzadas),lo que totaliza el 5.99% del precio del remate.-2)serán de cargo del adquirente,los gastos de escritura,certificados e impuestos que la Ley pone de sucargo.-3)serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos(1.33%)

4)Se desconoce el actual estado de ocupación.- 5)Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria,calle San José 1132 P.5.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo,13 de mayo de 1994.-

Esc.Juan A.Da Misa - Actuario

20) $ 787,50 5/pub 21143 May 19- v May 25

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 23er. Turno dictada en autos BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ MELGAR, Carlos y otra - Ejecución de Hipoteca Ficha 47/93 se hace saber que el próximo 27 de mayo de 1994 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat.- 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 8.979,05 y al mejor postor del siguiente bien inmueble:Unidad 203 que forma parte del edificio de propiedad horizontal construído en el terreno sito en la 2da. Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 6.093 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Sarandí A. Asuaga Nogué de fecha marzo de 1981 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el día 24 de abril del mismo año, con el número 94.284 tiene una superficie de 261 mts. 34 decimetros, con 10 metros setenta y siete centímetros de frente al Sur a la calle Durazno por donde su puerta de entrada está señalada con los nros. 885 y 887, entre las calles Andes y Convención, distando su punto medio 26 mts. 95cmts. de la esquina con la última calle citada. La unidad 203 está empadronada con el nro. 6093/203, se ubica en el segundo piso a cota vertical mas ocho metros cuarenta y seis centimetros y según el referido plano tiene una superficie de 49 mts.98 dmts.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,99% del precio de remate y el 2% correspondiente al impuesto a las ejecuciones forzadas, todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo.-

3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 4) Que se desconoce el estado de ocupación del bien y si se adeuda o no por aportes por construcción al Banco de Previsión Social. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de mayo de 1994.-

Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA

20) $ 472,50 3/pub 21252 May 20- v May 24

JUZGADO LETRADO DE TRABAJO

DE DECIMO TURNO

José María Martínez Gómez

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrada del Trabajo de 10º turno, dictada en los autos caratulados: "ALBORNOZ ZARASQUETA, OLGA INES Y OTROS CON "JOSE MARTINEZ REINA LA AURORA S.A." EJECUCION DE SENTENCIA" ficha S/D 81/93, se hace saber que el próximo 3 de junio, a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ, matrícula Nº 415 RUC 210264430018, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, al remate de los siguientes bienes inmuebles: I) Padrón Nº 57.185 ubicado en la 14a.Sección Judicial de Montevideo, con sus construcciones que según plano de los agrimensores José Luis González y Oscar Weistel de mayo de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 de mayo de 1973 con el Nº71.947, tiene una superficie de mts. 17.893 con 40dcms,que deslindan:de frente al N.E. a la calle Uruguayana en línea quebrada de 5 rectas, con números de puerta 3795 al 3799; al S.E. por la calle República Francesa; 5 líneas curvas al SUR, a la calle Coraceros y por el N.O. a la calle Pablo Zufriateguy, sobre la base de $ 2.579.796,66 o sean 2/3 de la tasación.-

II) Padrón Nº 143.826, ubicado en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, con sus construcciones, que según planos de los agrimensores antes mencionados, de mayo de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 de mayo de 1973 con el Nº 71.957, tiene una superficie de 3349 mts.13 dcms. de frente al N.O. a la calle Pablo Zufriateguy con número de puerta 924, entre Vía Férrea y calle Uruguayana, distando su punto medio 87 mts.58 de esta última vía de tránsito, sobre la base de $ 3.571.542,66, o sean los 2/3 de la tasación. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de ser acepta su oferta, en efectivo y en moneda nacional el 20% de la misma. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás obligaciones que la ley pone a su cargo, como asimismo la comisión, impuesto e I.V.A. del rematador o sea el 3.99% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas(Ley Nº 16.320) 3º) Que será de cargo del expediente la comisión,impuesto e I.V.A. del rematador, o sea el 1,33% del precio obtenido. 4º)Que existen hipotecas Nos.583 Fº622/23Lº324y Nº966 Fº 1021/22,L329.5º)Que los títulos de propi_edad de los inmuebles se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º turno,25 de Mayo 523 piso 3º, debiendo los interesados presentarse en dicha Sede para su consulta.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, 16 de mayo de 1994.- Esc. Mónica Payssé de Tornaria, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 1.012,50 5/pub 21247 May 20- v May 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a.Instancia de 4º Turno de Las Piedras,dictada en autos"Rodriguez Humberto c/ Nelly Mariela Miranda,cesación de

condominio"Ficha B 260/91,se hace saber que el próximo 27-5-94 a las 14 hrs en la puertas de dicha sede,se procederá por intermedio del martillero Luis Mariano Rosas Pérez,mat. 1230,RUC 080002950012,a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 partes de suntasación,de los derechos de promitentes compradores sobre el siguiente bien inmueble:solar de terreno con sus construcciones,sito enla 17a.SJ.de Canelones Paraje Eliseo Argentino padrón 2334,señalado con el Nº 13,en el plano del Agrimensor Ruben A.Quintana,inscripto con el Nº 4876,el 28-12-48,en la Dirección General de Catastro,según el cual tiene tiene 1 superficie de 505,44mts.,dando de frente noreste a Ruta 5 en 12 mts,y se deslinda así 42,12mts al SE con solar 14,12mts al suroeste con solares 16 y 17 y 42,12mts al noreste con solar 12. (BASE: $ 1443,oo).SE PREVIENE QUE:1) Que el comprador depositará en calidad de seña el 20% de su oferta en el efectivo en el acto de serle aceptada. la misma.2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, u otorgamiento que correspondiere,honorarios y certificados,.3)Que serán de cargo del comprador la comisión delRematador e IVA e impuestos (3.99%) como así también impuestos a las ejecuciones forzadas(2%),y el impuesto municipal del 3%.4)Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más iva(1,22%) 5)Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.Esc. Las Piedras dieciseis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

20) $ 675,00 5/pub 21339 May 20- v May 26

JUZGADO DE PAZ
QUINTA SECCION JUDICIAL - LA PAZ

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ta. sección judicial del Departamento de Canelones -La Paz- dictada en autos:= "Yavarone, Roberto c/. Miguel Singer e Indegran S. A. - Juicio ejecutivo - Ficha C. No. 244 año 1992" se hace saber al público que el día 27 de mayo de 1994, a la hora 15, en Cesar Mayo Gutierrez esquina Tomás Aldabalde -La Paz-, se procederá por intermedio del Martillero Sr. Darío J. Gómez, Matrícula No. 135 - RUC 080000210011- al remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (Base:= $ 84.060,oo), y al mejor postor del siguiente inmueble:- Una fracción de terreno, con los edificios, construcciones y demás mejoras que comprenda, situado en la ciudad de La Paz, 5ta. sección judicial del Departa=mento de Canelones, individualizada en el padrón con el No. 1.066, integrada por los solares Nos. 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 en el plano del Agr. Alberto Castiglioni, inscripto en la Dirección de Topografía el 28 de agosto de 1928, segun el cual se componen en conjunto de una superficie de mts. 2.263,39, y por ser esquina da frente al Norte en mts. 56.19 a calle pública (hoy Tomás Aldabalde); y al Oeste en mts. 40 a la calle Lucidoro Maciel (hoy César Mayo Gutierrez).- Se previene:- a) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de la misma al serle aceptada; b) Que serán de cargo del comprador, la comisión de compra del Rematador e impuestos que gravan el acto de remate (9 %) como asimismo los gastos y honorarios de escrituración; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e IVA (1,33 %);y, c) que los antecedentes de titulación, se encuentran en la Sede, a disposicíón de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

La Paz, 15 de abril de 1994.-

DRA. MONICA PETYIS, JUEZ DE PAZ

20) $ 600,00 5/pub 21186 May 19- v May 25

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

"EDICTO:-REMATE JUDICIAL.-Por resolución de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "A.C.A.C. c/.FONTAN LEMES, Victor Oribe.- Ejecución de hipoteca"-(Ficha A Nº216/1993), se hace saber que el día 2 de Junio de 1994 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Z.de San Martín Nº942 - 1er. Piso), el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, asistido de la Sra. Actuaria, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de una fracción de campo y demás mejoras anexas,situada en paraje "Cerro Chato",10a. sección judicial de Paysandú, empadronado con el Nº6903 (antes en m/a Nº1436),señalada como lote Nº2 en el plano del Arg. Estevan R. Callorda,inscripto con el Nº2825 el 31/8/65 en la Oficina Departamental de Catastro,según el cual tiene una superficie de 100 Hás.983 mts. que se deslindan así: 731 mts. al Norte,lindando con Padrón Nº1174; 292 mts.al Noreste lindando tambien con parte del mismo padrón; al Este, Arroyo Soto Chico, que lo separa del padrón Nº2315; al Sur, rectas que suman 640 mts.34 cms. frente a Camino Vecinal; y al Oeste, recta de 1341 mts. 8 cms.,lindando con el lote Nº 1 del mismo plano.-Se previene:- 1)-Que el mejor postor deberá consignar como seña al finalizar el remate el 30% del precio en dolares americanos; 2)-Que será de cargo del comprador el 5,93% de comisión e impuestos,incluido el 2% Ley 16.320; 3)-Que el saldo deberá abonarlo el comprador,en dolares americanos, dentro de los 60 dias de/aprobado el remate; 4)-Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos,así como el 3% de impuesto municipal o sea el 4,31% del precio del remate;5)-Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del adquirente; y 6)-Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se/encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Paysandú, 11 de Mayo de 1994.- Dra. CRISTINA ROMBYS.-Actuaria Adjunta".-

20) $ 675,00 5/pub 21343 May 20- v May 26

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos:"VOGLER BRITOS, María Laura y VOGLER BRITOS, Maz c/ VOGLER FOSSATI, Guido y otros. Partición judicial", ficha:155/92, se hace saber que el próximo 26 de mayo, a las 15:00 horas en el hall de este Juzgado se procederá por parte del Rematador Sr. Carlos Umpiérrez al remate público /del bien -solar terreno ubicado en la quinta sección judicial de Rocha-Chuy-padrón No.243, manzana 23, solar A, con un área de 352 mts., con frente a la calle Brasil. Se previene:que el mejor postor deberá consignar el 20% de la suma en el acto del remate, el cual se realizará sobre la base de las 2/3 de su tasación, $ 3.959., más la comisión del Rematador y los tributos pertinentes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Rocha, 26 de abril de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina- Actuaria Adjunta.-

Esc.Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.

20) $ 202,50 3/pub 21256 May 20- v May 24

SEGUNDAS COPIAS

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados: "SCHIAVO Héctor Blás.- 2das. Copias.- Fa. 120/92" se hace saber que se solicitó la segunda copia del certificado de resultancias de autos, del expediente sucesorio.- "SCHIAVO GUADALUPE María Luisa.- Fa. 171/88 archivado con el No. 103/90 en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha de 1er. Turno. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se quieran oponer a esta gestión, para que lo hagan en el plazo de 30 días. Rocha, julio 21 de 1993. Dra. Martha Vendrell, Juez de Paz Departamental.

21) $ 450,00 10/pub 21039 May 17- v May 31

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AURELIO GARCIA LTDA.

Contrato: 14/2/84.
Inscripción: Nº 161 Fº 606/606 Lº 2.
Socios: Aurelio García, María Rosa Pose, Alberto Vega.
Capital: N$ 40.000 (García y Pose N$ 19.000 c/ u y Vega N$ 2.000).
Objeto: Fletes y transportes en general.
Plazo: 5 años.
Administración: Aurelio García y María R. Pose.
Domicilio: Alferez Real 2526.

22) $ 3.150,00 10/pub 20571 May 10- v May 24

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 269.886. Montevideo, 5 mayo 1994, con esta fecha ESTER GONZALEZ BLANCO solicito la marca: "COMBO CAMAGÜEY", de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 20503 May 10- v May 24

Acta: 269.761. Abril 28, 1994. FERNANDEZ SECCO por GELOKO ALIMENTOS LTDA. Solicia Marca:



Clase Int.: 25, 30.
23) $ 543,00 10/pub 20539 May 10- v May 24

Acta: 269.711. Abril 27, 1994. FERNANDEZ SECCO por HERRAMETAL S.A. Solicita Marca:

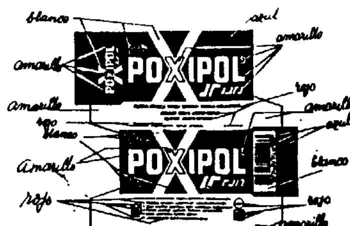
VALENTINADUE

Clase Int.: 11.
23) $ 543,00 10/pub 20540 May 10- v May 24

Acta: 269.712. Abril 27, 1994. FERNANDEZ SECCO por IMESA S.R.L. Solicita Marca: "BODY-COMPLET". Clase Int.: 16.
23) $ 362,00 10/pub 20541 May 10- v May 24

Acta: 269.713. Abril 27, 1994. FERNANDEZ SECCO por IMESA S.R.L. Solicita Marca: "OTO-TAP". Clase Int.: 10.
23) $ 362,00 10/pub 20542 May 10- v May 24

ACTA 269.875. 04 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por SIDELA S.A. (Uruguay), solicita:



CLASE 1 y 16.
23) $ 905,00 10/pub 20548 May 10- v May 24

ACTA 269.859. 3 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por QUIMICA ARISTON URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita: "CALCIOLIN". CLASE 5.
23) $ 362,00 10/pub 20549 May 10- v May 24

ACTA 269.874. 4 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por LINDEN SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay). SOLICITA: "BABYRIBS". CLASE 42.
23) $ 181,00 10/pub 20550 May 10- v May 24

ACTA Nº 269.757. Montevideo, abril 28 de 1994. ALVARO CROCCO por GRES DE NULES S.A. GRESNUL (ESPAÑA), solicita marca:



clase Int. 19. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 20551 May 10- v May 24

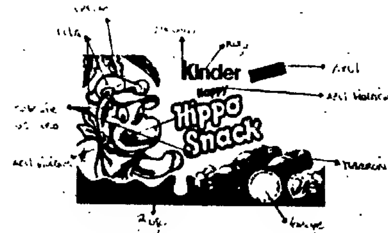
ACTA Nº 269.758. Montevideo, abril 28 de 1994. ALVARO CROCCO por SURGICLINIC PLUS, S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "SURGICLINIC PLUS", clase Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20552 May 10- v May 24

ACTA Nº 269.759. Montevideo, abril 28 de 1994. ALVARO CROCCO por ABBOTT LABORATORIES (E.U.A.), solicita marca: "SEVORANE", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20553 May 10- v May 24

ACTA Nº 269.760. Montevideo, abril 28 de 1994. ALVARO CROCCO por GRES DE NULES, S.A. GRESNUL (ESPAÑA), solicita marca: "MARATHON", clase Int. 19. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20554 May 10- v May 24

ACTA Nº 269.776. Montevideo, abril 29 de 1994. ALVARO CROCCO por BOME S.A. (URUGUAY), solicita renovar marca: "NO-SPA", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20555 May 10- v May 24

ACTA Nº 269.869. Montevideo, mayo 4 de 1994. ALVARO CROCCO por SOREMARTEC S.A. (BELGICA), solicita marca:



clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 20556 May 10- v May 24

ACTA Nº 269.870. Montevideo, mayo 4 de 1994. ALVARO CROCCO por Brach Van Houten Holding Inc. (E.U.A.), solicita marca: "PICK-A-MIX", clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20557 May 10- v May 24

ACTA Nº 269.871. Montevideo, mayo 4 de 1994. ALVARO CROCCO por BASS INTERNATIONAL HOLDINGS N.V. (HOLANDA), solicita marca: "HOLIDAY INN SUNSPREE RESORT", clase Int. 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20558 May 10- v May 24

ACTA Nº 269.872. Montevideo, mayo 4 de 1994. ALVARO CROCCO por BASS INTERNATIONAL HOLDINGS N.V. (HOLANDA), solicita marca: "SUNSPREE", clase Int. 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20559 May 10- v May 24

ACTA Nro. 269.833. Abril 29/1994. ONAR S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 2.
23) $ 543,00 10/pub 20586 May 10- v May 24

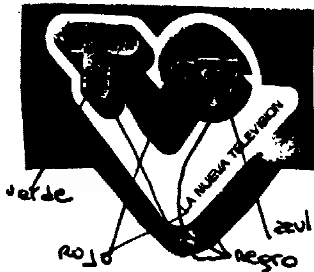
ACTA Nro. 269.832. 29 ABR. 1994. ONAR S.A.(Montevideo), solicita marca:



clase Int. 2, 3.
23) $ 543,00 10/pub 20587 May 10- v May 24

ACTA Nro. 269.835. ONAR S.A. (MONTEVIDEO), solicita marca: "DELFIN", clase Int. 2.
23) $ 181,00 10/pub 20588 May 10- v May 24

ACTA Nro. 269.834. Abril 29/1994. ALVARO CAPUTI (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 38, 41.
23) $ 543,00 10/pub 20589 May 10- v May 24

ACTA Nº 269.829. Montevideo, abril 29 de 1994. HEBER COSTA solicita marca: "BISTRO". Clase: 8.
23) $ 181,00 10/pub 20597 May 10- v May 24

ACTA 269.828. Montevideo, abril 29 1994. PIÑEYRO por VICENTE LTDA. (UY), solicita:



clases 29, 30, 31, 42.
23) $ 724,00 10/pub 20598 May 10- v May 24

Acta Nº 269.935. Montevideo, 6 de mayo de 1994, con esta fecha OSCAR OXANDABARAT, solicito la marca: "BANCO DE DATOS INMOBILIARIO", de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 20621 May 11- v May 25

ACTA 269.774. 28 abril 1994. PERSES S.A. Solicita: "SIEMUR SISTEMA INTEGRADO EMERS MEDICAS URUGUAY". CLASE: 42.
23) $ 362,00 10/pub 20624 May 11- v May 25

ACTA 269.775. 28 abril 1994. PERSES S.A. Solicita: "SIEM SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS MEDICAS". CLASE: 42.
23) $ 362,00 10/pub 20625 May 11- v May 25

Acta 269.806. Montevideo, 29 abril 1994. Gustavo Martinoni por JUAN MUSSA FRITZ, solicita:



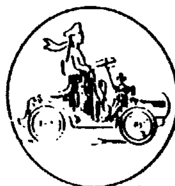
clase 07.
23) $ 543,00 10/pub 20626 May 11- v May 25

Acta 269.805. Montevideo, 29 abril 1994. Gustavo Martinoni por ROBERTO STOLOVAS, solicita: "DR. YAEL GOLDMAN", clase 05.
23) $ 181,00 10/pub 20627 May 11- v May 25

Acta Nº 269.905. Montevideo, 6 mayo 1994, con esta fecha ROLANDO S.R.L. solicito la marca: "ROLANDO S.R.L.".

Rolando S.R.L.

TRANSPORTE INTERNACIONAL



de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.267,00 10/pub 20641 May 11- v May 25

ACTA 269.821. Abril 29, 1994. HORACIO ANTONIO VILARO NIETO. SOLICITA: "LA CATEDRAL - FUTBOL 5". CLASE 42.
23) $ 181,00 10/pub 20676 May 11- v May 25

ACTA 269.822. Abril 29, 1994. HORACIO ANTONIO VILARO NIETO. SOLICITA: "LA CATEDRAL - FUTBOL 5". CLASE: 25, 28, y 41.
23) $ 362,00 10/pub 20677 May 11- v May 25

ACTA 269.823. Abril 29, 1994. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. SOLICITA: "FLURINOL". CLASE 5 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 20678 May 11- v May 25

ACTA 269.824. Abril 29, 1994. PACIFIC WORLD CORPORATION. SOLICITA: "NAILENE". CLASE 3 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 20679 May 11- v May 25

ACTA 269.825. Abril 29, 1994. OLIVER RUBBER COMPANY. SOLICITA:

Oliver

CLASE 37.
23) $ 543,00 10/pub 20680 May 11- v May 25

ACTA 269.826. Abril 29, 1994. OLIVER RUBBER COMPANY. SOLICITA:

Oliver

CLASE 12.
23) $ 543,00 10/pub 20681 May 11- v May 25

ACTA 269.827. Abril 29, 1994. FOGARTY LIMITED. SOLICITA: "FOGARTY". CLASE 20 y 24 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 20682 May 11- v May 25

ACTA 269.849. Mayo 2, 1994. AGUAS MINERAIS SARANDI LTDA. SOLICITA: "FONTE DA BARRA". CLASE 32.
23) $ 181,00 10/pub 20683 May 11- v May 25

ACTA 269.850. Mayo 2, 1994. PLASTICOS PISANI S.A. SOLICITA:

pisani

CLASE 21.
23) $ 543,00 10/pub 20684 May 11- v May 25

ACTA 269.851. Mayo 2, 1994. PLASTICOS PISANI S.A. SOLICITA:



CLASE 21.
23) $ 543,00 10/pub 20685 May 11- v May 25

ACTA 269.879. Mayo, 4 1994. THE QUAKER OATS COMPANY. SOLICITA:



Int. 30.
23) $ 543,00 10/pub 20686 May 11- v May 25

ACTA 269.880. Mayo, 4 1994. THE QUAKER OATS COMPANY. SOLICITA:



Int. 30.
23) $ 543,00 10/pub 20687 May 11- v May 25

ACTA 269.881. Mayo, 4 1994. THE QUAKER OATS COMPANY. SOLICITA:



Int. 30.
23) $ 543,00 10/pub 20688 May 11- v May 25

ACTA 269.920. Mayo 6, 1994. WAL-MART STORES, INC. SOLICITA: "WAL-MART". CLASE 42 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 20689 May 11- v May 25

ACTA 269.921. Mayo 6, 1994. WAL-MART STORES, INC. SOLICITA: "SAM'S CLUB MEMBERS ONLY". CLASE 42 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 20690 May 11- v May 25

ACTA 269.922. Mayo 6, 1994. CERAMICA ARTIGAS MENDEZ HNOS. S.A. SOLICITA:



CLASE 37.
23) $ 543,00 10/pub 20691 May 11- v May 25

ACTA 269.923. Mayo 6, 1994. GIESSWEIN WALKWAREN AG. SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 543,00 10/pub 20692 May 11- v May 25

ACTA 269.873. Montevideo, mayo 4 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por JOSE LUIS LOPEZ VERGER (Uruguay), solicita marca: "LE PRIVILEGE". Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20693 May 11- v May 25

ACTA 269.890. Montevideo, mayo 5 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por AMERICAN CHEMICAL I.C.S.A. (Uruguay), solicita marca: "CUIREXTAN-ECO". Clase: Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20694 May 11- v May 25

ACTA 269.891. Montevideo, mayo 5 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por AMERICAN CHEMICAL I.C.S.A. (Uruguay), solicita marca: "POLREX". Clase: Int. 1 y 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20695 May 11- v May 25

ACTA 269.892. Montevideo, 5 mayo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por AMERICAN CHEMICAL I.C.S.A. (Uruguay), solicita marca: "ECOTAN". Clase: Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20696 May 11- v May 25

ACTA 269.893. Montevideo, 5 mayo de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por AMERICAN CHEMICAL I.C.S.A. (Uruguay), solicita marca: "ECO". Clase: Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20697 May 11- v May 25

ACTA 269.894. Montevideo, mayo 5 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por AMERICAN CHEMICAL I.C.S.A. (Uruguay), solicita marca: "ECOREX". Clase: Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20698 May 11- v May 25

Acta Nº 269.858. Montevideo, 3 mayo de 1994, con esta fecha IBM, solicito el registro de la marca: "ServiRed", de la clase Nros. 9, 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 20702 May 11- v May 25

Acta 269.952. 9 MAYO 1994. PILAS POR DAEWOO MOTOR CO. LTD. (COREA), solicita marca: "NEXIA". CLASE 12.
23) $ 181,00 10/pub 20805 May 12- v May 26

Acta 269.951. 9 MAYO 1994. PILAS POR PURITAN-BENNETT CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita marca: "PB". CLASE 10.

23) $ 181,00 10/pub 20806 May 12- v May 26

Acta 269.954. 9 MAYO 1994. PILAS POR DAEWOO MOTOR CO. LTD. (COREA), solicita marca: "ARANOS". CLASE 12.
23) $ 181,00 10/pub 20807 May 12- v May 26

Acta 269.953. 9 MAYO 1994. PILAS POR DAEWOO MOTOR CO. LTD. (COREA), solicita marca: "CIELO". CLASE 12.
23) $ 181,00 10/pub 20808 May 12- v May 26

Acta 269.955. 9 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR SASHA LIMITADA (URUGUAY), solicita marca: "SACCO". CLASE 25.
23) $ 181,00 10/pub 20809 May 12- v May 26

Acta 269.949. 9 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR S.I.A.M. LIMITADA (URUGUAY), solicita marca: "MMP - MAXIMA MEDICINA PERSONALIZADA". CLASE 42.
23) $ 362,00 10/pub 20810 May 12- v May 26

Acta 269.950. 9 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR S.I.A.M. LIMITADA (URUGUAY), solicita marca: "CD CALL DOCTOR". CLASE 42.
23) $ 362,00 10/pub 20811 May 12- v May 26

ACTA Nº 269.900. Montevideo, mayo 6 de 1994. ALVARO CROCCO por IMAGE LABORATORIES INC. (E.U.A.), solicita marca:



clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 20836 May 13- v May 27

ACTA Nº 269.901. Montevideo, mayo 6 de 1994. ALVARO CROCCO por INDUSTRIAS PAMPERO C.A. (VENEZUELA), solicita marca: "PAMPERO", clase Int. 33 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20837 May 13- v May 27

ACTA Nro. 269.844. 2 MAYO 1994. Beatriz Hernández (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 41.
23) $ 543,00 10/pub 20843 May 13- v May 27

ACTA 269.928. 6 MAYO 1994. CIKATO por LEKO INTERNATIONAL N.V. (BE), solicita:



CLASE 30.
23) $ 543,00 10/pub 20846 May 13- v May 27

ACTA 269.878. 4 MAYO 1994. CIKATO por EMISORA ANSINA S.A. (UY), solicita:



CLASE 16, 18, 25, 41.
23) $ 724,00 10/pub 20848 May 13- v May 27

ACTA 269.899. 5 MAYO 1994. CIKATO por MACCHI RODDA, BEATRIZ GABRIELLA (UY), solicita:



CLASE 25.
23) $ 543,00 10/pub 20849 May 13- v May 27

Acta 269.883. Mayo 5 de 1994. NORMAN FOX por Carnival Creations, Inc. (USA), solicita marca:



clase Int. 25.
23) $ 724,00 10/pub 20850 May 13- v May 27

Acta 269.937. Mayo 9 de 1994. EDUARDO LAPENNE por DISCOVERY COMMUNICATIONS, INC. (USA), solicita marca: "DESCUBRIENDO EL MUNDO", clase Int. 38, 41 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 20851 May 13- v May 27

Acta 269.938. Mayo 9 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Winthrop Products Inc. (USA), solicita marca: "PANAFEN", clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 20852 May 13- v May 27

Acta 269.939. Mayo 9 de 1994. EDUARDO LAPENNE por DISCOVERY COMMUNICATIONS, INC. (USA), solicita marca: "THE DISCOVERY CHANNEL", clase int. 38, 41 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 20853 May 13- v May 27

Acta 269.993. Mayo 10 de 1994. EDUARDO LAPENNE por GALDERMA S.A. (SUIZA), solicita marca: "CETAPHIL", clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 20854 May 13- v May 27

Acta 269.994. Mayo 10 de 1994. EDUARDO LAPENNE por GALDERMA S.A. (SUIZA), solicita marca: "DESOWEN", clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 20855 May 13- v May 27

Acta 269.995. Mayo 10 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Inter-Ocean Industries, Inc. (USA), solicita marca: "STREET BEAT", clase Int. 9.
23) $ 362,00 10/pub 20856 May 13- v May 27

Acta 269.996. Mayo 10 de 1994. EDUARDO LAPENNE por PEROXIDOS DO BRASIL LTDA. (BRASIL), solicita marca: "ASEPTICPER", clase Int. 1, 5
23) $ 362,00 10/pub 20857 May 13- v May 27

Acta 269.997. Mayo 10 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Richardson-Vicks Inc. (USA), solicita marca: "BAIN DE SOLEIL", clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 20858 May 13- v May 27

ACTA 269.975. Montevideo, mayo 10 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INTERFASE S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 20871 May 13- v May 27

ACTA 269.976. Montevideo, mayo 10,1994. OSCAR VERDUN MENDOZA (Uruguay), solicita:



Clase: 42.
23) $ 543,00 10/pub 20872 May 13- v May 27

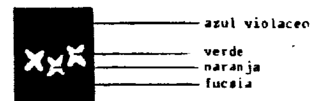
ACTA 269.977. Montevideo, mayo 10 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GRAFRAVI S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "LA REINA DE MALDONADO". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20873 May 13- v May 27

ACTA 269.978. Montevideo, mayo 10 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por OMAR ALFREDO FARACO BARTABURU (Uruguay), solicita marca:



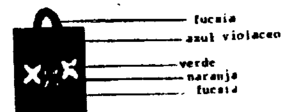
Clase: Int. 5 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1 267,00 10/pub 20874 May 13- v May 27

ACTA 269.979. Montevideo, mayo 10 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GRALADO S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 35, 36, 37, 38, 39, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 20875 May 13- v May 27

ACTA 269.980. Montevideo, mayo 10 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GRALADO S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: int. 35, 36, 37, 38, 39, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 20876 May 13- v May 27

ACTA 269.981. Montevideo, mayo 10 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AMERICAN CHEMICAL I.C.S.A. (Uruguay), solicita marca: "SULFILANREX". Clase: Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20877 May 13- v May 27

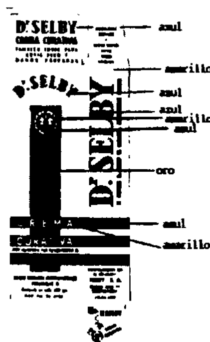
ACTA 269.982. Montevideo, mayo 10 de 1994. JUAN EDUARNRELL FALCON por INTERFASE S.A. (Uruguay), solicita marca: "PAYROLL". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20878 May 13- v May 27

ACTA 269.983. Montevideo, mayo 10 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INTERFASE S.A. (Uruguay), solicita marca: "SI SOLUCIONES INCREMENTALES". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20879 May 13- v May 27

ACTA 269.906. Montevideo, mayo 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (Francia), solicita marca: "TENDRECILS". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20880 May 13- v May 27

ACTA 269.907. Montevideo, mayo 6 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ALBERTO J. BERGAZYN (Uruguay), solicita marca: "WALL STREET". Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20881 May 13- v May 27

ACTA Nº 269.908. Montevideo, mayo 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.448,00 10/pub 20882 May 19- v Jun 01

ACTA 269.909. Montevideo, mayo 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por AMERICAN CHEMICAL I.C.S.A. (Uruguay), solicita marca:

ach american chemical

Clase: Int. 1, 3 y 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 20883 May 13- v May 27

ACTA 269.910. Montevideo, mayo 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por KARIN LTDA. (Uruguay), solicita marca: "SIXTY". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20884 May 13- v May 27

ACTA 269.911. Montevideo, mayo 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Metropolitan Life Insurance Company (Estados Unidos), solicita marca: "METLIFE". Clase: Int. 16, 36 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20885 May 13- v May 27

ACTA 269.912. Montevideo, mayo 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ASSOCIAZIONE RADIO MARIA (Italia), solicita marca: "RADIO MARIA". Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 20886 May 13- v May 27

Acta 270.043. Mayo 11, 1994. Sergio De Souza, solicita marca: "PROMESA", clase: 30.
23) $ 181,00 10/pub 20905 May 13- v May 27

Acta Nº 269.988. Montevideo, 10 mayo de 1994, con esta fecha BEATRIZ ELENA GALO solicito la marca:

TOYO
BATTERY

de la clase 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 724,00 10/pub 20906 May 13- v May 27

Acta 269.852. Montevideo, 2 mayo 1994. Martinoni por BAIRES PLAST SOCIEDAD ANONIMA, solicita: "BPK 16", clase 19.
23) $ 181,00 10/pub 20969 May 16- v May 30

Acta 269.853. Montevideo, 2 mayo 1994. BAIRES PLAST SOCIEDAD ANONIMA, solicita: "BP POLI - T - LENO", clase 19.
23) $ 181,00 10/pub 20970 May 16- v May 30

Acta 269.854. Montevideo, 2 mayo 1994. Gustavo Martinoni por GRIMA LTDA. Solicita: "SUSPENCAR", clases 35, 37, 42.
23) $ 181,00 10/pub 20971 May 16- v May 30

Acta 269.855. Montevideo, 2 mayo 1994. Martinoni por BAIRES PLAST SOCIEDAD ANONIMA. Solicita: "BP TRES", clase 19.
23) $ 181,00 10/pub 20972 May 16- v May 30

Acta 269.856. Montevideo, 2 mayo 1994. Martinoni por BAIRES PLAST SOCIEDAD ANONIMA, solicita: "BPC 10", clase 19.
23) $ 181,00 10/pub 20973 May 16- v May 30

Acta 269.842. Montevideo, mayo 2 1994. SUNTEL S.A. (Uruguay), solicito: "TURISTOUR", clase 39-42.
23) $ 181,00 10/pub 20985 May 16- v May 30

ACTA 269.882. Mayo 4, 1994. PIÑEYRO por HUGO PARADA (Canelones), solicita:

WILFER — azul, celeste, blanco

clases 12, 35, 37, 39.
23) $ 543,00 10/pub 20989 May 16- v May 30

Acta 270045. Mayo 12, 1994. NUMEROSKY por PIYUPI S.A. "JAIME CLUB". Int.: 20-24-42.
23) $ 181,00 10/pub 21012 May 17- v May 31

Acta 269.862. Montevideo, 03 mayo 1994. Gustavo Martinoni por DIEGO ZAMORA S.A. solicita:



CUARENTA Y TRES

clase 33.
23) $ 543,00 10/pub 21027 May 17- v May 31

Acta 269.863. Montevideo, 03 mayo 1994. Gustavo Martinoni por DURULTE S.A. solicita: "VARADERO", clases 29, 30.
23) $ 181,00 10/pub 21028 May 17- v May 31

Acta 269.864. Montevideo, 03 mayo 1994. Gustavo Martinoni por GUSTAVO VILLENAU, solicita: "VILLENAU", clases 36, 37, 42.
23) $ 181,00 10/pub 21029 May 17- v May 31

ACTA 270.014. Montevideo, mayo 11 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AMERICAN CHEMICAL I.C.S.A. (Uruguay). Solicita marca:



Clase: Int. 1, 3 y 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 21051 May 17- v May 31

ACTA 270.064. Montevideo, mayo 12 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (Francia), solicita marca:



Reivindicando Prioridad francesa No. 93/497.149 con fecha 17/12/93. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.448,00 10/pub 21052 May 17- v May 31

ACTA 270.065. Montevideo, mayo 12 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca: "TIEMPO LIBRE". Clase: Int. 18, 28 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21053 May 17- v May 31

ACTA 270.066. Montevideo, mayo 12 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca: "TIEMPO LIBRE". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21054 May 17- v May 31

ACTA 270.067. Montevideo, mayo 12 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca: "TIEMPO LIBRE". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21055 May 17- v May 31

ACTA 270.068. Montevideo, mayo 12 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GATIC S.A.I.C.F.I.A. (Argentina), solicita marca: "TIEMPO LIBRE". Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21056 May 17- v May 31

ACTA 270.069. Montevideo, mayo 12 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FRANCISCO ROBERTO RESTUCCIA GRECCH (Uruguay), solicita marca: "BAM-BAM". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21057 May 17- v May 31

ACTA 270.070. Montevideo, mayo 12 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por KONINKLIJKE COOYMANS (Netherlands), solicita marca: "SURFERS". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21058 May 17- v May 31

ACTA 270.071. Montevideo, mayo 12 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca:

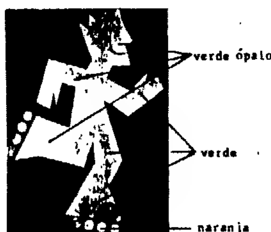


Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 21059 May 17- v May 31

ACTA 270.072. Montevideo, mayo 12 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por OCA LTDA. (Uruguay), solicita marca: "OCA CIRCULOS". Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21060 May 17- v May 31

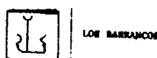
ACTA 270.073. Montevideo, mayo 12 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA, por JOUSSE S.A. (Francia), solicita marca: "KLIMAGER'S". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21061 May 17- v May 31

ACTA 270.074. Montevideo, mayo 12 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 21062 May 17- v May 31

ACTA 269.866. Mayo 3, 1994. CARLOS BARTOL (URUGUAY), solicita marca:



clases 29, 31, 32 detalle y 42.
23) $ 543,00 10/pub 21070 May 17- v May 31

ACTA 269.867. Mayo 3, 1994. STRAUCH & CIA. S.A. (URUGUAY), solicita marca: "FLOVER", clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 21071 May 17- v May 31

ACTA 269.868. Mayo 3, 1994. STRAUCH & CIA. S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CYPRES", clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 21072 May 17- v May 31

ACTA Nro. 269.877. Mayo 4/1994. COMPANHIA FIAT LUX DE FOSFOROS DE SEGURANÇA, solicita marca:



clase 34.
23) $ 543,00 10/pub 21085 May 17- v May 31

ACTA Nro. 269.885. Mayo 5/1994. PUNTO S.A. (Montevideo), solicita marca: "NOSOTROS", clase Int. 35.
23) $ 181,00 10/pub 21086 May 17- v May 31

ACTA Nro. 269.884. Mayo 5/1994. MARIA CRISTINA PONZIO (Montevideo), solicita marca: "GENARO", clase Int. 29, 30.
23) $ 181,00 10/pub 21087 May 17- v May 31

Acta 269.889. Montevideo, 05 mayo 1994. Gustavo Martinoni por CENTURY S.A. solicita: "CENTURY", clase 35.
23) $ 181,00 10/pub 21134 May 19- v Jun 01

Acta 269.896. Montevideo, 05 mayo 1994. FIBRATEC CHAPECO IND. COMERCIO DE FIBRAS LTDA. solicita: "FIBRATEC", clase 19.
23) $ 181,00 10/pub 21135 May 19- v Jun 01

Acta 269.895. Montevideo, 05 mayo 1994. Martinoni por FACASUL IND. METALURGICA LTDA. solicita: "FACASUL", clase 08.
23) $ 181,00 10/pub 21136 May 19- v Jun 01

Acta 269.897. Montevideo, 05 mayo 1994. Gustavo Martinoni por SERKI FUNDACOES LTDA. solicita: "SERKI", clases 37, 42.
23) $ 181,00 10/pub 21137 May 19- v Jun 01

Acta 269.898. Montevideo, 05 mayo 1994. Martinoni por ANJO QUIMICA DO BRASIL LTDA. Solicita: "ANJO", clase 02.
23) $ 181,00 10/pub 21138 May 19- v Jun 01

Acta 269.924. Montevideo, 06 mayo 1994. Martinoni por ALMIRO GRINGS CIA. LTDA. solicita: "PICCADILLY", clase 25 detalle.
23) $ 181,00 10/pub 21139 May 19- v Jun 01

Acta Nº 270.109. Montevideo, 16 MAYO 1994, con esta fecha JOSE LUIS LOPEZ PELAEZ, solicito la marca: "JOLU'S ORIGINAL CLOTHES" de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 21142 May 19- v Jun 01

ACTA 269.914. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por SEBASTIAN INTERNATIONAL, INC. (US), solicita: "SYSTEEMA". CLASE 3.
23) $ 181,00 10/pub 21164 May 19- v Jun 01

ACTA 269.915. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por JAPAN TOBACCO INC. (Japón), solicita:



CLASE 34.
23) $ 724,00 10/pub 21165 May 19- v Jun 01

ACTA 269.948. 9 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por JAQUE MATE S.R.L. (Uruguay). SOLICITA: "STRADA MOVEIS". CLASE 20.
23) $ 362,00 10/pub 21166 May 19- v Jun 01

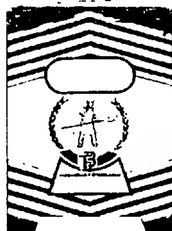
ACTA 269.913. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por SEBASTIAN INTERNATIONAL, INC. (US). SOLICITA: "TRUCCO". CLASE 3.
23) $ 181,00 10/pub 21167 May 19- v Jun 01

ACTA 269.918. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por HUESKER SYNTHETIC GmbH & Co. (Alemania), solicita:



CLASE 19.
23) $ 543,00 10/pub 21168 May 19- v Jun 01

ACTA 269.917. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por FASSANELLO & BOSSOLASCO (Uruguay), solicita:



CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21169 May 19- v Jun 01

ACTA 269.916. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por JAPAN TOBACCO INC. (Japón). SOLICITA:



CLASE 34.
23) $ 724,00 10/pub 21170 May 19- v Jun 01

ACTA 270.105. Montevideo, mayo 13 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile), solicita marca: "ESA". Clase: Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21172 May 19- v Jun 01

ACTA 270.102. Montevideo, mayo 13 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "FORTIFIANCE". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21173 May 19- v Jun 01

ACTA 270.103. Montevideo, mayo 13 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por HOMERO FERNANDEZ VIDELA (Uruguay), solicita marca: "IMAGEN PUBLICIDAD AVANZADA". Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21174 May 19- v Jun 01

ACTA 270.104. Montevideo, mayo 13 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile), solicita marca: "MAMBA". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21175 May 19- v Jun 01

Acta Nº 269.904. Montevideo, 6 MAYO 1994, con esta fecha ANADOR LIMITADA solicito registrar la marca: "ANADOR" de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 21176 May 19- v Jun 01

Acta 269.927. Montevideo, mayo 6 1994. ALEJANDRO RODOLFO HIRSCHLE DUTRA - JOSE HIRSCHLE DUTRA, solicito: "BOLSO" clase Int. 30.
23) $ 181,00 10/pub 21183 May 19- v Jun 01

Acta 269.926. Montevideo, mayo 6 1994. ALEJANDRO RODOLFO HIRSCHLE DUTRA - JOSE HIRSCHLE DUTRA, solicito: "MANYA", clase Int. 30.
23) $ 181,00 10/pub 21184 May 19- v Jun 01

Acta 269.925. Montevideo, mayo 6 1994. RAFAEL KOHEN, solicito: "PROTEVIDRO", clase int. 9.
23) $ 181,00 10/pub 21185 May 19- v Jun 01

ACTA 270.094. Mayo 12, 1994. PEDRO J. METHOLDONAMARI. SOLICITA: "KIOSKO LA TERMINAL". CLASE 42.
23) $ 181,00 10/pub 21224 May 20- v Jun 02

ACTA 270.092. Mayo, 13 1994. MOSSIMO, INC. SOLICITA:

MOSSIMO

Clase 9 y 25.
23) $ 543,00 10/pub 21225 May 20- v Jun 02

ACTA 270.093. Mayo, 13 1994. MOSSIMO INC. SOLICITA:



Clase 9 y 25.
23) $ 543,00 10/pub 21226 May 20- v Jun 02

ACTA 270.118. Mayo 16, 1994. STRIDE RITE CHILDREN'S GROUP, INC. SOLICITA:

CLASE 25.
23) $ 543,00 10/pub 21227 May 20- v Jun 02

ACTA 270.091. Mayo, 13 1994. REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK (URUGUAY) S.A. SOLICITA:



Clase 36.
23) $ 543,00 10/pub 21228 May 20- v Jun 02

ACTA 270.089. Mayo, 13 1994. REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK (URUGUAY) S.A. SOLICITA:



Clase 36.
23) $ 543,00 10/pub 21229 May 20- v Jun 02

ACTA 270.090. Mayo 13 1994. REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK (URUGUAY) S.A. SOLICITA:

REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK -gris
-negro
-negro

Clase 36.
23) $ 543,00 10/pub 21230 May 20- v Jun 02

ACTA 270.022. Mayo 11, 1994. NEIL PRYDE LTD. SOLICITA: "NEILPRYDE". CLASE 18, 22 y 25.
23) $ 181,00 10/pub 21231 May 20- v Jun 02

ACTA 269.969. Mayo 9, 1994. LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACEUTICO LIFAR LTDA. SOLICITA: "LIFAR". CLASE 3.
23) $ 181,00 10/pub 21232 May 20- v Jun 02

ACTA 269.971. Mayo 9, 1994. RUBITEX S.A. SOLICITA: "POYEAR". CLASE 9.
23) $ 181,00 10/pub 21233 May 20- v Jun 02

ACTA 269.967. Mayo 9, 1994. JUAN GOLDFARB S.A. SOLICITA:



CLASE 7 y 8.
23) $ 543,00 10/pub 21234 May 20- v Jun 02

ACTA 269.968. Mayo, 9 1994. FATE S.A.I.C.I. SOLICITA:

fate O

Int. 6.
23) $ 543,00 10/pub 21235 May 20- v Jun 02

ACTA 269.970. Mayo 9, 1994. COLOP Stempelerzeugung Skopek GmbH & Co. KG. SOLICITA:

colop

CLASE 16.
23) $ 543,00 10/pub 21236 May 20- v Jun 02

ACTA 270.021. Mayo 11, 1994. BEN & JERRY'S HOMEMADE, INC. SOLICITA:

CLASE 30.
23) $ 543,00 10/pub 21237 May 20- v Jun 02

ACTA 270.020. Mayo 11, 1994. BEN & JERRY'S HOMEMADE, INC. SOLICITA: "BEN & JERRY'S". CLASE 30.
23) $ 181,00 10/pub 21238 May 20- v Jun 02

ACTA 270.019. Mayo 11, 1994. BANCO BBA-CREDITANSTALT S.A. SOLICITA: "BBA". CLASE 36 DETALLE
23) $ 181,00 10/pub 21239 May 20- v Jun 02

ACTA 269.936. Mayo 5, 1994. RICARDO PUCCIANO. Solicita marca: "DRUMETTE". Clase 29 Int.
23) $ 181,00 10/pub 21253 May 20- v Jun 02

Acta Nº 269.888. Montevideo, 5 MAYO 1994, con esta fecha Alfredo Carlos Dupetit Bernardi, solicito la marca: "FLORA PURAEM", de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 21255 May 20- v Jun 02

ACTA 269.919. 6 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por HUESKER SYNTHETIC GmbH & Co. (Alemania), solicita: "HUESKER". CLASE 19.
23) $ 362,00 10/pub 21273 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.940. Montevideo, mayo 9 de 1994. ALVARO CROCCO por S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS (URUGUAY), solicita marca: "MEDIA NARANJA", clase Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21274 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.941. Montevideo, mayo 9 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SANTA ELENA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CARDIOVET", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 362,00 10/pub 21275 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.942. Montevideo, mayo 9 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SANTA ELENA S.A. (URUGUAY), solicita mICO 14", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21276 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.943. Montevideo, mayo 9 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SANTA ELENA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "FH 15", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21277 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.944. Montevideo, mayo 9 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SANTA ELENA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "DETOXIVET", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21278 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.945. Montevideo, mayo 9 de 1994. CLAUDIO MORGADE por SANTA ELENA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "YELLOW'S", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21279 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 269.984. Montevideo, mayo 10 de 1994. ERNA SIEGMUND por TEXACO URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita marca:

Fast Mart

clase Int. 35, 37, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21280 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 270.015. Montevideo, mayo 11 de 1994. ERNA SIEGMUND, por ARNALDO SELVIO NARDONE OSORIO (URUGUAY), solicita marca: "CAMPO BELLO", clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21281 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 270.016. Montevideo, mayo 11 de 1994. ERNA SIEGMUND, por BASF Aktiengesellschaft (ALEMANIA), solicita marca: "OPUS TEAM", clase Int. 1 y 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21282 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 270.017. Montevideo, mayo 11 de 1994. ERNA SIEGMUND por LACASA S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "LACASA", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21283 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 270.018. Montevideo, mayo 11 de 1994. ERNA SIEGMUND, por KERABEN S.A. (ESPAÑA), solicita marca:



clase Int. 19. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21284 May 20- v Jun 02

Acta No. 269.293. Abril 4, 1994. LIZ CLAIBORNE, INC. solicita marca: "DANA BUCHMAN", clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 21290 May 20- v Jun 02

Acta No. 270.075. Mayo 13, 1994. POLITEX solicita marca: "POLICHINELLE", clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 21291 May 20- v Jun 02

Acta No. 270.012. Mayo 11, 1994. ASOCIACION EDUCADOR EDMUNDO RICE (STELLA MARIS COLLEGE), solicita marca: "CHRISTIANS BROTHERS COLLEGE", clases 25 y 41.
23) $ ·362,00 10/pub 21292 May 20- v Jun 02

Acta No. 270.011. Mayo 11, 1994. ASOCIACION EDUCADOR EDMUNDO RICE (STELLA MARIS COLLEGE), solicita marca: "STELLA MARIS COLLEGE", clases 25 y 41.
23) $ 362,00 10/pub 21293 May 20- v Jun 02

Acta No. 270.010. Mayo 11, 1994. ASOCIACION EDUCADOR EDMUNDO RICE (STELLA MARIS COLLEGE), solicita marca: "S M C", clases 25 y 41.
23) $ 362,00 10/pub 21294 May 20- v Jun 02

Acta No. 270.009. Mayo 11, 1994. ASOCIACION EDUCADOR EDMUNDO RICE (STELLA MARIS COLLEGE), solicita marca: "C B C", clases 25 y 41.
23) $ 362,00 10/pub 21295 May 20- v Jun 02

Acta 262.181. Montevideo, abril 30 de 1993. EDUARDO LAPENNE por GENETIC SYSTEMS CORPORATION (USA), solicita marca: "PROCESSION", clase Int. 9, 10.
23) $ 362,00 10/pub 21301 May 20- v Jun 02

Acta 270.111. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "AIR OF MYSTERY", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21302 May 20- v Jun 02

Acta 270.112. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "ELECTRIC LOVE", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21303 May 20- v Jun 02

Acta 270.113. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "STARRY NIGHT", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21304 May 20- v Jun 02

Acta 270.114. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "GREEN SCENT", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21305 May 20- v Jun 02

Acta 270.115. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "WOOD AMBER", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21306 May 20- v Jun 02

Acta 270.116. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HABIA UNA VEZ S.R.L. (MONTEVIDEO), solicita marca: "HABIA UNA VEZ ...", clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21307 May 20- v Jun 02

Acta 270.117. Mayo 16 de 1994. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "PALM BEACH", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21308 May 20- v Jun 02

Acta 270.033. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "BEM ESTAR-SERENITY", clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 21309 May 20- v Jun 02

Acta 270.034. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por UNISYS CORPORATION (USA), solicita marca: "INFOCONNECT PASSPORT", clase Int. 9, 16 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 21310 May 20- v Jun 02

Acta 270.035. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por NEUTROGENA CORPORATION (USA), solicita marca: "NEUTROGENA T/GEL", clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 21311 May 20- v Jun 02

Acta 270.036. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por NEUTROGENA CORPORATION (USA), solicita marca: "HEAT SAFE", clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 21312 May 20- v Jun 02

Acta 270.037. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por American Cyanamid Company (USA), solicita marca: "ZIAC", clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 21313 May 20- v Jun 02

Acta 270.038. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por SCHERING CORPORATION (USA), solicita marca: "DITOPAX", clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 21314 May 20- v Jun 02

Acta 270.039. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por FRUIT OF THE LOOM, INC. (USA), solicita marca: "FRUIT OF THE LOOM", reivindicando prioridad estadounidense Acta No. 74/472584 de fecha 23/12/93. Clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21315 May 20- v Jun 02

Acta 270.040. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por SIG Swiss Industrial Company (SUIZA), solicita marca: "SIG SAUER", clase Int. 13 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 21316 May 20- v Jun 02

Acta 270.041. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por AVIREX LTDA. (USA), solicita marca: "THE COCKPIT", clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21317 May 20- v Jun 02

Acta 270.042. Mayo 11 de 1994. EDUARDO LAPENNE por OSHKOSH B'GOSH, INC. (USA), solicita marca: "0 K 5", clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21318 May 20- v Jun 02

Acta 270.050. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Georgia Boot, Inc. (USA), solicita marca: "GEORGIA", clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21319 May 20- v Jun 02

Acta 270.051. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Georgia Boot, Inc. (USA), solicita marca: "DURANGO", clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21320 May 20- v Jun 02

Acta 270.052. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por P.C.I. PARFUMS ET COSMETIQUES INTERNATIONAL (FRANCIA), solicita marca:

JAÏPUR

Clase Int. 3.
23) $ 724,00 10/pub 21321 May 20- v Jun 02

Acta 270.053. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "FIRST RESPONSE", clase Int. 5, 10.
23) $ 362,00 10/pub 21322 May 20- v Jun 02

Acta 270.054. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "ANSWER", clase Int. 5, 10.
23) $ 362,00 10/pub 21323 May 20- v Jun 02

Acta 270.055. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por GABRIEL ALONSO GOMENSORO (MONTEVIDEO), solicita marca:

WIRELOK

clase Int. 6 (Detalle).
23) $ 724,00 10/pub 21324 May 20- v Jun 02

Acta 270.056. Mayo 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Fisons plc (INGLATERRA), solicita marca: "DOPACARD", clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 21325 May 20- v Jun 02

ACTA Nro. 269.965. Mayo 9/1994. ALVACAR S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "SUPER PREGO", clase 42.
23) $ 181,00 10/pub 21326 May 20- v Jun 02

Acta Nº 269.947. Montevideo, 9 MAYO 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR RICARD S.A. solicito la marca: "RICARD", de la clase Int. 29, 30 y 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 21327 May 20- v Jun 02

ACTA 269.998. 10 MAYO 1994. CIKATO por ALPINA S.A. (UY), solicita: "SAINT MORITZ". CLASE 29, 30.
23) $ 181,00 10/pub 21328 May 20- v Jun 02

ACTA 269.999. 10 MAYO 1994. CIKATO por INDUSTRIAS TUK, S.A. DE C.V. (MX), solicita: "HYSTIK". CLASE 1, 16.
23) $ 181,00 10/pub 21329 May 20- v Jun 02

ACTA 270.000. 10 MAYO 1994. CIKATO por CIENCIA S.A. (UY), solicita: "MEXIVER". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 21330 May 20- v Jun 02

ACTA 270.001. 10 MAYO 1994. CIKATO por MAGNA S.A. (AR), solicita:

CLASE 24.
23) $ 543,00 10/pub 21331 May 20- v Jun 02

ACTA 270.002. 10 MAYO 1994. CIKATO por ALAS S.R.L. (UY), solicita:

CLASE 35, 39.
23) $ 724,00 10/pub 21332 May 20- v Jun 02

ACTA 270.003. 10 MAYO 1994. CIKATO por NEUSA S.A. PRODUTOS ALIMENTICIOS (BR), solicita:

NEUSA

CLASE 30.
23) $ 543,00 10/pub 21333 May 20- v Jun 02

ACTA 270.004. 10 MAYO 1994. CIKATO por F.C. 18 COMERCIO E REPRESENTACOES LTDA. (BR), solicita:

LASTES

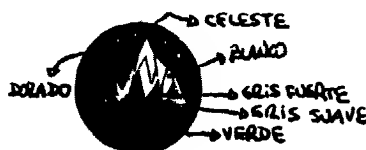
CLASE 9.
23) $ 543,00 10/pub 21334 May 20- v Jun 02

ACTA 270.005. 10 MAYO 1994. CIKATO por F.C. 18 COMERCIO E REPRESENTACOES LTDA. (BR), solicita:

finissimo

CLASE 9.
23) $ 543,00 10/pub 21335 May 20- v Jun 02

ACTA 270.030. 10 MAYO 1994. CIKATO por ALPINA INVESTMENTS S.A. ALPINA S.A. (UY), solicita:



CLASE 29, 30.
23) $ 724,00 10/pub 21336 May 20- v Jun 02

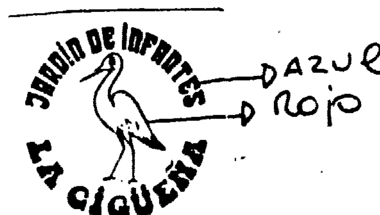
Acta Nº 270.141. Montevideo, 16 de mayo de 1994, con esta fecha SYLVIA GARCIA GONZALEZ POR COMIRAY S.A. solicito EL REGISTRO DE LA marca "GARTHEN", de la clase 07. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 21351 May 20- v Jun 02

Acta Nº 270.163. Montevideo, 17 de Mayo de 1994, con esta fecha Nelly Otero de Iriondo solicito la marca:



de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 21354 May 20- v Jun 02

Acta Nº 270.007. Montevideo, 10 MAYO 1994, con esta fecha RAQUEL GONELLA solicito la marca: "JARDIN DE INFANTES Y GUARDERIA LA CIGÜEÑA"



de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 21389 May 20- v Jun 02

Acta Nº 270.061. Montevideo, 12 MAYO 1994, con esta fecha M. Estela Barceló Acosta, M. del Socorro Infanzón Acosta, y M. Luisa Guerra Vicente, solicito la marca:



de la clase 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.267,00 10/pub 21421 May 23- v Jun 03

Acta: 270.144. Mayo 17, 1994. FERNANDEZ SECCO por LABORATORIOS COSMETICOS FELTOR S.A. Solicita Marca:



Clase Int.: 3.
23) $ 724,00 10/pub 21422 May 23- v Jun 03

Acta: 269.987. Mayo 10, 1994. FERNANDEZ SECCO por ESCA Telecomunicações LTDA. Solicita Marca:



Clase Int.: 38.
23) $ 543,00 10/pub 21423 May 23- v Jun 03

Acta: 269.986. Mayo 10, 1994. FERNANDEZ SECCO por ESCA ENGENHARIA DE SISTEMA DE CONTROLE DE AUTOMAÇÃO S.A. Solicita Marca:



Clase Int.: 37, 38, 42.
23) $ 724,00 10/pub 21424 May 23- v Jun 03

Acta: 270.060. Mayo 12, 1994. FERNANDEZ SECCO por EDUARDO LUCERO. Solicita Marca:



Clase Int.: 29.
23) $ 543,00 10/pub 21425 May 23- v Jun 03

Acta 269.972. Montevideo, mayo 9 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por Sucesión Carlos Schneck S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase 29.
23) $ 905,00 10/pub 21431 May 23- v Jun 03

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23768. 2 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por SIEMENS S.A. (Argentina) solicita Patente de Inv. "CONTROLADOR DE SEMAFOROS". Declarando prioridad argentina Nº 325.908 del 3/09/94. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 20/pub 20216 May 05- v Jun 02

ACTA Nº 23.770. Montevideo, Mayo 4 de 1994. ALVARO CROCCO, por UNION ELECTRICA DE CANARIAS S.A. (ESPAÑA) solicita patente de invención para: "SISTEMA AUTONOMO DE REGISTRO DE PULSOS CON LECTURA VIA RADIO Y/O VIA ORDENADOR PORTATIL". Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 20560 May 10- v May 24

ACTA Nº 23678. Montevideo, 19 de noviembre de 1993. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA), solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE ANALOGOS DE LA VITAMINA D3". (Prioridad USA del 20.11.92 bajo Nº 979.133). Publíquese conforme Ley 10.08. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 20847 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 23.747. Montevideo, 24 de marzo de 1994. ARMANDO SCIARRA por JOHN CUNNIGHAM (USA), solicita patente de invención para "METODO PARA SOPORTAR MEDIOS DE DISTRIBUCION", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Nº 08/036.660 de fecha 24 de marzo de 1993, de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 21119 May 19- v Jun 01

ACTA Nº 23.746. Montevideo, 24 de marzo de 1994. ARMANDO SCIARRA por JOHN CUNNIGHAM (USA), solicita patente de invención para "METODO PARA SOPORTAR SUPERFICIES DE TRANSPORTE", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Nº 08/036.466 de fecha 24 de marzo de 1993, de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 21120 May 19- v Jun 01

ACTA Nº U 3214. Montevideo, 16 de diciembre de 1993 con esta fecha, Osvaldo Cadenasso de Uruguay solicita patente de Utilidad para "Porta Bolsa de Residuos" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 21254 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 23.773. Montevideo, Mayo 9 de 1994. ERNA SIEGMUND por ALBRIGHT & WILSON LIMITED (INGLATERRA) solicita patente de invención para "COMPOSICIONES SURFACTANTES CONCENTRADAS BASADAS EN AGUA" denunciando prioridad solicitudes inglesas Nos. 9309475.3, 9312195.2, 9321142.3 y 9406678.4 de fechas 7/5/93, 14/6/93, 13/10/93 y 5/4/94. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 543,00 10/pub 21285 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 23.775. Montevideo, Mayo 10 de 1994. ERNA SIEGMUND, por UNION ELECTRICA DE CANARIAS S.A. (ESPAÑA) solicita patente de invención para "SISTEMA AUTONOMO DE REGISTRO DE PULSOS". Publíquese conforme Ley N° 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 20/pub 21286 May 20- v Jun 16

ACTA U-3.251. Montevideo, mayo 11, 1994. CINCELCUR S.A. solicita Modelo Utilidad para "BOBINA CONTRAIBLE". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 21287 May 20- v Jun 02

ACTA U-3.252. Montevideo, mayo 12, 1994. CINCELCUR S.A. solicita Modelo de Utilidad para: "ENVASE ELASTICO". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 21288 May 20- v Jun 02

ACTA 2.771. Montevideo, mayo 11, 1994. CINCELCUR S.A. solicita Modelo Industrial para "ENVASE". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 21289 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 2770. Montevideo, 9 mayo, 94. MANFREDO A. CIKATO por SEGA ENTERPRISES LTD. (JAPON), solicita Modelo Industrial: "CARCAZA DE JUEGO DE VIDEO". (Prioridad JAPON Nº 6-2830 del 8.2.94). Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 21337 May 20- v Jun 02

Acta: 23.776. Mayo, 11 1994. BELLSOUTH INTERNATIONAL INC. SOLICITA: PATENTE DE INVENCION "APARATO Y METODO PARA INICIAR A DISTANCIA, EL FUNCIONAMIENTO DE UN TELEFONO CELULAR". Reivindica Prioridad: USA 08/156.514. 23/11/93. PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089.
24) $ 407,40 10/pub 21411 May 23- v Jun 03

Acta: U 3249. Abril 29 1994. DANIEL MARTINO LALANNE. SOLICITA: MODELO DE UTILIDAD "IMPLEMENTO PARA COCINAR QUESO". PUBLIQUESE CONFORME LEY 14.549.
24) $ 407,40 10/pub 21412 May 23- v Jun 03

Acta: 23.767. Abril, 29 1994. SLIM RIVER LATEX SDN. BHD. SOLICITA: PATENTE DE INVENCION "METODO QUIMICO PARA EL TRATAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE ARTICULOS TECNICOS DE GOMA NATURAL Y SINTETICA". REIVINDICA PRIORIDAD: IT Acta No. MI 93 A 000868. 30/4/93. PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089.
24) $ 543,20 10/pub 21416 May 23- v Jun 03

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26.09.904. JOMAR S.ROMETIO VENDER a TRISAB S.A. Estación de Servicio Avda. 8 de Octubre 4155, Acreedores: Paraguay 1255, esc. 201.
25) $ 648,00 20/pub 19006 Abr 26- v May 24

Ley 26.9.1904. WALDINO VARELA Y CARMEN LIÑARES prometieron vender a "MARNATA LTDA.", "Café, bar, pizzería, parrillada y minutas", El Dragón, ubicado en Av. Daniel Fernández Crespo, 2286, Montevideo. Acreedores presentarse en Colorado 2361/102.
25) $ 648,00 20/pub 19043 Abr 26- v May 24

Ley 26.9.1904- Luis Aníbal PISANI DOGLIO cedió a Román Angel PISANI DOGLIO. Román Angel PISANI DOGLIO cedió a Luis Aníbal PISANI DOGLIO. Luis Aníbal PISANI DOGLIO prometió vender a Héctor Francisco MELO MELO.
Héctor Francisco MELO MELO y Gloria Hortensia GULPIO DURO prometieron ceder a Ana María PEREZ PICON comercio "Panadería Pisani" Aparicio Saravia entre Francisco Lavandeira y Fructuoso Rivera, Ciudad de Canelones. Acreedores al mismo.
25) $ 1.296,00 20/pub 19367 Abr 27- v May 25

Ley "26/9/1904".
"VITAL S.R.L." promete vender a "G & A LTDA." la propiedad y posesión de la casa de

comercio que gira en el ramo de Gimnasio ubicado en 18 de Julio 1471. Acreedores al mismo.

25) $ 648,00 20/pub 19386 Abr 27- v May 25

Ley 1904. NELLO COTTIE E ISIDORA DA COSTA promete vender Ferretería, bazar, "Nello" sita en Avenida Millán 2975 a Ferremax S.R.L. Acreedores allí.

25) $ 648,00 20/pub 19412 Abr 27- v May 25

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender a Onofre Suárez comercio Mariano Moreno 2666. Acreedores allí. PEREYRA-MARTINEZ.

25) $ 324,00 20/pub 19460 Abr 27- v May 25

OSVALDO FERNANDO CAPPAI MASTROIANI, llama a acreedores por la enajenación del establecimiento comercial "LA FIAMMA", sito en la avenida José Belloni Nº 4355 A.

25) $ 724,00 20/pub 20074 May 04- v Jun 01

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CAMTA LTDA. prometió vender salón Síntesis, Avda. General Flores 2161. Acreedores allí.

25) $ 362,00 20/pub 20144 May 04- v Jun 01

Ley 26 de Setiembre de 1904. ELBA SUAREZ y MANUEL ORIBE PELLEJERO RODRIGUEZ, cedieron compromiso de compraventa a SANDRA GRISEL DESEVO OROZCO de salón Katy ubicado en Francisco Solano López No. 1823 de Montevideo. Acreedores presentarse allí.

25) $ 724,00 20/pub 20344 May 06- v Jun 03

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometimos vender a Gladys Sandoval comercio Coronel Alegre 1249. Acreedores allí. GRACIELA ABREO.

25) $ 362,00 20/pub 20484 May 09- v Jun 06

Ley 26 Setiembre 1904. Prometimos vender a Roberto Montiel comercio Asilo 3450. Acreedores allí. SANCHEZ-TAURIÑO.

25) $ 362,00 20/pub 20789 May 12- v Jun 09

Ley 26/9/904. Prometí vender a "SALFER S.R.L.", "Lavadero Céntrico", calle Santiago de Chile 1207. Acreedores presentarse: Guayabo 1718 Esc. 104. Ana Paola BLANCO SALIMA.

25) $ 724,00 20/pub 20819 May 13- v Jun 10

LEY 26 SETIEMBRE 1904. SUNTEX S.A. prometió vender a SUPECO S.A. Supermercado "MAXI MERCADO" ubicado en Tacuarí 20 esq. Avenida Giannattasio (Barra de Carrasco, Canelones). Acreedores: Paysandú 935 Piso 3 de 10 a 16 horas.

25) $ 724,00 20/pub 20869 May 20- v Jun 16

LEY SETIEMBRE 1904. REHINALD ORTUZAR, CARMEN MONTERO prometimos vender Nelly Moreira, salón San Martín 2716. Acreedores allí.

25) $ 724,00 20/pub 21272 May 20- v Jun 16

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del señor LEOPOLDO DIAS RATTO, para aprobar una represa que embalsará las aguas de la Cañada del Sauce, afluente del arroyo Hospital, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivo de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón Nº 1771, su embalse y evacuador de crecidas afectarán parte de los padrones Nos. 1771 y 5413 todos de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Rivera.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 25 de mayo de 1994, a las 16 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Rivera 286 de dicha ciudad.-
LA DIRECCION
C/N (C.P.) (R) Luis A. Calagüí, Director Nacional de Hidrografía

27) $ 488,70 3/pub 21270 May 20- v May 24

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por resolución de la DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA, de fecha 22 de octubre de 1993, en el expediente Asunto 1450/90, Carpeta 3919 se otorga a ANGEL BRAIDA, el permiso de Prospección solicitado en busca de ágatas y amatistas, afectando los predios, Padrones Nºs. 1591, 1876, 3468, 4274, 3467, 4273 y 2087, ubicados en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Artigas, en un área de 1214 hás. 5465 m.c. El presente permiso de Prospección, tendrá vigencia por un plazo de 12 meses contados a partir de la notificación de esta resolución.
Establécese servidumbre de estudio, sobre el inmueble referido, en una superficie de 1214 hás. según plano de deslinde que luce a fojas 40.23.12* 06.01.94.

27) $ 340,20 3/pub 10972 May 20- v May 24

BANCOS

BANCO COMERCIAL S.A.

Art. 362, Ley No. 16.060

Se comunica que en la Asamblea Extraordinaria del 21 abril 1994 se resolvió por unanimidad de presentes: 1º) Emisión de acciones preferidas, nominativas, endosables, sin derecho a voto y con preferencia en el rescate o cobro de su valor nominal, sin prima, al momento de la liquidación de la sociedad. 2º) Aumento Capital Social a $ 220.000.000 (pesos uruguayos doscientos veinte millones). El Directorio.

27) $ 4.200,00 10/pub 20940 May 16- v May 30

B.P.S.
BANCO DE PREVISION SOCIAL
ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION
A.T.y R.
CITACION

Por la presente se cita a los contribuyentes que se individualizan, para que concurran a notificarse en la Sección Control de Deudas y Gestión de Cobro (Sarandí 570 segundo piso) dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de darlos por notificados (Art. 51, última parte Código Tributario).
REGISTRO - RAZON SOCIAL
V/20/00048 ACER S.A.
V/23/00012 LA MUNDIAL S.A.
V/24/00035 CIMPEX S.A.
V/40/00002 BARLAIN S.A.
447.359 TASENDE HNOS.
456.692 NAKEL S.A.
458.928 D. LINDELFELD
459.056 MARIANO SCHWARTZ
501.171 SILVA SERGIO
520.698 ROSALIA DEL CARMEN DE VERA
525.290 CARROCERIAS LIBERTAD S.R.L.
550.473 FRANCISCO GERMAN BRUNO
552.577 JOSE TORTORELLA
559.926 ARTEAGA S.R.L.
564.170 MARIA CRISTINA ROGEL
568.975 DONATUR S.A.
1.656.810 CENTRAL COOPERATIVA DE CARNE
1.674.749 MAURICIO LAMOGLIE EDUARDO MONETA
1.679.077 PRIBER S.A.
1.695.564 MADERAS LTDA.
1.698.001 MIZRAIM S.A.
1.801.904 ANAMUR S.A.
1.807.493 BOHAZ LTDA.
1.809.498 RICARDO SANTIAGO MIER SEGOVIA
1.817.408 PEDRO FERREIRA ALCAIRE
1.825.978 ZULMA DE URAGA
1.826.480 B Y S LTDA.
1.832.679 GONZALEZ BARREIRO MIGUEL ANGEL
1.842.875 MALVINA DE BARBIERI QUINTERO
1.846.069 INTERNATIONAL TEACHING CORPORATION S.R.L.
1.847.840 GUARINO PEREYRA NELIDA YOLANDA
1.852.947 WASHINGTON OLIVERA
1.859.124 SILVET S.A.
1.863.991 EDUARDO MAURO DI LUCCI
1.867.289 RICARDO PEDRIDO
1.869.874 CONSAGRACION SOCIEDAD ANONIMA

1.880.093 ISOLINA FUILCA SELVA
1.880.347 ARA LTDA.
1.882.609 ALFREDO LOPEZ MACHADO
1.884.744 KINAMAR S.R.L.
1.888.523 LIDIA LAURA GUANCO AMOROSO
1.892.229 FONTANA LTDA.
1.893.411 MARTINEZ MARIA CELIA
1.894.871 ROBERTO LEONEL MONTES DE OCA
1.898.418 WANDOS S.R.L.
3.502.446 DISTRIBUIDORA DEL PARQUE LTDA.
3.503.818 HECTOR RAUL REINOSO RIVAS
3.509.347 VICTOR HUGO FERRAZ
3.511.816 PEÑA PENA HECTOR FERNANDO
3.521.089 REMISE S.R.L.
3.551.190 IRENE WOHL
77.003.062.8 HECTOR RAUL MACEDO JURI (REF. DE LA COSTA S.A. 7712878)
77.101.088.4 CUERYGOM S.A.
77.106.162.4 CASABO MUSSIO RAMON FRANCISCO
77.108.654.6 ONDA S.A.
77.115.291.3 VIERA BELLO ELBIO BERNABE
77.120.260.0 JOSE VILLAR VILANOVA
77.120.969.9 PEREZ DE LA LLANA SERGIO
77.126.705.2 MARTA CAO POCHINTESTA
77.126.885.7 MARIO ZUFRIATEGUI HERRERA
77.126.913.6 SALAZAR CARBALLO ANA DESIREE
77.128.043.1 ALBA MARTINEZ RODRIGUEZ
77.128.818.1 LIÑARES FERNANDEZ LILIA
77.129.618.4 RESYPLAST S.A.
77.131.159.0 ARNOLDO MOLINAS DIAZ

Montevideo, 11 de mayo de 1994.
Gerencia de Recuperación de Carteras
(Departamento de Prensa y Relaciones Públicas)

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51657 May 23- v May 25

BANCO DE PREVISION SOCIAL GERENCIA GENERAL TECNICO JURIDICA PRESTACIONES DE ACTIVIDAD

Se intima al titular Sr. ELIAS MAGAROS MAISIAN HERNANDEZ, titular del Expediente Nº 189.537 de Seguro de Paro, que comparezca dentro del plazo de diez días hábiles (Art. 89 del Decreto 500/91).
DEPTO. DE PRENSA Y RR.PP.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51658 May 23- v May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados "JAMBOLATTIAN MORENZAIN, ROSITA - Concurso Civil Ficha 7/12/93" se hace saber que por auto Nº 3022 del 24 de junio de 1993 y 620 del 14/3/94, se ha decretado la realización de la Junta para la cual se convoca a los acreedores para el día 24 de mayo próximo a las 14 horas, habiendo sido decretado además el Concurso Voluntario de Rosita Jambolatian Morenzain. Se hace saber que los acreedores que comparezcan después de realizada la misma, tomarán el concurso en el estado que se encuentra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 525,00 10/pub 20615 May 11- v May 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "ABREU, Mabel c/CISNEROS, Julio- Pérdida de Patria Potestad- Fa. CPR 1/94", en cumplimiento del auto 394 de fecha 17 de Marzo de 1994, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: Julio César CISNEROS PRIETO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (Art. 89 y 127.1.3 del CGP).- Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51661 May 23- v Jun 03

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados:" CANTOS EDUARDO Y GARCIA ALICIA C/ GONZALEZ A. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. FICHA B/103/94", se notifica y emplaza a la Sra. María Teresa González, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.
Montevideo, dieciocho de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51503 May 10- v May 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos caratulados "MARTINELLI GIL, GONZALO CESAR - SOLICITANTES - MARTINELLI MITRE, ROBERTO Y GIL JIMENEZ, MARIA CRISTINA", Emancipación Ficha A/423/1993, se hace saber que de conformidad con la resolución Nº 3183 de fecha 24 de Noviembre de 1993, ROBERTO MARTINELLI MITRE y MARIA CRISTINA GIL JIMENEZ, emanciparon y autorizaron para ejercer el Comercio a su hijo GONZALO CESAR MARTINELLI GIL, por escritura que el día 22 de diciembre de 1993 autorizó el Escribano Luis Ignacio Bazzano, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio: Nº 79 al Fº 79v Libro Nº 2 (Art. 10 inc. 3 del Código de Comercio), y Registro de Actos Personales: Nº 1 Fº 1 Lº 131. Montevideo, 12 de Abril de 1994. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 450,00 10/pub 20635 May 11- v May 25

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 21 Turno en autos: "Burone Rodríguez Gabriela y Sabarros Brandon José - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes D34/94 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriela Burone Rodríguez y José Sabarros Brandon, por auto del 18 de marzo de 1994, número 1315, de esta sede citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, 13 de abril de 1994. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) $ 750,00 20/pub 20997 May 16- v Jun 13

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 27º turno, dictada en los autos caratulados: "MARIA IRENE TORRES y CARLOS ROBELLO por ELIZABETH BARRIOS c/ MARTA BARRIOS ARAUJO. Pérdida de la Patria Potestad." Fa. C/645/92 se cita, llama y emplaza a: MARTA BARRIOS ARAUJO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 2 de marzo de 1994. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51652 May 20- v Jun 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez De Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos caratulados: "OJEDA ORTIZ, Pedro Lino con MARICHAL, Aída y otros. Escrituración Judicial" Ficha 1175/91, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Pedro Ojeda promoviendo juicio de escrituración judicial sobre el solar de terreno ubicado en la decimo primera sección judicial de Montevideo, padrón en mayor área 88.802, solar 23 de la manzana E en el plano del Agr. Eduardo Coppetti de noviembre de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 42.926 el 4 de abril de 1962, consta de una superficie de 537m2, 45dm2, y se deslinda así: 15m al SO de frente a la calle Nº 2 hoy Luis Caviglia, lindando con solares 22, 47 y 24 del mismo plano. Hoy el inmueble está empadronado individualmente con el Nº 404.739.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido bien, a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo; 11 de abril de 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) $ 750,00 10/pub 21207 May 19- v Jun 01

DE VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ LEONEL MANTEL BIREMBAUM - JUICIO EJECUTIVO. Ficha Nº A 911/93, se cita, llama y emplaza a LEONEL MANTEL BIREMBAUM por el tér-

mino de noventa días a estar a derechos en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, noviembre 16 de 1993. Daniel Vigo Paz, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51375 May 10- v May 24

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA MUNICIPAL COMISION ELECTORAL CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA ELEGIR 5 MIEMBROS DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO, 9 INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA DELEGADA, 3 SINDICOS Y 5 MIEMBROS DE LA COMISION ELECTORAL

La Comisión Electoral de la Cooperativa Municipal, convoca a los socios de la Institución para la elección de 5 Consejeros, con doble número de suplentes (Período 1994-2000); 9 miembros de la Asamblea Delegada, con igual número de suplentes (Período 1994-1997); 3 Síndicos con doble número de suplentes (Período 1994-1997); 5 miembros de la Comisión Electoral, con doble número de suplentes (Período 1994-1997); las que se efectuarán el día VIERNES 3 DE JUNIO DE 1994 de las 10 a las 20 horas, en los locales sociales.

Se lleva a conocimiento de los señores asociados, que esta Comisión de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 15º del Reglamento General resolvió que el plazo para el REGISTRO DE LISTAS, quede abierto desde el día JUEVES 5 AL VIERNES 20 DE MAYO DE 1994, recepcionándose toda la documentación en la Secretaría de la Cooperativa, de lunes a viernes de 13 y 30 a 19 horas y sábados de 9 a 11 horas.

Montevideo, mayo de 1994.

AURORA C. DE FOURCADE, Presidente

HECTOR M. CASTRO, Secretario.

27) $ 995,50 5/pub 21357 May 20- v May 26

VARIOS

Clausura Comercio. 31 marzo 1994. CLAUSURE SALON JOSE SERRATO 3543 BIS. Acreedores JAIME ROLDOS y PONS 4504. FRANCISCO RODOLFO CARBALLIDO VAZQUEZ.

27) $ 362,00 10/pub 20649 May 11- v May 25

CONSTITUCION BIEN DE FAMILIA

Otorgamiento: 16/4/94 ante Esc. Elena Quinteros.

Beneficiarios: Sebastián SCIUTO RAMOS y Fabricio SCIUTO RAMOS.

Bien: Padrón Nº 128603/002, 18a. Secc. Judicial de Montevideo.

Registro: Nº 26 Fº 65 Lº 1018.

Tasación: B.H.U. U.R. 2829.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51512 May 12- v May 26

BIEN DE FAMILIA

Por escritura que autorizó el Esc. Antonio Sarachu el 6.5.94, WALTER NION y MARIA VIGNOLO constituyeron bien de familia, sobre el inmueble padrón Nº 85.140, ubicado en la 12a. Sec.judicial de Montevideo. Esc. Antonio Sarachu.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51619 May 17- v May 31

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos (Ficha B/38/94), se hace sabe que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don Juan Angel VILLAMOR MARDONEZ y doña Susana Raquel JIMENEZ BARRENECHE, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. Artigas, 18 de abril de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 750,00 10/pub 21145 May 19- v Jun 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de segundo turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de MARIA DELIA, MARTELLETTI VIDAL. Ficha Civil V 40/1994, haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 20 de abril de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 20666 May 11- v May 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en autos "OROZCO, ANTONIO BONIFACIO - POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL DE CIRIACA DOMINGUEZ" ficha A 135/93, se hace saber que se ha presentado ANTONIO BONIFACIO OROSCO, promoviendo demanda a fin de que se declare que es hijo natural de CIRIACA DOMINGUEZ.

Por tanto se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que pudieran tener interés en el presente juicio y especialmente a los herederos de la Sra. Ciriaca Domínguez, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite.

Colonia, diciembre 23 de 1993. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) $ 450,00 10/pub 20766 May 12- v May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, de Segundo Turno, en autos: "GDUR (o GEDER o GEDUR), ROSA. SUCESION. (Fa. 33/B/93), se hace saber que se INTIMA a LUIS HUMBERTO, AMPARO GRACIELA y ROBERTO MODERNELL GDUR la aceptación o repudiación de la herencia en el término de cuarenta días bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes que los represente y acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario. Carmelo, 12 de abril de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) $ 375,00 10/pub 20658 May 11- v May 25

JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO COSME MAZZEO DIVITO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 15 de abril de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 21346 May 20- v Jun 02

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELOCARIO EDUARDO FREIRE DE DIOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de DIEZ días, a deducir en forma sus derechos: Carmelo, 13 de abril de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 21347 May 20- v Jun 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura judicial de la sucesión de Felicia Tort de Silva FA. 149/94", citándose a herederos acreedores y demás interesados dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 27 de abril de 1994. Nelson Richart, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 20832 May 13- v May 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO ELBIO SANCHEZ NERON. Fa. B/387/1992 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de abril de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 21031 May 17- v May 31

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SELINA SILVA FONTAN. Fa. B/521/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de febrero de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 21033 May 17- v May 31

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MAGDALENA BLANCO BALBIS. Fa. B/64/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de abril de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 21030 May 17- v May 31

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "PUERARI, Oscar Renée y PUERARI, Fermín Galo. Posesión notoria de estado civil". (Ficha A/24/994), se hace saber que se presentó OSCAR RENEE y FERMIN GALO PUERARI iniciando acción de posesión notoria de estado civil de hijos naturales de MARIA ESPERANZA PUERARI, emplazándose por el término de treinta días a los herederos de doña María Esperanza Puerari y todos los que se consideren interesados para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a cuyos efectos se expiden estas publicaciones. Young, Abril 12 de 1994. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 20655 May 11- v May 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "TISNES SIMON, María Carolina y otros c/ Ocupantes del padrón No. 3803. Reivindicación", ficha: 1/94, se hace saber que se emplaza a los ocupantes del padrón No. 3803 - Cabo Polonio a cualquier título, por el término de noventa días, para que comparezcan ante esta Sede Judicial, bajo apercibimiento de que si no lo hacen se les seguirá juicio con Defensor de Oficio designado por la Sede. Se hace saber además la prohibición de construcción en dicho padrón. Rocha, 17 de marzo de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

27) $ 450,00 10/pub 21044 May 17- v May 31

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

EDICTO. La Intendencia Municipal de Rocha, en el Expediente Nº 31989 hace saber que se han presentado, Angélica Rodríguez de los Santos, Matilde Rodríguez de los Santos y Nestor de los Santos Sorhuet, solicitando la transferencia a su nombre del Derecho Funerario sobre el panteón Nº 52 B del Cementerio de la Ciudad de Rocha. En consecuencia, se cita y emplaza a quienes se considere con derechos sobre el mismo y especialmente a los sucesores de Elías Silva a que comparezcan a deducirlos en este Expediente en el plazo de 30 días. Rocha, 20 de abril de 1994.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51613 May 17- v May 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ DELMOND Ceferino.- Proc. Ejec. Trib.- Fa. 112/94", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CEFERINO DELMOND, para que comparezca a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rocha, abril 21 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51614 May 17- v May 31

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ MARTINEZ CORREA Aura. Proc. Ejec. Trib. Fa. 111/94" se CITA, LLAMA y EMPLAZA A AURA MARTINEZ CORREA, para que comparezca a estar a derechos en este juicio, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rocha, abril 21 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51615 May 17- v May 31

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/VUELTA DEL PALMAR S.A. Proc. Ejec. Trib. Fa. 122/94" se CITA, LLAMA y EMPLAZA a VUELTA DEL PALMAR S.A. para que comparezca a estar a derecho en este juicio en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. Rocha, mayo 3 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51616 May 17- v May 31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de BERNARDINA o BERNARDA OLIVERA, Ficha B 443/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 9 de setiembre de 1992. Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 20980 May 16- v May 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "ARISPE Carlos y otra c/ Gladys Mary RUIZ. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD". Fa. A 176/94, se cita, llama y emplaza a la Sra. Gladys Mary RUIZ por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Treinta y Tres, 14 de abril de 1994. Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51634 May 20- v Jun 02

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CHIC PARISIEN S.A.
Aumento de Capital
(Art. 284. Ley 16.060)

Capital actual: $ 1.000.000.
Resolución Asamblea Extraordinaria del 16/12/93.

28) $ 2.100,00 10/pub 21122 May 23- v Jun 03

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ANA LEONCINI RODRIGUEZ, (Ficha S 86/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21439 May 24- v Jun 06

SEGUNDO TURNO

OSCAR RAUL BETBEDER MACIEL, (Ficha S/109/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21450 May 24- v Jun 06

TERCER TURNO

OLGA MARIA LANZA RUBIO DE VIDIELLA, (Ficha 329/85).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21477 May 24- v Jun 06

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 92/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21478 May 24- v Jun 06

SEXTO TURNO

ANTONIO SEGUNDINO MORA PEREZ, (Ficha 107/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21476 May 24- v Jun 06

OCTAVO TURNO

SARA CARABEL AMADO, (Ficha S-50/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21482 May 24- v Jun 06

EUGENIO MARQUEZ MACHADO, (Ficha S-354/93).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51673 May 24- v Jun 06

NOVENO TURNO

DOMINGA OTORMIN, (Ficha S/124/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21480 May 24- v Jun 06

DECIMONOVENO TURNO

AMABLE PERFECTO BALSA, (Ficha A 73/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21434 May 24- v Jun 06

ELISENDA o DIONISIA ELISENDA CARBALLO ALAYON, (Ficha A 113/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21483 May 24- v Jun 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE BENJAMIN BOUSSAC VIANA, (Ficha S/6/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21479 May 24- v Jun 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

LARA SANGUINETTI DE PEDRON, (Ficha B/52/94).
Artigas, 13 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21542 May 24- v Jun 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ERNESTO EUGENIO MARTINEZ PEREIRA, (Ficha: B 36/94).
Durazno; 15 de abril de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21498 May 24- v Jun 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BENITO FRANCISCO RIVERO FUMERO, (Ficha 56/94).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21517 May 24- v Jun 06

DEMESIO PEREZ o DEMESIO PEREZ RAMIREZ, (Ficha 62/94).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21518 May 24- v Jun 06

MARIA DEL CARMEN CARRERAS GONZALEZ DE BURGUEZ, (Ficha B/64/94).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Laura Falcheti, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21519 May 24- v Jun 06

DOMINGO LUCIANO FERNANDEZ SILVEIRA, (Ficha 356/93).
Minas, 16 de febrero de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21520 May 24- v Jun 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

REMIGIO GUADALUPE FERNANDEZ, (Ficha: A 433/93).
Maldonado, 23 de febrero de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 21464 May 24- v Jun 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

MARTIN GUERRA ESPINO o MARTIN ANTONIO GUERRA ESPINO, (Ficha: B/782 bis/93).
San José, 8 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21445 May 24- v Jun 06

DE TERCER TURNO

ETANISLAO LAGARDE PACHECO, (Ficha: B/217/94).
San José, 22 de abril de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21444 May 24- v Jun 06

MARIA DEL CARMEN FAJARDO ALAYON, (Ficha: B/117/94).
San José, 14 de abril de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21446 May 24- v Jun 06

SEBASTIAN QUESADA BENTANCOR y JUANA CATALINA ALFONSO DE QUESADA, (Ficha: B/73/94).
San José, 28 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 21447 May 24- v Jun 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MANUEL CATALINO CORREA CARABALLO, RAMONA o ROMANA MEDINA, MERCEDES CORREA MEDINA, MANUEL OSCAR CORREA MEDINA y CARLOS CORREA MEDINA, (Ficha B 153/1994).
Treinta y Tres, 7 de abril de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21451 May 24- v Jun 06

ANIBAL DOMINGO BENTOS-GUIMARAES LLANO, (Ficha B 121/1994).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 21539 May 24- v Jun 06

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR ALEXIS CASSANELLO CARRASCO y JULIA ELENA GUASQUE MARTINEZ, (Ficha: D/69/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994
Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21443 May 24- v Jun 20

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, se hace saber que por auto Nº 3143 de fecha 30 de noviembre/92 se designó curador al Sr. José Martegani Buschiazzo en sustitución del Sr. Víctor Martegani, en autos caratulados: "CHILINDRO Walter." Incapacidad. Fa. C. 1019/88. Y se concedió la Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51672 May 24- v Jun 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 24 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARACE ALBORNOZ, 28 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Carabelas 3236 A y NIBIA MIRNA PEREZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Carabelas 3236 A.

DANILO ANTUNEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Labandera 733 bis/3 y NELLY LILIAN CASCO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Labandera 733 bis/3.

MARCELO JORGE ARTIGUE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 936/25 y MARCELA JACQUELINE GONZALEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 936/25.

JUAN ANTONIO de LUIS, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1580/007 y ANA BEATRIZ TABOADA, 33 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1580/007.

OFICINA No. 2

ANTONIO BENVENUTO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Herrero y Espinosa 1426 y MARIA VICTORIA PRIETO, 18 años, soltera, estudiante,argentina, domiciliada en Herrero y Espinosa 1426.

GUSTAVO ADOLFO BOSSOLASCO, 34 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Pedro De León 6748 y MARIA CLAUDIA VALIENTE, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro De León 6748.

OFICINA No. 3

EDISON FELICIANO CLAVIJO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ibirocay 3575/2 y VANESSA ADRIANA GONZALEZ, 22 años, soltera, baby sitter, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 469/002.

RUBEN ALDO COLLAZO, 34 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Cayetano Silva 4179 C y GRACIELA MENA, 36 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Cayetano Silva 4179 C.

GASTON FRANCISCO CARRAU, 35 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Cardal 3244/1 y MARIA DEL CARMEN ALVAREZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cardal 3244/1.

OCTAVIO CASTILLO, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cotopaxi 3893 y NORMA LILIAN ZIMERMANN, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cotopaxi 3893.

PAUL DANIEL CHEVALIER, 21 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Burdeos 2912 y YESSICA ANDREA SALABERRY, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 2436/2.

JOSE LUIS CAMINITI, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan José de Amézaga 2272/101 y ALBA JEANINE ORTIZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Aureliano Rodríguez Larreta 2575/306.

OFICINA No. 4

JUAN DONATO LABRAGA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2098/303 y SOLEDAD GRACIELA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Pastoriza 1444/901.

JUAN VERGER FERREIRA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lancasteriana 2261 y GLADYS MABEL GARCIA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lancasteriana 2261.

JORGE WASHINGTON FERREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Martínez 1687 y MARIA FERNANDA CLARES, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lafayatte 1287

OMAR SERGIO FONSECA, 21 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Santa Ana 4063 y MARIA JOSE BEZON, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santa Ana 4063.

MIGUEL ANGEL LOPEZ, 42 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Divina Comedia 1645 y MARTHA CELINA VILLAAMIL, 45 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en Divina Comedia 1645.

DAVID DARIO LEGUIZAMO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 4703 bis y ROSITA CATALINA BARRIOS, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vizcaya 4703 bis.

ALEJANDRO MARTIN LAURIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Flores 4405 y FABIANA ALEJANDRA FANIS, 21 años, soltera, aux. de enfermería, oriental, domiciliada en Serratosa 3838 Esc. B/S.

OSCAR ALFREDO FONTANA, 39 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Benito Blanco 933/401 y MARIA DEL LUJAN LATORRE, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Malvín Alto. Block D T.1/602.

ALBERTO ADEMAR FIERRO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Samuel Blixen 4086/102 y MARY HORTENCIA SILVEIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdi 4135/4.

OFICINA No. 5

ALFREDO DANIEL GATTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 1 2027 Colón y FABIANA TOLEDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lister 6470.

JOSE LUIS HEGUILEIN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Gómez 801 bis y LAURA ELENA CASTILLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capurro 728-9.

ROBERTO CARLOS GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Morandi 1874 y SONIA DENISE NUÑEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Morandi 1857.
ROBERT JAMES GARCIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1456 y YANELA PATRICIA REY, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Guayabo 1726-2.

WALTER ARIEL GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2118-9 y ELIZABETH SMITH, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Zumarán 5319.

JOSE EDMUNDO GARRETA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joanicó 3571 y MARTA DEL PUERTO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Magested 1942.

OFICINA No. 6

WALTER MARIO MOREIRA, 24 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Félix Laborde 2240/5 y ANA CAROLINA PEÑA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Félix Laborde 2240/6.

FILADELFO MARCHAND, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Azambuya 2592/5 y ODILA CESARINI, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Azambuya 2592/5.

FABIAN ALBERTO MARTINEZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ramón Marquez 3320/2 y MARIA ELENA ALAREO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernambuco 1963.

SERGIO DANIEL MEDINA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aréchaga 3217 y MARIA MERCEDES CENTENO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nueva York 1460/10.

NESTOR EDUARDO MIGUEL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle E Nº 3073 (Las Flores) y NANCY CRISTINA MACHADO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mar Artico 1011.

OFICINA No. 9

PEDRO PABLO SCHIAVONE, 46 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Fco. Llambí 1372 y NELIDA ESTELA dos SANTOS, 39 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Fco. Llambí 1372.

OFICINA No. 10

WALTER JAVIER VERDE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Arauyo 1198/1 y CARLA TREVISAN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2377/1101.

ALEJANDRO TELIZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3884/701 y FABIANA CATALINA de SAN VICENTE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Luis Zorrilla 274 (Pta. Carretas).

14) $ 53,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "BARRIOS TASSANO, HONORIO ROBERTO. FA. 29/94, se hace saber que se ha presentado el Sr. Honorio Roberto Barrios Tassano promoviendo juicio de Prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Padrón individual Nº 8105 de la Primera Sección de Maldonado, perteneciente a la manzana catastral Nº 1170, con una superficie de 432 metros cuadrados, deslindando 12 mts. de frente al este a la calle Francisco Acuña de Figueroa, 36 mts. al norte con el padrón Nº 8106, 12 mts. al oeste con padrón 8124, y 36 mts. al sur con padrón Nº 8104, según surge del plano del Ingeniero Agrimensor Artigas Rijo Márquez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 8150 el día 1º de octubre de 1979. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado inmueble, especialmente a FRANCISCO RIAL S.A., a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 11 de abril de 1994. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 825,00 10/pub 21454 May 24- v Jun 06

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la 6º Sección Judicial de San José, en autos: "RODRIGUEZ RODINO, Luisa Olga. PRESCRIPCION TREINTENARIA", ficha C 39/93 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 2532, zona urbana de la 6º Sección Judicial de San José, área 429,41 mc. y se deslinda: al E 9.98 mts con frente a la calle Clauzolles; al N 43 mts lindando con padrón 1116; al W 10 mts lindando con padrón 961 y al S 42.98 mts lindando con padrones 931 y 1700.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de 90 días perentorios y especialmente a los vecinos linderos Ademar Pastorino, Néstor Hernández, Alfonso y Nicólas Yone Mesa, o sus sucesores a cualquier título y a los linderos Pío Blanco y José Méndez o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Libertad, 25 de junio de 1993. Julvio Garagorry, Juez de Paz (Subrogante).

16) $ 750,00 10/pub 21448 May 24- v Jun 06

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la 6a. Sección Judicial de San José, en autos: "BLANCO, Eduardo C/ BLANCO, Pió. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", ficha C 93/93 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 317, zona sub-urbana de la 6º Sección Judicial de San José, superficie de 1.488 m2 9.117 cm y se deslinda: 26.565 mts de frente a la calle Dr. Morquio al SW; al NE igual medida lindando con el padrón Nº 315; al SE 556.053 mts lindando con padrón Nº 316; y al NW igual medida lindando con padrón Nº 318 y parte del 319 del Agr. Omar Paganini, del mes de mayo de 1936 inscripto en la Dirección General de Avalúos el 3 de junio de 1936 con el Nº 6.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de 90 días perentorios y especialmente al Sr. Pío Blanco, o sus sucesores a cualquier título y a los linderos Indalecia A. anini y Petrona Mesa y a José Méndez, Lujan Armas y Andrés De Luci o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Libertad, 9 de diciembre de 1993. Dr. I. Marcel Acuña Vital, Juez de Paz.

16) $ 900,00 10/pub 21449 May 24- v Jun 06

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19 Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "VELIZ FLEITAS, Haedo.- Rectificación de partida de Defunción, se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción de; Haedo Veliz Fleitas, extendida el día 17 de noviembre de 1992, acta Nº 1379 de la 10ma. sección de la Capital en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto FLEIRAS, debe decir FLEITAS. Por así corresponder. Montevideo, 24 de diciembre de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51670 May 24- v Jun 06

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "VIERA BANGO, MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/96/94, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA DEL CARMEN VIERA BANGO y JUAN BENJAMIN VERA, en el sentido que donde dice: "MARIA ESTHER" debe decir: "MARIA DEL CARMEN".- San José, 7 de abril de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51665 May 24- v Jun 06

REMATES

MONTEVIDEO
ENTES
REMATE OFICIAL
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS (UTE) - BIENES DE LA ADMINISTRACION
IMPORTANTE REMATE DE VEHICULOS Y REPUESTOS

57 lotes de CHEVROLET C10, veraneio, Caravan y Apache. 3 Camiones FIAT, 6 Camiones BEDFORD, 11 Camiones y Camionetas FORD, 6 LAND ROVER, 2 WILLYS, 21 camionetas PEUGEOT, 1 Camioneta TOYOTA, 9 Camiones y Autos DODGE, 1 VOLKSWAGEN Kombi, 3 Garrafas de 13 kilos, 5 Electrobombas MARELLI, 50 lotes de repuestos nuevos y usados, motor, cubiertas y cámaras.
Exposición del 19 al 27 de mayo de 9:00 a 17:00 horas, inclusive Sábados y Domingos.
Por consultas, dirigirse a los teléfonos: 23 04 63, 23 44 76 y 23 35 61 de 9:00 a 17:00 hs.
REMATE: Sábado 28 de mayo, 9:00 horas, en Mendoza y Caraballo, detrás del Palacio de la Luz.
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR SERVICIOS GENERALES
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS
20)(Cta. Cte.) 1/pub 51668 May 24- v May 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 6 Turno, dictada en autos "MARIA MARCELINA MEDINA FERNANDEZ DE CARROZZELLI", Herencia Yacente, Ficha E 460/87, se hace saber que el el próximo 6 de junio de 1994,a las 13:30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328,se procedera por intermedio del martillero Oscar REodriguez Barrios R.U.C. 211471650011,a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 19.021,33 del siguiente bien: Padron No.151161, sito en la 10a seccion Judicial de Montevideo, zona sub-urbana, que segun plano del Agrimensor Angel Filippini de octubre de 1934, inscripto en la Direccion General De Avalúos el 29.12.934 con el No. 900 tiene una superficie de 408 mts.,con 12 mtsd. de frente al Sur a la Calle Mallorca s/n. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 20%de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2o) Que seran de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo,así como la comisión del rematador 3.99% y el impuesto a las ventas forzadas 2%.- 3o) Que será de cargo del expediente la Comisión del rematador e Impuestos 1.33%. 4o) Que los títulos y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287, a disposicion de los interesados. Montevideo 16 de Mayo de 1994.
Esc. Ma. ELISA GIUDICE de MOURO, ACTUARIA
20) $ 315,00 3/pub 21481 May 24- v May 26

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION
Wilson Pimienta
Remate Judicial

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz dela Quinta Sección del Dpto. de Maldonado, dictada en los autos RICCA GONZALEZ, HUMBERTO C/ MAGALLAN CASCO, MARTHA, "INTIMACION", FICHA C/73/93, se hace saber que el proximo 31 de Mayo de 1994 a las 18 horas,en el local de Felix de Lizarza de la Ciudad de Pan de Azúcar, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de 2/3 de la tasación, o sean U$S.300., del ciclomotor marca "Yamaha", modelo Carot, motor Nº. 3 L 590, matricula B14-719.- Se previene: a). Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b). Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, certificados, tributos y todo otro gasto que la ley ponga de su cargo; c). Que será de cargo del comprador la comisión del Rematador e impuestos que gravan los remates.- Piriápolis 17 de Mayo de 1994. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.
20) $ 225,00 3/pub 21466 May 24- v May 26

TREINTA Y TRES
RECEPTORIA DE ADUANA DE RIO BRANCO
EDICTO.-

Treinta y Tres, 12 de mayo de 1994.-
Por disposición del señor Receptor de Aduana de Río Branco, dictada en Expte: caratulado "FISCO-VEGA Geova y Otros c/Fleitas Betty.Infracción Aduanera.-" Ficha E/176/93 y Registro de Receptoría Nº246/93, decrétase la subasta de la mercadería incautada en el mismo sobre las 2/3 partes de su valor de Tasación el que asciende a la suma de $ 1598.- designándose rematador al Sr. José Raúl Da Rosa, Matricula 1456, y fijándose la subasta para el día 18 de junio de 1994, a la hora 18 en el Local del Rematador sito en lacalle Simón del Pino Nº 1151 de Treinta y Tres.-
GLORIA G. CAJARVILLE ARTIGAS, ESCRIBANA
20) $ 135,00 3/pub 21515 May 24- v May 26

EDICTO.

Treinta y Tres, 12 de mayo de 1994.-
Por disposición del Receptor de Aduana de Río Branco, dictada en Exptediente:524/93 caratulado:"Fisco-Jose Ricardi y Otros c/ Alberto Luzardo Rocha. Infracción Aduanera", se saca a subasta la mercadería contenida en el mismo, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación el que asciende a $ 1700- designando Rematador al señor Martillero José Raúl Da Rosa, matricula 1456, la que se realizará el 18 de junio de 1994, en el locals sito en Simón del Pino Nº 1151 a la hora 18.-
GLORIA G. CAJARVILLE ARTIGAS, ESCRIBANA
20) $ 113,00 3/pub 21516 May 24- v May 26

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALOBA SRL
Cesión y Modificación

Contrato: 22 de abril de 1994.
Registro: Nº 807 Fº 1251 Lº 2 Legajo 907-94.
Cedente: José Eduardo Oreggioni Pons (44 cuotas).
Cesionario: Adolfo Rodríguez Misa (44 cuotas).
Modificación: Plazo: 30 años a partir 15 de mayo de 1993.
22) $ 315,00 1/pub 21435 May 24- v May 24

3 CARLOS S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 20/01/94.
Inscripción: Nº 238 Folio 394 Libro 2 de Contratos.
Cedente: CARLOS ROOSEVELT MAZULLO MOTTANIZ.
Cesionarios: DOMINGO CARLOS AIELLO LEMA y CARLOS ALCIDES AFFONSO MORALES.
Domicilio: Montevideo
22) $ 315,00 1/pub 21436 May 24- v May 24

SILANA LTDA.
Modificación

Contrato: 2 de mayo de 1994.
Inscripción: Nº 450, Fº 818/819, Lº 3.
Plazo: 10 años desde el 15/4/1994.
Administración: Angelina Giuliante Di Medio.
22) $ 315,00 1/pub 21440 May 24- v May 24

PENSION SAETA S.R.L.

Contrato: 7 de abril de 1994.
Registro: Nº 393 Fº 737/737v Lº 3 de Contratos.
Socios: Teresa Beatriz ESPIÑEIRA CASTRO e Ivonne CASTRO MISA.

Capital: $ 4.500 (2/3 y 1/3 respectivamente).
Plazo: 30 años.
Administración: Ivonne CASTRO.
Objeto: Explotación ramo de pensiones, hoteles, moteles, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 315,00 1/pub 21441 May 24- v May 24

NEON LTDA.

Documento: Octubre primero de 1989.
Socios: Weimar Pérez Silva, Gerardo Pérez Céspedes.
Objeto: Moldeado e iluminación de tubos de neón, fabricación y venta de artículos de iluminación y letreros luminosos, importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 504.000 (72 cuotas de N$ 7.000, partes iguales).
Plazo: Dos años.
Administración: Indistinta.
Registro Público y General de Comercio: Nº 1330, folio 5022 vto.; Lº 2 de Contratos, el tres de octubre de 1989.
22) $ 420,00 1/pub 21442 May 24- v May 24

SORWAY LTDA.

Cesión: 6/04/1994.
Inscripción. Nº 740 Fº 1151/1152 Lº 2.
Cedentes: JUAN PEDRO SORAO LADO y GABRIEL ENRIQUE BONASORTE FONTENLA.
Cesionario: ELSA CAUBARRERE OLIVERA.
22) $ 315,00 1/pub 21453 May 24- v May 24

B & B SRL

Contrato: 5/1/94. Inscripción: 14/1/94 Nº 13 Fº 26 Lº 33.
Socios: MIGUEL ANGEL INDARTE POSSAMAY y HORACIO JOSE BATTISTE RABELLA.
Domicilio: Punta del Este.
Objeto: Compraventa, construcción y operación con bienes inmuebles, etc. Importación y representaciones.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Capital: $ 5000 partes iguales.
Administración: conjuntamente.
22) $ 315,00 1/pub 21462 May 24- v May 24

"ARQUITECTO RICARDO F. GOMARA CONSTRUCCIONES S.R.L." DISOLUCION

Contrato: 31 de enero de 1993.
Inscripción. Nº 64, Fº 127, Tº 33, 11/03/94.
22) $ 210,00 1/pub 21463 May 24- v May 24

CONCIV LIMITADA CESION DE CUOTA

Contrato: 27/12/993.
Inscripción: 28/2/994 Nº 39 Fº 55 al 61 Tomo 33.
RUBEN DARIO PEREZ MENESES y BREWSTER o BREUSTER PEREZ VILIZZIO ceden el total de sus cuotas a ROSANA MARIA SILVA MACIEL y a DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ FERNANDEZ colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación.
22) $ 315,00 1/pub 21465 May 24- v May 24

"PROSAVET S.R.L."

Fecha: 26/4/1994.
Insc. Nº 13 Fº 15 Lº 40, Reg. Com. de 33, el 13/5/94.
Socios: ELIAS LEWIN KIRZNER, MONICA CAROLINA BURGOS OYARZUM, GUSTAVO FERNANDEZ FACET, SOLVEY NILDA CARRASCO ROCHA.
Capital: $ 4.080 dividido en 60 cuotas; Elias Lewin: 20, Mónica Burgos 20, Gustavo Fernández: 2 y Solvey Carrasco 18.
Objeto: Comercialización de Productos Veterinarios, venta de Servicios, asistencia técnica.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Treinta y Tres.
Administración: Mónica Carolina Oyarzum, Elias Lewin Kirzner y Gustavo Fernández Facet, indistintamente.
22) $ 525,00 1/pub 21540 May 24- v May 24

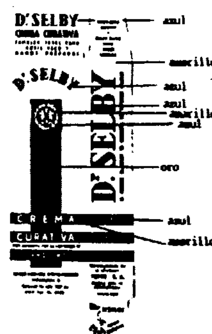
MONET SRL

Socios: Angel Zarza Bizosa; María Roxana Caballero Garateguy.
Capital: $ 4.136 correspondiendo a cada socio 47 cuotas sociales.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías, arrendamientos de obras y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Trinidad.
Registro Público de Comercio de Flores Nº 5, Folio 15/21 Lº 1994 de Contratos 4/4/94.
Contrato: 18/2/94.
22) $ 420,00 1/pub 21574 May 24- v May 24



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 269.908. Montevideo, mayo 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.448,00 10/pub 20882 May 24- v Jun 06

ACTA 270.044. Mayo 11, 1994. PIÑEYRO por ACRIPUR S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (Brasil), solicita:



clase 9.
23) $ 543,00 10/pub 21456 May 24- v Jun 06

Acta 270.006. Montevideo, 10 mayo 1994. LESPAN S.A. solicita: "GALES", clases 37, 38, 40, 41.
23) $ 181,00 10/pub 21459 May 24- v Jun 06

ACTA 270.083. 13 MAYO 1994. CIKATO por NODULO S.A.C.I.F. (AR), solicita:



CLASE 2.
23) $ 543,00 10/pub 21467 May 24- v Jun 06

ACTA 270.106. 16 MAYO 1994. CIKATO por COSTA S.A. (CL), solicita:

TOK

CLASE 30.
23) $ 543,00 10/pub 21468 May 24- v Jun 06

ACTA 270.107. 16 MAYO 1994. CIKATO por GUARDIAN ROYAL EXCHANGE ASSURANCE PLC. (UY), solicita:



CLASE 36.
23) $ 543,00 10/pub 21469 May 24- v Jun 06

ACTA 270.085. 13 MAYO 1994. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE), solicita: "ISOVIST". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 21470 May 24- v Jun 06

ACTA 270.084. 13 MAYO 1994. CIKATO por NAGUT HEIMTIERNAHRUNG (DE), solicita: "NAGUT". CLASE 31.
23) $ 181,00 10/pub 21471 May 24- v Jun 06

ACTA 270.082. 13 MAYO 1994. CIKATO por DRESSING S.R.L. (UY), solicita: "DRESSING". CLASE 25.
23) $ 181,00 10/pub 21472 May 24- v Jun 06

ACTA 270.081. 13 MAYO 1994. CIKATO por GUARDIAN ROYAL EXCHANGE ASSURANCE PLC. (UY), solicita:



CLASE 36.
23) $ 543,00 10/pub 21473 May 24- v Jun 06

ACTA 270.086. 13 MAYO 1994. CIKATO por GUARDIAN ROYAL EXCHANGE ASSURANCE PLC. (UY), solicita:



CLASE 36.
23) $ 543,00 10/pub 21474 May 24- v Jun 06

ACTA 270.108. 16 MAYO 1994. CIKATO por ALQUIMAQ LTDA. (UY), solicita:



CLASE 37, 42.
23) $ 543,00 10/pub 21475 May 24- v Jun 06

ACTA 270.139. Montevideo, mayo 16 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por JOUSSE S.A. (Francia), solicita marca: "KLIMBABY'S". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21486 May 24- v Jun 06

ACTA 270.138. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA "GRANAHORRAR" (Colombia), solicita marca: "CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA "GRANAHORRAR"
Clase: Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 543,00 10/pub 21487 May 24- v Jun 06

ACTA 270.137. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA "GRANAHORRAR" (Colombia), solicita marca:



Clase: Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21488 May 24- v Jun 06

ACTA 270.136. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por YOSI LTDA. (Uruguay), solicita marca: "YULIA". Clase: Int. 18 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21489 May 24- v Jun 06

ACTA 270.135. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por KUMIS S.A. (Uruguay), solicita marca: "JERKABOB". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21490 May 24- v Jun 06

ACTA 270.134. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DENITAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "ALLNATION". Clase: Int. 36 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21491 May 24- v Jun 06

ACTA 270.133. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "MCI EXPRESSINFO". Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 21492 May 24- v Jun 06

ACTA 270.129. Montevideo, mayo 16 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por JACQUES JAUNET S.A. (Francia), solicita marca:



Clase: int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21493 May 24- v Jun 06

ACTA 270.130. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por OSCAR ALVAREZ SOUTO (Uruguay), solicita marca:

OSCAR ALVAREZ

Clase: Int. 3, 9, 14, 18, 24, 25, 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21494 May 24- v Jun 06

ACTA 270.131. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ELIAS JORGE GROLERO MOLINARI (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 1 y 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21495 May 24- v Jun 06

ACTA 270.132. Montevideo, mayo 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por PABLO EDUARDO DE BUONO (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 21496 May 24- v Jun 06

Acta Nº 270.088. Montevideo, 13 MAYO 1994, con esta fecha A. SCIARRA por SAME S.p.A. (IT), solicito la marca:



de la clase Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 21537 May 24- v Jun 06

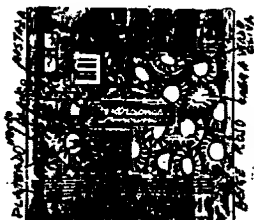
Acta Nº 270.087. Montevideo, 13 MAYO 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR SAME S.p.A. (IT), solicito:



de la clase Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 724,00 10/pub 21538 May 24- v Jun 06

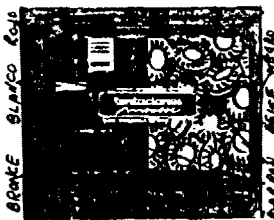
ACTA 270.119. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por SUDISOL S.A. (Uruguay), solicita: "HECHIZO". CLASE 25.
23) $ 181,00 10/pub 21543 May 24- v Jun 06

ACTA 270.120. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina), solicita:



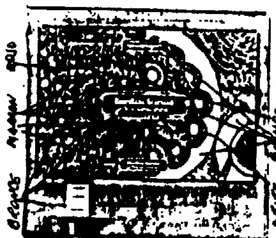
CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21544 May 24- v Jun 06

ACTA 270.121. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina), solicita:



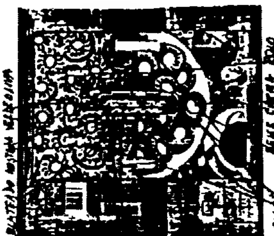
CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21545 May 24- v Jun 06

ACTA 270.122. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA), solicita:



CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21546 May 24- v Jun 06

ACTA 270.123. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA), solicita:



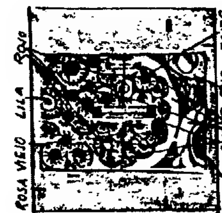
CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21547 May 24- v Jun 06

ACTA 270.124. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA), solicita:



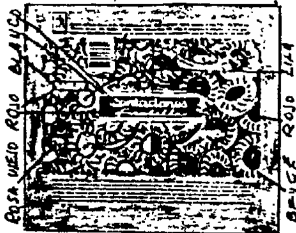
CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21548 May 24- v Jun 06

ACTA 270.125. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA), solicita:



CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21549 May 24- v Jun 06

ACTA 270.126. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina), solicita:



CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21550 May 24- v Jun 06

ACTA 270.127. 16 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina), solicita:

CLASE 30.
23) $ 905,00 10/pub 21551 May 24- v Jun 06

ACTA Nº 270026. 11 de mayo 1994. GONZALEZ RUIZ por CARLOS SAN MILLAN Y CIA. S.R.L. (Argentina) solicita: "SINPIOLEN". Clase 5.
23) $ 362,00 10/pub 21553 May 24- v Jun 06

ACTA 270.027. 11 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por CARLOS SAN MILLAN Y CIA. S.R.L. (Argentina), solicita: "ILICIDERM". CLASE 5.
23) $ 362,00 10/pub 21554 May 24- v Jun 06

ACTA Nº 270028. 11 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por CLAUDIO DIEGO CZERNIKOWSKI (Argentina) solicita:



Clase 14, 25, 28.
23) $ 543,00 10/pub 21555 May 24- v Jun 06

ACTA 270.062. 12 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por USINA ITAIQUARA DE AÇUCAR E ALCOOL S/A (Brasil), solicita: "ITAIQUARA". CLASE 30
23) $ 362,00 10/pub 21556 May 24- v Jun 06

ACTA 270.063. 12 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por AQT QUIMICA ARGENTINA S.A. (Argentina), solicita: "AQUATECH". CLASE 1, 11 y 40.
23) $ 362,00 10/pub 21557 May 24- v Jun 06

ACTA 270.095. 13 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por CLUB BIGUA DE VILLA BIARRITZ (URUGUAY), solicita: "3 x 3 BASQUET". CLASE 41.
23) $ 362,00 10/pub 21558 May 24- v Jun 06

ACTA 270.096. 13 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por MIRIAD S.A. (ARGENTINA), solicita: "YATSU". CLASE INT. 12.
23) $ 181,00 10/pub 21559 May 24- v Jun 06

ACTA 270.097. 13 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por MIRIAD S.A. (ARGENTINA), solicita: "TOZAI". CLASE 12.
23) $ 181,00 10/pub 21560 May 24- v Jun 06

ACTA 270.098. 13 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por CARTILAGE TECHNOLOGIES INC. (BARBADOS), solicita:



CLASE 5, 29.
23) $ 543,00 10/pub 21561 May 24- v Jun 06

ACTA Nº 270099. 13 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por DROGUERIA SAPORITI S.A. (ARGENTINA) solicita: "PARAFARM". Clase Int. 05.
23) $ 181,00 10/pub 21562 May 24- v Jun 06

Acta 270.193. 19 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR BRISEIS SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA), solicita marca: "CRUISES". CLASE: 3.
23) $ 181,00 10/pub 21563 May 24- v Jun 06

Acta 270.199. 19 MAYO 1994. PILAS POR FM COMERCIO EXTERIOR LTDA. (BRASIL), solicita marca:



CLASES 16 - 25.
23) $ 543,00 10/pub 21564 May 24- v Jun 06

Acta 270.197. 19 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR MORNING GLORY CORPORATION (COREA), solicita marca:

morning glory

CLASE 16.
23) $ 543,00 10/pub 21565 May 24- v Jun 06

Acta 270.196. 19 MAYO 1994. BODEGAS Y BEBIDAS S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "CAMPO VIEJO". CLASE 33.
23) $ 181,00 10/pub 21566 May 24- v Jun 06

Acta 270.192. 19 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR BRISEIS SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA), solicita marca: "RAGATZA". CLASE: 3.
23) $ 181,00 10/pub 21567 May 24- v Jun 06

Acta 270.194. 19 MAYO 1994. PILAS POR BRISEIS SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA), solicita marca: "TULIPAN NEGRO". CLASE: 3.
23) $ 181,00 10/pub 21568 May 24- v Jun 06

Acta 270.195. 19 MAYO 1994. RODOLFO PILAS POR BRISEIS SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA), solicita marca: "BRISEIS". CLASE: 3.
23) $ 181,00 10/pub 21569 May 24- v Jun 06

Acta 270.198. 19 MAYO 1994. PILAS POR AJAX EAST LIMITED (HONG KONG), solicita marca:

Lauden

CLASES 9 -11.
23) $ 543,00 10/pub 21570 May 24- v Jun 06

Acta 270.159. 17 MAYO 1994. PILAS POR JACOBO MINTZ SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: "PENSOFAL". CLASE 21.
23) $ 181,00 10/pub 21571 May 24- v Jun 06

Acta 270.160. 17 MAYO 1994. PILAS POR JACOBO MINTZ SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: "PASARI". CLASE 21.
23) $ 181,00 10/pub 21572 May 24- v Jun 06

Acta 270.161. 17 MAYO 1994. PILAS POR JACOBO MINTZ SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), SOLICITA MARCA: "FELISATTI". CLASE 9.
23) $ 181,00 10/pub 21573 May 24- v Jun 06

Acta 270.154. Mayo 17 de 1994. EDUARDO LAPENNE por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (MONTEVIDEO), solicita marca: "MENSACOM", clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 21575 May 24- v Jun 06

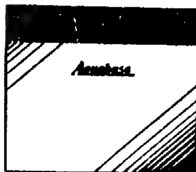
Acta 270.155. Mayo 17 de 1994. EDUARDO LAPENNE por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (MONTEVIDEO), solicita marca: "MENSAFAX", clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 21576 May 24- v Jun 06

Acta 270.156. Mayo 17 de 1994. EDUARDO LAPENNE por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (MONTEVIDEO), solicita marca: "MENSAVOZ", clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 21577 May 24- v Jun 06

Acta 270.157. Mayo 17 de 1994. EDUARDO LAPENNE por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO), solicita marca: "SELLO VERDE", clase Int. 1, 3, 5, 21.
23) $ 362,00 10/pub 21578 May 24- v Jun 06

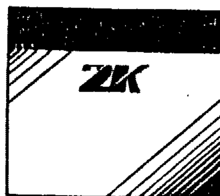
Acta 270.171. Mayo 19 de 1994. EDUARDO LAPENNE por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "LIAZAL", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 21579 May 24- v Jun 06

Acta 270.172. Mayo 19 de 1994. EDUARDO LAPENNE por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC (INGLATERRA), solicita marca:



clase Int. 2 (Detalle).
23) $ 1.086,00 10/pub 21580 May 24- v Jun 06

Acta 270.173. Mayo 19 de 1994. EDUARDO LAPENNE por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC (INGLATERRA), solicita marca:



clase Int. 2 (Detalle).
23) $ 1.086,00 10/pub 21581 May 24- v Jun 06

Acta 270.174. Mayo 19 de 1994. EDUARDO LAPENNE por The H.D. Lee Company, Inc. (USA), solicita marca: "THE H.D. LEE COMPANY, INC", clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 21582 May 24- v Jun 06

ACTA Nro. 270.031. Mayo 11/1994. DIANA WILUZANSKI (MONTEVIDEO), solicita marca

Acti

clase Int. 5, 30.
23) $ 543,00 10/pub 21583 May 24- v Jun 06

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U - 3250. Mayo 6, 1994. POLIFLEX LTDA. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "NUEVA ESTRUCTURA Y FUNCIONALIDAD DE PARRILLA PARA CAMA". Públiquese conforme Ley No. 14.549.
24) $ 271,60 10/pub 21457 May 24- v Jun 06

ACTA Nº 23768. 2 de mayo de 1994. GONZALEZ RUIZ por SIEMENS SA (ARGENTINA) solicita patente de invención: "CONTROLADOR DE SEMAFOROS". Prioridad argentina Nº 325.908 del 3/9/93. Ley 10.089.
24) $ 271,60 10/pub 21552 May 24- v Jun 06

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Se notifica al señor GERARDO GIORDANO CARDOZO (Registro 30.576-7) de la Res. (D) Nº 161/2/994 recaída en el Exp. 224.261, que dice:
"1º) Dar de baja, por omisión, al funcionario de la División Combustibles señor GERARDO GIORDANO CARDOZO (Registro Nº 30.576-7) basado en el artículo 19 del Estatuto del funcionario de ANCAP, a los artículos 27 y 28 de la Reglamentación de Asistencia, a la resolución Nº 208/93 de la Oficina Nacional del Servicio Civil y a las resultancias del expediente Nº 224.261.
2º) Establecer que la señalada baja rige a partir del 3 de marzo de 1993".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51664 May 24- v May 26

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94181

Montevideo, 12 de mayo de 1994.

JEFE DE ADMINISTRACION (GRADO 7) GERENCIA AREA INVERSIONES EXTERNAS

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-901 del 20 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 83066c188/2, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de las unidades dependientes de la Gerencia General que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Formación media universitaria o nivel de conocimientos equivalentes.
1.2 Buen dominio de las herramientas de Micro Informática.
1.3 Muy buena redacción y elaboración de documentos.
1.4 Conocimientos del funcionamiento interno de U.T.E.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual.
b) Buena aptitud numérica.
c) Muy buena aptitud verbal.
d) Juicio crítico y responsabilidad.
e) Capacidad de observación y control
f) Capacidad para supervisar y decidir
g) Confiabilidad
h) Muy buena relación con el medio
i) Sentido del orden.
j) Buen autocontrol emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de conocimientos 30 Ptos.

b) Experiencia en tareas relacionadas 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 20 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Evaluación Sicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entederán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación. La Prueba Teórico/Práctica es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Carlos CAL (Gerente Area Inversiones Externas)
- Cr. Francisco LLANO (Gerente Area Consultoría Externa)
- Cr. Luis A. MARGENAT (Gerente de División Comercial)
- Alterno: Cr. Raúl LOPEZ (Gerente Area Recursos)
- Un representante de los Concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio dz 2º piso, en horario de oficina. (Telef. 29.27.84 FAX 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 27 de mayo a las 15 horas.
Nota: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Cra. Analía Halty, Sub-Gerente a/c Selección y Promoción, División Recursos Humanos.

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94180

Montevideo, 11 de mayo de 1994.

SUB GERENTE ADMINISTRACION S.G.E. (GRADO 5)
GERENCIA SECTOR CONTROL DE GESTION

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94.903 del 20 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 83001c188/71, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Poseer Conocimientos y Experiencia vinculados a funciones de operación y mantenimiento de generación y/o trasmisión.
1.2 Profesional Universitario, preferentemente egresado de la Facultad de Ingeniería.
1.3 Muy buenos conocimientos de las Herramientas de Gestión, específicas del Area Explotación Industrial.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual
b) Capacidad de análisis y síntesis
c) Juicio crítico y capacidad para decidir
d) Confianza en si mismo.
e) Representatividad
f) Muy buena capacidad de coordinación y control
g) Capacitad de relación y comunicación
h) Buen autocontrol emocional
i) Responsabilidad, dinamismo e iniciativa.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Formación 10 Ptos.
b) Experiencia 20 Ptos.
c) Prueba Conocimientos 20 Ptos.
d) Entrevista con el personal 20 Ptos.
e) Test psicotécnico 15 Ptos.
SUB-TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 06 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 09 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación. La Prueba Teórico/Práctica es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 10 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Oscar FERREÑO (E/F Gerente División Generación)
- Ing. Clara GERSBERG (Gerente Sector Control Gestión)
- Anal. Prog. Pablo REGINA (Sub-Gerente Coordinación y Proyectos)
- Alterno: Ing. Alfredo ARESQUETA (Sub-Gerente CRT Oeste)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 27 de mayo a las 15 horas.
Cra. Analía Halty, Sub-Gerente a/c Selección y Promoción, División Recursos Humanos.

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94179

Montevideo; 11 de mayo de 1994.

JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO Y MANTENIMIENTO S.G.A. (GRADO 6)
SUB-GERENCIA ADMINISTRACION S.G.A.
GERENCIA DIVISION ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-957 del 27 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 83060c188/30, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Contador Público, Ingeniero, Analista de Sistemas, Técnico en Administración o estudiante de estas carreras.
1.2 Conocimientos sobre el funcionamiento del Sistema SGA y sobre metodología de desarrollo de Sistemas.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual
b) Pensamiento analítico
c) Capacidad de previsión y planificación
d) Iniciativa, dinamismo y creatividad
e) Juicio crítico y capacidad para decidir
f) Capacidad de dirección y control
g) Buen nivel de atención y concentración
h) Capacidad de organización y coordinación
i) Capacidad de ejecución
j) Aptitudes para trabajar en equipo
k) Muy buena relación con el medio
l) Buena estabilidad emocional
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 35 Ptos.
b) Experiencia en tareas relacionadas 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 20 Ptos.-
d) Test Psicotécnico 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 17.5 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cra. Alejandra GARCIA (Gerente División Abastecimientos y Servicios)
- Ing. Héctor RAMELLA (Gerente de Sector Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas)
- T/A Mario PASSINI (Sub Gerente Administración S.G.A.)
- Alterno: Cra. Susana RAMOS (Gerente Sector Compras y Contratos)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 27 de mayo a las 15 horas.
Cra. Analía Halty, Sub-Gerente a/c Selección y Promoción, División Recursos Humanos.

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94178

Montevideo, 12 de mayo de 1994.

AYUDANTE TECNICO PRESAS Y EMBALSES (GRADO 9), 2 PLAZAS SUB GERENCIA INGENIERIA PRESAS Y EMBALSES GERENCIA DE SECTOR GENERACION HIDRAULICA

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-902 del 20 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 55044c188/17, se nos ha encomendado cubrir la vacantes de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Enseñanza Secundaria Completa, 2do. Ciclo de UTU o nivel de conocimientos equivalentes.

1.2 Conocimientos específicos de Operador P.C., en particular Planilla Electrónica, Procesador de Textos y Base de datos.

1.3 Conocimientos básicos de Meteorología.

2.- CONDICIONES PERSONALES

a) Buen nivel intelectual
b) Capacidad de analísis y síntesis
c) Buena capacidad de atención y control
d) Sentido del orden.
e) Juicio crítico y responsabilidad
f) Buena aptitud numérica
g) Facilidad de expresión
h) Representatividad
i) Dinamismo
j) Aptitudes para trabajar en equipo
k) Estabilidad emocional

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Experiencia 20 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 15 Ptos.
d) Formación 15 Ptos.
e) Test Psicotécnico 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.

3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.

3.3 PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.

La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12.5 puntos (50%).

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Mario ALBORNOZ (Gerente de Sector Generación Hidráulica)
- Ing. Julio C. PATRONE (Jefe Ingeniería Presas y Embalses)
- Lic. Magdalena MANDIA (Licenciado en Geología)
- Alterno: Ing. Alvaro PLAT (Ingeniero)
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.

6.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telef. 29.27.84 FAX 29.27.69).

7.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 27 de mayo a las 15 horas.

NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94177

Montevideo, 12 de mayo de 1994

JEFE INGENIERIA PRESAS Y EMBALSES (GRADO 5) GERENCIA DE SECTOR GENERACION HIDRAULICA

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-908 del 20 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 55044c188/15, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Poseer Título de Ingeniero Civil expedido por la Facultad de Ingeniería.

1.2 Registrarse como Jefe de Departamento B como mínimo.

1.3 Experiencia en Hidrología y Auscultación no menor de 2 años.

2.- CONDICIONES PERSONALES

a) Muy buen nivel intelectual
b) Capacidad de análisis y juicio crítico
c) Capacidad de organización y coordinación
d) Capacidad de planificación
e) Capacidad de dirección y control
f) Aptitudes para trabajar en equipo
g) Responsabilidad, dinamismo e iniciativa
h) Representatividad
i) Comunicación fluida
j) Confianza en si mismo
k) Estabilidad emocional

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Experiencia 20 Ptos.
c) Entrevista con el tribunal 20 ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Test Psicotécnico 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.

3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.

3.3 PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Mario ALBORNOZ (Gerente Sector Generación Hidráulica)
- Ing. Oscar FERREÑO (Gerente División Generación)
- Ing. Hugo BORGNO (Gerente División Obras y Proyectos Explotación)
- Alterno: Ing. Tacuabé CABRERA (Gerente Sector Generación Térmica)
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.

6.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telef. 29.27.84 FAX 29.27.69).

7.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 27 de mayo a las 15 horas.

NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

Cra. Analía Halty, Sub-Gerente a/c Selección y Promoción División Recursos Humanos.

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94176

Montevideo, 11 de mayo de 1994.

GERENTE DE SECTOR COMERCIAL MONTEVIDEO (GRADO 4) GERENCIA DE DIVISION DISTRIBUCION Y COMERCIAL MONTEVIDEO

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-956 del 27 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 83193c188/54, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial, que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Ser profesional universitario.

1.2 Registrarse como Sub-Gerente como mínimo.

2.- CONDICIONES PERSONALES

a) Muy buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y juicio crítico.
c) Iniciativa, dinamismo y creatividad.
d) Buena capacidad de atención y control.
e) Capacidad para supervisar y decidir.
f) Capacidad de relación y comunicación.
g) Vocación hacia lo comercial.
h) Responsabilidad.
i) Confianza en si mismo.
j) Muy buen autocontrol emocional.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 CAPACITACION
a) Prueba de conocimientos, 25 Ptos.
b) Experiencia, 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 30 Ptos.
d) Evaluación sicolaboral, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.

3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 6 Ptos.

b) En el puesto (para 10 años o más), 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Carlos MILANS (Gerente de Area Distribución y Comercial).
- Ing. Héctor GONZALEZ (E/F Gerente de División Distribución y Comercial Montevideo).
- Cr. Luis MARGENAT (E/F Gerente de División Comercial)
- Alterno: Ing. Carlos ZILLI (E/F Gerente de División Distribución y Comercial Montevideo)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 27 de mayo a las 15 horas.
Cra. Analía Halty, Sub. Gerente. a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos.

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94175

Montevideo, 11 de mayo de 1994.

JEFE OBRAS ESTACIONES
(GRADO 7)
SUB GERENCIA OBRAS Y PROYECTOS
GERENCIA DE SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL CENTRO

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-390 del 23 de febrero de 1994 y R. 94.977 del 27 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 9.829c188/197, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.
REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Formación Académica mínimo: Perito Ingeniero opción Eléctrica o Electrónica.
CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de organización y coordinación.
c) Capacidad de previsión y ejecución.
d) Buena capacidad de análisis y juicio crítico.
e) Responsabilidad y confiabilidad.
f) Iniciativa, dinamismo, creatividad.
g) Capacidad de dirección y control.
h) Adecuada relación con el medio.
i) Buen autocontrol emocional.
EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 20 puntos.
b) Experiencia, 20 puntos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 puntos.
d) Formación, 10 puntos.
e) Test Psicolaboral, 10 puntos.
SUB TOTAL, 85 puntos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En UTE (para 30 años o más), 6 puntos.
b) En el puesto (para 10 años o más), 9 puntos.
SUB TOTAL, 15 puntos.
TOTAL 100 PUNTOS.
3.3. PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Enrique GOLFFED (Sub Gerente Obras y Proyectos Gerencia Centro)
- Ing. Pablo SALDIAS (Sub Gerente Explotación Gerencia Centro)
- Pto. Ing. Salvador ALLIA (Jefe Departamento Proyectos Gerencia Centro)
- Alterno: Ing. Miguel MENDINA (E/F Gerente de Sector Distribución y Comercial Centro)
- Un representante de los concursantes.
REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538.
INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento de Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Tel. 29.27.84 fax 29.27.69).
PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 03 de junio a las 15 horas.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia Selección y Promoción.
Cra. Analía Halty. Sub. Gerente. a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94174

Montevideo, 11 de mayo de 1994.

JEFE DEPARTAMENTO DE FORMACION Y PROCEDIMIENTOS DEL S.G.A.
(GRADO 7)
SUB-GERENCIA ADMINISTRACION S.G.A.
GERENCIA DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-958 del 27 de abril de 1994, según consta en el Expte. No. 83060c188/31, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Contador Público, Ingeniero, Analista de Sistemas, Técnico en Administración o estudiante de estas carreras.
1.2 Conocimientos sobre el funcionamiento del Sistema SGA y sobre metodología de desarrollo de Sistemas.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual.
b) Pensamiento analítico.
c) Capacidad de previsión y planificación.
d) Capacidad de organización y coordinación.
e) Capacidad de ejecución.
f) Buen nivel de atención y concentración.
g) Capacidad de dirección y control.
h) Responsabilidad.
i) Iniciativa, dinamismo y creatividad.
j) Aptitudes para trabajar en equipo.
k) Muy buena relación con el medio.
l) Buena estabilidad emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 35 Ptos.
b) Experiencia en tareas relacionadas, 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 20 Ptos.
d) Test Psicotécnico, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más), 9 Ptos.
TOTAL 100 ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 17,5 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cra. Alejandra GARCIA (Gerente División Abastecimientos y Servicios)
- Ing. Héctor RAMELLA (Gerente de Sector Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas)
- T/A Mario PASSINI (Sub Gerente Administración S.G.A.)
- Alterno: Cra. Susana RAMOS (Gerente Sector Compras y Contratos)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agost o de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las incripciones se recibirán en el Departamento Provisión Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69)
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 27 de mayo a las 15 horas.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia Selección y Promoción.
Cra. Analía Halty, Sub. Gerente. a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos.

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94173

Montevideo, 12 de mayo de 1994.

ADMINISTRATIVO ALMACEN
(GRADO 11)
GERENCIA DE SECTOR OBRAS DE TRASMISION

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-843 del 13 de abril de 1994, según consta en el Expte. No. 55049c188/46, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Explo-

tación Industrial, que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Secretariado Comercial Enseñanza Secundaria completa o conocimientos equivalentes debidamente acreditados.

1.2 Conocimientos básicos de informática, no excluyente.

2.- CONDICIONES PERSONALES

a) Buen nivel intelectual
b) Capacidad de organización y coordinación.
c) Capacidad de planificación y ejecución.
d) Buena capacidad atencional.
e) Capacidad de control.
f) Estricto ajuste a las normas ético-laborales.
g) Dinamismo.
h) Capacidad de relación y comunicación.
i) Estabilidad emocional.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Experiencia relacionada, 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Test Psicotécnico, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.

3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.

3.3 PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.

La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Maria BONIFAZIO (Sub Gerente de Obras)
- Ing. Enrique BLANCO (Sub Gerente de Obras)
- Sr. Carlos BAKALIAN (Jefe Almacén)
- Alterno: Ing. Agustín DEAMBROSIS (Sub Gerente de Obras)
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538.

6.- INSCRIPCIONES

Las incripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69).

7.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 27 de mayo a las 15 horas.

NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

BK/gc.

Cra. Analia Halty, Sub.Gerente. a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos. Beatriz Kazakebichius. Técnico en Selección. Dpto. Provisión de Vacantes. Selec. y Promoc.

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94172

Montevideo, 13 de mayo de 1994.

JEFE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO
(GRADO 6)
GERENCIA SECTOR CONTROL DE GESTION

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-907 del 20 de abril de 1994, según consta en el Expte. No. 83001c188/70, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Poseer Conocimientos y Experiencia vinculados a funciones de mantenimiento de generación y/o trasmisión.

1.2 Profesional Universitario, preferentemente egresado de la Facultad de Ingeniería.

1.3 Muy buenos conocimientos de las Herramientas de Gestión SGM.

2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y síntesis.
c) Juicio crítico y capacidad para decidir.
d) Confianza en si mismo.
e) Representatividad.
f) Muy buena capacidad de coordinación y control.
g) Capacidad de relación y comunicación.
h) Buen autocontrol emocional.
i) Responsabilidad, dinamismo e iniciativa.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 CAPACITACION
a) Formación, 10 Ptos.
b) Experiencia, 20 Ptos.
c) Prueba Conocimientos, 20 Ptos.
d) Entrevista con el personal, 20 Ptos.
e) Test psicotécnico, 15 Ptos.
SUB-TOTAL, 85 Ptos.

3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 06 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más), 09 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.

3.3 PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación. La Prueba Teórico/Práctica es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 10 puntos. (50%).

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Oscar FERREÑO (E/F Gerente División Generación)
- Ing. Clara GERSBERG (Gerente Sector Control Gestión).
- Anal. Prog. Pablo REGINA (Sub-Gerente Coordinación y Proyectos)
- Alterno: Ing. Alfredo ARESQUETA (Sub-Gerente CRT Oeste)
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

6.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69)

7.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 27 de mayo a las 15 horas.

NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

BPG/gc.

Cra. Analia Halty. Sub Gerente. a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos.

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94171

Montevideo, 9 de mayo de 1994.

JEFE TECNICO AUSCULTACION
(GRADO 9)
SUB GERENCIA CENTRAL HIDROELECTRICA CONSTITUCION
GERENCIA DE SECTOR GENERACION HIDRAULICA

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-836 del 13 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 83227c188/43, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial, que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Enseñanza Secundaria completa o nivel de conocimientos equivalentes.

1.2 Conocimientos específicos de Topografía y del S.G.M.

1.3 Conocimientos básicos de Meteorología e Informática.

2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Buen nivel de atención y concentración.
c) Capacidad de control.
d) Facilidad de expresión.
e) Sentido del orden.
f) Aptitud física.
g) Buena coordinación visomotora.
h) Capacidad para supervisar y decidir.
i) Capacidad de relación.
j) Disposición para la cooperación.
k) Buena estabilidad emocional.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 25 Ptos.
b) Experiencia, 20 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 15 Ptos.
d) Formación, 15 Ptos.
e) Test Psicotécnico, 10 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.

3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.

3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).
3.4 NOTA
Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñen su función en el ámbito geográfico de la unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del convenio firmado entre U.T.E. y A.U.T.E.
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Julio PATRONE (E/F Jefe Ingeniería Presas y Embalses)
- Ing. Julio PASTORIN (Sub Gerente Central Hidroeléctrica Constitución)
- Lic. Magdalena MANDIA (Licenciado en Geología)
- Alterno: Ing. Alvaro PLAT (Ingeniero)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69)
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 3 de junio a las 15 horas.
CDP/gc.
Claudia Delgado. Ayudante Contador. Dpto. Prov. de Vacantes. Cra. Silvia Guillermo. Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia Selección y Promoción.

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94170

Montevideo, 4 de mayo de 1994.

JEFE TECNICO HIDROLOGIA (GRADO 9) SUB GERENCIA CENTRAL HIDROELECTRICA DR. GABRIEL TERRA GERENCIA DE SECTOR GENERACION HIDRAULICA

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-835 del 13 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 51103c188/22, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza Secundaria Completa o nivel de conocimientos equivalentes.
1.2 Conocimientos específicos de Meteorología y del C.G.A.
1.3 Conocimientos básicos de Topografía e Informática.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de organización y coordinación.
c) Aptitud física.
d) Buena aptitud numérica.
e) Facilidad de expresión.
f) Ejecutividad.
g) Capacidad de observación y control.
h) Juicio crítico y capacidad para decidir.
i) Buena coordinación visomotora.
j) Buena estabilidad emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Experiencia 20 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 15 ptos.
d) Formación 15 Ptos.
e) Test Psicotécnico 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12.5 puntos (50%).
3.4 NOTA
Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñen su función en el ámbito geográfico de la unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del convenio firmado entre U.T.E y A.U.T.E.
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Julio PATRONE (E/F Jefe Ingeniería Presas y Embalses)
- Ing. Bruno VUAN (Sub Gerente Central Hidroeléctrica Dr. Gabriel Terra)
- Lic. Magdalena MANDIA (Licenciado en Geología)
- Alterno: Ing. Alvaro PLAT (Ingeniero).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 3 de junio a las 15 horas.
Claudia Delgado, Ayudante Contador, Dpto. Prov. de Vacantes
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes Sub-Gerencia Selección y Promoción.

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94169

Montevideo, 9 de mayo de 1994.

ADMINISTRATIVO C.R.T. (GRADO 12) SUB GERENCIA C.R.T. MONTEVIDEO GERENCIA DE SECTOR TRASMISION

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-838 del 13 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 83001c188/68, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza Secundaria, Secretariado Comercial de U.T.U. o conocimientos equivalentes.
1.2 Conocimientos de microcomputadores, no excluyente.
1.3 Un año de permanencia en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen Nivel intelectual
b) Capacidad de organización
c) Capacidad para seguir instrucciones
d) Capacidad para las relaciones interpersonales
e) Equilibrio emocional
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 35 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Evaluación Sicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 17,5 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Sra. Susana OJEDA (E/F Jefe Administración y Servicios Generales C.R.T. Montevideo)
- Sra. Alicia CABRERA (E/F Jefe Unidad Administrativa Gerencia Sector Trasmisión)
- Sr. Edgardo MESSINA (Jefe Oficina Técnica Central.
- Alterno: Ing. Juan FRANCO (Sub Gerente C.R.T. Montevideo)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DE LOS CONCURSANTES
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 27 de mayo a las 15 horas.
Jesús Goncalves, Técnico en Selección Dpto. Prov. de Vacantes
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes Sub-Gerencia Selección y Promoción

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94168

Montevideo, 9 de mayo de 1994.

JEFE OFICINA TECNICA C.R.T. (GRADO 8) SUB GERENCIA C.R.T. CENTRO GERENCIA DE SECTOR TRASMISION

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-837 del 13 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 83001c188/66, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administra-

ción, que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Mínimo: U.T.U. 3er. Ciclo Electrotecnia, Electrónica, Mecánica, o nivel de conocimientos equivalentes, debidamente acreditados.
1.2 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual
b) Capacidad de abstracción
c) Capacidad de planificación y ejecución
d) Buena aptitud verbal
e) Muy buena relación con el medio
f) Responsabilidad, dinamismo e iniciativa
g) Capacidad de organización
h) Capacidad para supervisar y decidir
i) Madurez emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos.
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 30 ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación. La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
3.4 NOTA
Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñan su función en el ámbito geográfico de la unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del Convenio firmado entre U.T.E. y A.U.T.E.
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
-Ing. José SAN TORCUATO (Sub Gerente C.R.T. Centro)
- Sr. Miguel MEDINA (Jefe Explotación SS.EE. Zona II C.R.T. Centro)
- Sr. Miguel GOMEZ (E/F Jefe Explotación SS.EE. Zona I C.R.T. Centro)
- Alterno: Sr. Luis ESPINDOLA (Jefe Mantenimiento Líneas C.R.T. Centro)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538 del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 3 de junio a las 15 horas.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dopto. Provisión de Vacantes Sub-Gerencia Selección y Promoción
Cra. Analía Halty, Sub-Gerente a/c Selección y Promoción División Recursos Humanos.

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94167

Montevideo, 9 de mayo de 1994.

TORRERO C.R.T.
(GRADO 11), 3 PLAZAS
PARA LA LOCALIDAD DE ROSARIO
SUB GERENCIA C.R.T. CENTRO
GERENCIA DE SECTOR TRASMISION

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-839 del 13 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 83001c188/69, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 U.T.U., 1er. Ciclo o nivel de conocimientos equivalentes.
1.2 Aprobar el Examen de Aptitud Física para el cargo, a realizarse en la Sub Gerencia de Medicina Laboral.
1.3 Un año de permanencia en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual
b) Capacidad de coordinación
c) Decisión
d) Coordinación visomotora
e) Conciencia de riesgo
f) Capacidad de observación
g) Autocontrol emocional
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Teórico-práctico 30 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 20 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Evaluación Sicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba Teórico-Práctica es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 Puntos (50%).
3.4 NOTA
Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñan su función en el ámbito geográfico de la unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del Convenio entre U.T.E. y A.U.T.E.
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
-Ing. José SAN TORCUATO (Sub Gerente C.R.T. Centro)
- Sr. Luis ESPINDOLA (Jefe Mantenimiento Líneas C.R.T. Centro)
- Sr. Gastón VILA (Jefe Técnico Líneas C.R.T. Centro)
Alterno: Sr. Miguel MEDINA (Jefe Explotación SS.EE. Zona I C.R.T. Centro)
- Un representante de los concursantes
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 3 de junio a las 15 horas.
Jesús Goncalves, Técnico en Selección Dpto. Prov. de Vacantes
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes Sub Gerencia Selección y Promoción.

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94166

Montevideo, 9 de mayo de 1994.

ADMINISTRATIVO C.R.T.
(GRADO 12)
PARA LA LOCALIDAD DE SALTO
SUB GERENCIA C.R.T. OESTE
GERENCIA DE SECTOR TRASMISION

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-841 del 13 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 83001c188/67, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza Secundaria, Secretariado Comercial de U.T.U. o conocimientos equivalentes.
1.2 Conocimiento de microcomputadores, no excluyente.
1.3 Un año de permanencia en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual
b) Capacidad de organización
c) Capacidad para seguir instrucciones
d) Capacidad para las relaciones interpersonales
e) Equilibrio emocional
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 35 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Evaluación Sicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.

La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 17,5 Puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Sr. Julio PIRIZ (Jefe Administración y Servicios Generales C.R.T. Oeste)
- Sra. Alicia CABRERA (E/F Jefe de Unidad Administrativa Gerencia de Sector Trasmisión)
- Sr. Horacio LAVALLEJA (Técnico Preparador C.R.T. Oeste)
- Alterno: Ing. Alfredo ARESQUETA (Sub Gerente C.R.T. Oeste)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Tef. 29.27.84 FAX 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 3 de junio a las 15 horas.
Jesús Goncalves, Técnico en Selección, Dpto. Prov. de Vacantes
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub Gerencia Selección y Promoción.

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94165

Montevideo, 10 de mayo de 1994.

ADMINISTRATIVO C.R.T.
(GRADO 12) - 1 PLAZA
- RODRIGUEZ-
SUB-GERENCIA C.R.T. CENTRO
GERENCIA DE SECTOR TRASMISION

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-842 del 13 de abril de 1994, según consta en el Expte. Nº 83001c188/65, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administrción que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza Secundaria, Secretariado Comercial de U.T.U. o conocimientos equivalentes.
1.2 Conocimientos de microcomputadores, no excluyente.
1.3 Un año de permanencia en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual
b) Capacidad de organización
c) Capacidad para seguir instrucciones
d) Capacidad para las relaciones interpersonales
e) Equilibrio emocional
3.- EVALUACON DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 35 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el tribunal 25 Ptos.
d) Evaluación Sicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación. La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 17,5 Puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Sra. Alicia CABRERA (E/F Jefe Unidad Administrativa Gerencia Sector Tasmisión)
- Sra. Susana OJEDA (E/F Jefe Administración y Servicios Generales C.R.T. Montevideo)
- Sr. Adolfo DE OLIVEIRA (Administrativo C.R.T. Centro)
- Alterno: Ing. José SAN TORCUATO (Sub Gerente C.R.T. Centro)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del r epresentante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 03 de junio a las 15 horas.
Jesús Goncalves, Técnico en Selección, Dpto. Prov. de Vacantes
Cra. Silvia Guillermo Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51666 May 24- v May 24

UTE, de acuerdo con lo establecido por el Decreto Ley Nº 10.383, de 13 de febrero de 1943, reglamentado en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30/60 KV. "Estación de Transformación EB Las Piedras planta de OSE", por el Decreto Nº 472/93 de 19 de octubre de 1993, que la menciona en su artículo 1º literal b numeral 2, y a lo que dispone el art. 26 del Decreto Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, de 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R.94-263, de 2 de febrero de 1994, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec. Ley de 1943 y que tendrá un ancho de sesenta (60) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en fomma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis- podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se refute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad, sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) m. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en el Departamento Jurídico de UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en el Juzgado Letrado de Paz de la 4a Sección de Canelones individualizados por su número de padrón y por sus propietarios en la nómina siguiente:
PADRON PROBABLE PROPIETARIO
1523 María, María Delia, Lilia, Juan, María Inés, Haydé y Walter PELUFO D'OLIVO
1545 Saturno PINTOS BENITEZ y Josefina COVIA
7728 AFE
7727 COMARGEN S.A.
3818 Carlos Julio VIERA y Olga LENZUEN
7729 Intendencia Municipal de Canelones
14.221 Delia TORRES DE LA LLOSA
14.220 Walter TORRES PONCE y Eulinea AMARO
14.219 Miguel TORRES PONCE y Su 14.218 Nicolás GARCIA
11.400 OSE
11.399 Solar 1. Luis COLL, María Elisa SOUTO, Oscar BONETTI, Ma. del Carmen FERNANDEZ. Solar 2. Oscar BONETTI y Ma. del Carmen FERNANDEZ. Solar 3. Washington SERRANO, Ida RODRIGUEZ. Solar 4. Padrón 15.108. Intendencia Municipal de Canelones, Ramón SILVA y Cristina MUÑOZ.Solar 5. Fernando TORRES PONCE, Ellis del CASTILLO. Solar 6. OSE, Enrique, César y Jorge COSTA GASPARINI. Solar 7. Ruben DEL CASTILLO y Renée GANDOLFO. Solar 8. Cooperativa Agropecuaria Limitada de Industrias Agrarias. Solar 9. Enrique, César y Jorge COSTA GASPARINI.
14.198 María TORRES de la LLOSA

14.197 Nicolás GARCIA
5.815 Nicolás GARCIA
16.898 Fernando TORRES de la LLOSA
15.899 Fernando TORRES de la LLOSA
15.109 Fernando TORRES PONCE, María ELLIS del CASTILLO, María Isabel TORRES ELLIS
14.624 OSE
15.108 Intendencia Municipal de Canelones
15.107 Mario PEREZ
16.875 Walter TORRES PONCE
11.374 Roberto VISCARDI
15.151 Virgilio PATTARINO
11.403 Fracción 1 - Carlos PATTARINO. Fracción 2 - Virgilio PATTARINO
17.283 Angel Nilo ALDAO
19.813 Ministerio de Transporte y Obras Públicas, María Esther y Elizabeth MODERNEL, Elizabeth Vibaldo y Washington Cuitiño.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes de cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en el Departamento Jurídico de UTE o ante el Juzgado de Paz competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Subgerencia de Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica
Gerencia de Sector Relaciones Públicas
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51667 May 24- v Jun 06

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación

La Dirección Nacional de Correos, notifica al funcionario Roberto Galli, carpeta 4541, de la siguiente resolución recaída en expediente Nº 340/94.

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS RESUELVE

1º) Decretar el sumario administrativo correspondiente al funcionario Roberto Galli C. 4541 por los motivos establecidos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedando incorporadas al mismo las actuaciones cumplidas y designar Instructor Sumariante al funcionario Dr. Alberto Soto a quien pasarán los antecedentes para su diligenciamiento.
2) Disponer la suspensión preventiva en su cargo (con retención de los medios sueldos correspondientes), del funcionario involucrado, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución (Art. 186 y 187 Decreto 500/91).
Montevideo, 20 de mayo de 1994. OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51671 May 24- v May 26

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Intímase presentación a cualquier interesado en el registro de la marca "PANCHITO", Acta 172.563 solicitada por la firma CUBALAN S.A. ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, calle Rincón 719 bajo apercibimiento de lo preceptuado en el Art. 25 del Decreto Reglamentario de la Ley 9956.
Publíquese, 3 días.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51662 May 24- v May 26

MINISTERIO DE TURISMO

NOTIFICACION. AGENCIA DE VIAJES AIR PASS: De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto 500/91 de 27 de setiembre de 1991 se notifica de la siguiente resolución: MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 21 de marzo de 1994, recaída en el expediente Nº 468/93. 1) Dispónese la clausura de la Empresa AIR PASS con domicilio en Juncal 1357 de esta ciudad por no haber renovado su garantía. 2) Pase a Unidad de Control e Inspección y dese cuenta a División Registro de Operadores Turísticos. JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51669 May 24- v May 26

BANCOS

BANCO DE MONTEVIDEO S.A.

Se pone en conocimiento de los Señores clientes, que a partir del 1º de junio de 1994, se aplicarán las siguientes tarifas por concepto de intereses, mantenimiento y gastos de administración:
Cuentas Corrientes en moneda nacional:
Por saldos promedios mensuales de:
Hasta $ 3.500 cargo mínimo $ 100 más $ 4.50 por movimiento.
De $ 3.501 a $ 5.500 20 movimientos sin cargo.
De $ 5.501 a $ 11.500 40 idem.
De $ 11.501 a $ 22.500 60 idemDe $ 22.501 a $ 55.000 100 idem.
Mayores de $ 55.000 total de movimientos sin cargo.
Cajas de Ahorro en moneda nacional:
Por saldos promedios mensuales de:
Hasta $ 3.500 cargo mínimo $ 100 más 4,50 por movimiento.
De $ 3.501 a $ 22.500 5 movimientos sin cargo.
De $ 22.501 a $ 55.000 10 idem.
Mayores de $ 55.000 total de movimientos sin cargo.
A cada movimiento que exceda la cantidad determinada sin cargo según se indica, se le aplicará un cargo de $ 4,50.
Cuentas Corrientes en dólares:
Por saldos promedios mensuales de:
Hasta U$S 3.000 U$S 20 mensuales más U$S 1,25 por movimiento.
De U$S 3.001 a U$S 5.000 10 movimientos sin cargo.
De U$S 5.001 a U$S 20.000 25 idem.
De U$S 20.001 a U$S 50.000 50 idem.
Mayores de U$S 50.000 total de movimientos sin cargo.
Nota: A las cuentas corrientes que devengan intereses, los mismos se calcularán sobre saldos excedentes a U$S 5.000.
Caja de Ahorros y Depósitos a la Vista en dólares:
Por saldos promedios mensuales de:
Hasta U$S 3.000 U$S 20 mensuales más U$S 1,25 por movimiento.
De U$S 3.001 a U$S 5.000 5 movimientos sin cargo.
Mayores de U$S 5.000 10 idem.
Depósitos a la Vista en marcos:
Por saldos promedios mensuales de:
Hasta DM 5.000 DM 35 mensuales más DM 2 por movimiento
De DM 5.001 a DM 8.000 5 movimientos sin cargo.
Mayores de DM 8.001 10 idem.
En otras monedas se computarán importes equivalentes a la escala en dólares establecida para Caja de Ahorros y Depósitos a la Vista.
Se excluyen del cómputo los movimientos efectuados a través de los Cajeros Automáticos REDBANC. A cada movimiento que exceda la cantidad determinada sin costo se le aplicará un cargo de U$S 1,25 o DM 2,00 o su equivalente en otras monedas.
Los importes expresados en Moneda Extranjera serán arbitrados al tipo de cambio vendedor correspondiente al cierre del último día hábil del mes en el que se genera el cargo.
Las tasas de interés actuales vigentes permanecerán incambiadas.
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
27) $ 398,20 1/pub 21541 May 24- v May 24

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Adriana VEIGA CIARLARIELLO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 16 de mayo de 1994. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 72,40 1/pub 21438 May 24- v May 24

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Victoria Myrna IGLESIAS TORELLO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 16 de mayo de 1994. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 72,40 1/pub 21458 May 24- v May 24

CONVOCATORIAS

A.C.A.C.

CONSEJO DIRECTIVO - ACTO ELECCIONARIO
- Presentación de Listas de Candidatos -

La Comisión Electoral de la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, conforme a lo establecido por el artículo 39º y concordantes del Estatuto Social vigente, hace saber a los/las Sres./Sras. Delegados/as que se ha fijado para el día 25 de Junio de 1994 el Acto Eleccionario de Inte-

grantes del Consejo Directivo por el período 1994-1997 que representarán a las filiales de Bella Unión, Canelones, Carmelo y Montevideo, eligiéndose un titular y dos suplentes por cada Filial.
Dicho acto, se llevará a cabo durante el transcurso de la Asamblea General Ordinaria fijada para esa fecha, en la ciudad de Paysandú.
Según normas vigentes, las listas de candidatos deberán basarse en las ternas propuestas por dichas Filiales, y deberán presentarse en el formulario disponible en las referidas Filiales o en Casa Central, en original y dos copias, hasta las 17 horas del día 13 de junio de 1994 en la Sede de la Casa Central de la Cooperativa, sita en calle 33 Orientales 936, Paysandú, dirigidas a nombre de la Comisión Electoral.
Cada delegado/a podrá auspiciar solo una lista.
Rige el Reglamento Electoral del 16/03/94.
Paysandú, 13 de Mayo de 1994. Comisión Electoral de ACAC. Prof. Jorge Buzzo, Presidente. Sr. Julio Sorrentino, Secretario. Cr. Arturo Demaestri, Vocal.

27) $ 995,50 1/pub 21455 May 24- v May 24

C.A.C.E.P.A.
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empresarios, Profesionales y Amigos

La Comisión Electoral, designada a tal efecto y atento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales - aprobados el día dos de Octubre de 1991- y de acuerdo al Capítulo VI, artículo 64 al 73, llama a elecciones parciales para la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
Del Consejo Directivo Art. 33: El Consejo Directivo se compondrá de cinco miembros, mayores de 21 años que tendrá igual número de suplentes, durando dos años en sus funciones, renovándose parcialmente todos los años, sorteándose el primer año los dos miembros que habrán de cesar, podrán ser reelectos hasta por un período más. Para poder ser electos nuevamente, deberá pasar un año como mínimo.
De la Comisión Fiscal Art. 45: La Comisión Fiscal se compondrá de tres miembros titulares, mayores de 21 años, que tendrán igual número de suplentes y durarán dos años en sus funciones. Se renovarán anualmente uno y dos en forma alternada, sorteándose el integrante que cesará el primer año.
El mencionado acto eleccionario se realizará el próximo viernes TRES de JUNIO del cte. año en las oficinas de ARTURO SANTANA 718 en el horario de 19.00 a 21.00 horas.
Registro de Listas Art. 68: Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta cinco días antes de la fecha fijada para las elecciones, los candidatos deberán manifestar bajo su firma que aceptan la inclusión en la lista respectiva, la Comisión Electoral deberá rechazar la inscripción de una lista cuando incluya candidatos en violación de este estatuto y velarán porque todas cuenten con hojas de votación suficientes para el sufragio.
POR COMISION ELECTORAL.

27) $ 1357,50 5/pub 21460 May 24- v May 30

VARIOS

COLEGIO DE CONTADORES Y ECONOMISTAS DEL URUGUAY
ACTUALIZACION DEL ARANCEL

En cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea de Socios del 24 de febrero de 1975, Monto de la revaluación periódica de los Aranceles y vista la evolución de los índices de precios señalada por la Dirección General de Estadística y Censos, se efectúa el calculo pertinente en la siguiente forma:
Cifra básica (Co) = 293.8 - Cifra a Febrero 1990 (Ca) = 285.201.1
Por aplicación de la fórmula aprobada, o sea, dividiendo la cifra actual (Ca) por la que se tomó como base (Co = Diciembre de 1974), se obtiene el coeficiente de corrección a aplicar en esta oportunidad hasta febrero de 1990. A partir de esta fecha y como consecuencia que la Dirección General de Estadística y Censos modificó la base del Indice referido tomando Base 1985 = 100, se procede de la siguiente manera:

$$\frac{Ca}{Co} = \frac{285.201}{293.8} = 970.73 \times \frac{9.083.20}{963.46} = 9.427,69$$

Indice de Precios 02/90 - 963.46
Indice de Precios 10/93 - 9.083.20
Al utilizar este coeficiente de ajuste, la Escala Básica de Valores fijadas en el Art. 3o. del Arancel - redondeando los importes resultantes - se obtiene la nueva Escala Básica de Valores, en la que se indican, en pesos uruguayos, las cifras de la columna final de cada grado.
Grado, Importe
1 36.780.00
2 54.675.00
3 82.080.00
4 122.565.00
5 183.855.00
6 306.405.00
7 490.715.00
8 735.355.00
9 1.103.055.00
10 1.649.865.00
11 2.451.215.00
12 3.676.840.00
13 5.515.215.00
14 8.249.280.00
15 12.256.035.00
16 18.855.475.00
17 más de 18.855.475.00
Con iguales puntualizaciones el Honorario Mínimo Básico (Art. 4o. del Arancel) se sitúa en $ 245.00.
El Consejo Directivo, en sesión del 1/04/94 aprobó esta modificación y su comunicación inmediata, por lo que esta actualización comenzará a regir desde el 1/ABRIL/93.
COMISION DE ARANCEL.

27) $ 543,00 1/pub 24497 May 24- v May 24

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO

Autorización para operar servicios de taxi aéreo.- Se hace saber que la solicitud de la empresa NOE ANTONIO PINO ALZUETA para operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional de pasajeros y/o carga y/ o correo (taxi aéreo) con aeronaves de pequeño porte está de manifiesto en esta "Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 39/977.- EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CNEL. (AV) JORGE M. R. MENDEZ."

27) $ 271,50 3/pub 21433 May 24- v May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "Petraglia, Juan Pablo c/ Eduardo Rolfo Ramírez. Pérdida de la Patria Potestad", Ficha A/1512/1993, se cita, llama y emplaza a Anahir Rolfo, para que comparezca a estar a derecho, según lo dispuesto en el art. 89 del C.G.P., bajo apercibimineto de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 11 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51663 May 24- v Jun 06

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Lavalleja de Primera Instancia de 2do. Turno se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados Blanco Madera, Numar Humberto. Concordato Preventivo. Fa. 362/93 se ha convocado a Junta de Acreedores para el día 17 de junio a la hora 14. Se previene que el balance, demás documentos e informes de los Contadores, pueden ser examinados en la oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de comercio. Minas, abril 26 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 450,00 10/pub 21521 May 24- v Jun 06

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos. "DE AVILA, Miguel Angel C/ Eladio De AVILA. ACCION DE POSESION NOTORIA". Fa. A. 172/94, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos aquellos que se consideren descendientes de Eladio DE AVILA así como también a todos aquellos que se consideren con derechos respecto de Eladio DE AVILA, por el TERMINO de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá estas actuaciones.- Treinta y Tres, 12 de Abril de 1994.- Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

27) $ 375,00 10/pub 21452 May 24- v Jun 06

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.
INGRESO DE PERSONAL DEL ORGANISMO AL PRESUPUESTO 1991

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 10 de marzo de 1993.

Visto: los antecedentes remitidos por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado referente a la propuesta de presupuestación con el presupuesto de 1991 de funcionarios del Organismo en el último grado de los escalafones respectivos en los cargos vacantes;

Resultando: que conforme a lo dispuesto en el Presupuesto Operativo de Operaciones Financieras y de Inversiones de O.S.E. del año 1986 art. 11 y los subsiguientes Presupuestos y Resoluciones Nros. 856/92 del 3/6/92 y 1439/92 del 2/9/92 de dicho Organismo y a lo preceptuado por la Ley Orgánica de O.S.E. Nro. 11907 de fecha 19/12/52, dicho Organismo procedió a notificar a todos los funcionarios contratados con un año de antigüedad al 31/12/83;

Considerando: que optaron por incorporarse al Presupuesto en los cargos a los cuales fueron propuestos los funcionarios que discriminados por escalafón lucen en el listado de estos antecedentes;

Atento: a la normativa dispuestas por las Resoluciones Nros. 856/92 del 3/6/92 y 1439/92 del 2/9/92 y a lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado Nro. 11907 de fecha 19/12/52 y a la Resolución del Directorio de dicho Organismo No. 2.264/92 del 23/12/92;

El Presidente de la República
RESUELVE
1o.- Designar en el Presupuesto de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado de acuerdo a lo preceptuado por la Ley 11.907 de fecha 19/12/52 Orgánica de la Administración - en el Presupuesto 1991- para ingresar en los respectivos escalafones al personal que se detalla a continuación:

2o.- Vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado a los efectos correspondientes. LACALLE HERRERA -

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

ESCALAFON: 1 - TECNICO
Cód. 160 CONTADOR 1
3815 MERA RUDOMIN
4035 ARON SEGALES
6228 DINA CAPPETTA
8044 MARIA REDONDO
8466 BEATRIZ PIÑEYRUA
8490 JAVIER REBELLATO
8556 AIDA PEREZ
8581 JULIETA DEL PORTILLO
8608 NICOLAS ACQUISTAPACE
8677 ESTELA SORIA
8699 MARIA PESCE
8715 SARA DE SALTERAIN
8825 CLAUDIA BRESCIA
8837 GUSTAVO GOECKLER
8877 JORGE HARAMBURE
8878 ELBIO BENVENUTTO
8880 SUSANA CANABAL
13004 LILIANA CAMAROTTA
15135 GABRIELA GARCIA
15308 NORA TRIMARCO
Cód. 323 BIBLIOTECARIO
3817 MA. DE LOS DOLOR MARTINO
Cód. 729 NURSE 2
9362 SILVIA FERNANDEZ
Cód. 740 ODONTOLOGO
3492 RITA MUSSIO
6474 LEONEL MONTAÑO
6526 ISABEL TROPIANO
15010 HARRY KOVACS
Cód. 743 MEDICO 1
4225 RUFINO LOPEZ
6247 LUIS VIDAL
6282 VYTAUTAS BAGURSKAS
6362 MARIO GOMENSORO
6477 EUCLIDES PEÑA
8211 ROBERTO BIANCO
13010 ANNABEL DEBONES
15161 MARIA BENTANCUR
15224 CARLOS GALLO
15757 LUISA D'ANGELO
Cód. 756 ESCRIBANO 1
6346 JUAN PARODI
8824 ADRIANA FERNANDEZ
8852 SUSANA QUIRUJA
15382 DIEGO RODRIGUEZ
Cód. 772 PROCURADOR
5946 GLADYS GIMENEZ
8515 VERONICA BARANZANO
8855 NURIMAR GONZALEZ
13055 MARIA GUERRERO
15257 RUBEN FLORES
Cód. 776 ABOGADO 1
3911 ISABEL GIULFO
4303 ELIDA CERES
4622 ROSENDO VEGA
5893 OSVALDO GARCIA
8526 HEBER AMARILLO
15011 CARLOS MARTINO
15047 MARTIN TORNARIA
15355 DANIEL BURGOS
Cód. 812 ARQUITECTO 1
6344 LOURDES ROCHA
6347 SALOMON CHONOWSKI
9243 LEOPOLDO KORPUS
9392 SILVIO MOYANO
9496 DANIEL BUELA
Cód. 818 AGRIMENSOR 1
5959 OSCAR CATTANEO
8721 GUSTAVO TORRES
8737 ALVARO ACQUISTAPACE
8748 ALVARO LANFRANCONI
9042 FERNANDO PEREZ
9195 GERMAN DELLEPIANE
9209 JOSE LEMA
9212 MARIO BARBATO
9229 LUIS SIQUEIRA
15338 MIGUEL AGUILA
15380 RICARDO LAGOS
15499 ARIEL DELLEPIANE
Cód. 838 ING. CIVIL 1
3825 EDUARDO MONTEVERDE
4077 ASDRUBAL IRRAZABAL
4137 ESTHER YAÑEZ
6239 WALTER VALLEJO
6263 RICARDO TOSAR
8516 GERMAN ALVAREZ
8529 EDUARDO PINTOS
8549 EMA FIERRO
8846 ADRIANA PREZIOSI
9061 CARLOS BERGERET
9169 ARIEL RASZAP
9199 JORGE MINOLA
9200 GUSTAVO RIVAS
9291 MARIA ESTEVA
9449 ARTURO CASTAGNINO
9450 JUAN VIDOVICH
9482 IRMA ESQUIVEL
15043 NATAN WAJNER
15153 ALVARO MATHON
15307 MARIA TOPOLANSKI
15498 RAFAEL EVIA
15741 DANIEL GOSSI
15820 VICTOR VIÑAR
15821 JULIO METHOL
15903 LUIS LOUREIRO
Cód. 848 ING. INDUSTRIAL 1
4138 WASHINGTON GONZALEZ
9203 JORGE RODRIGUEZ
9488 FERNANDO DOMINGO
15042 LADISLAO KANGYERA
15435 RODOLFO MENDIVIL
15806 LUIS GUIDO
Cód. 852 ING. AGRONOMO 1
3750 ANGEL MADEIRO
6293 JOSE PEREZ
9109 GUILLERMO MUSACCHIO
15568 EDUARDO RODRIGUEZ
Cód. 895 BIOLOGO
3503 MIGUEL GUARNIERI
13024 ADRIANA BLANCO
15690 JOSE LANGONE
Cód. 897 QUIMICO 1
3826 MARIA LABORDE
8527 MARTHA RAMIREZ
9012 ANDRES CAGGIANI
15065 SAUL GARAT
15831 GRACIELA GONZALEZ
Cód. 923 GEOLOGO
15345 MARIA ROMA
Cód. 994 INGENIERO 1
6467 DANIEL RODA
Cantidad del Escalafón: 115

ESCALAFON: 2 - SEMI-TECNICO
Cód. 130 AUX. CONTABILIDAD 1
3479 RUBENS ROCHA
3515 ANTONIO DELGADO
3661 BERNABE CANCELA
3667 JOSE SUAREZ
3819 GRACIELA CHIFFLET
4322 AZUCENA BERRONDO
5799 NELLY ANCEL
6385 GRACIELA FERNANDEZ
6518 GLADYS GUGLIUCCI
7480 WASHINGTON DOS SANTOS
7588 LIRIA PEREZ
7608 MARGARITA RAMIREZ
7967 MIRYAM COTROFE
8512 ELSA MAURENTE
8582 SILVIA CAMBON
8645 ALVARO MARTINEZ
8674 BEATRIZ BERASATEGUI
8678 LUZ VILLAR
8679 AMELIA BADIOLA
8682 CLAUDIA HERNANDEZ
8751 HECTOR CALCAGNO
8771 ELIANE IBAÑEZ
8779 MARIA FERRANDO
8808 JAVIER ROMERO
9033 ALICIA DE CLERCK
9085 MARTHA ROVALETTI
9329 JOSEFINA SILVEIRA
9399 MARIA ACOSTA
9401 ANA VIDAL
9439 MAGALI PONCE
13000 SUSANA CLAUSTRE
13013 MONICA REBASSA
13014 LAURA GARCIA
13015 MONICA FILIPPA
13020 NIBIA OTTON
13027 SARA GORRIARAN
13028 ANAIR RODRIGUEZ
13034 GRACIELA TUMAIAN
13049 MARISABEL DE LIMA
13056 ELSA CORREA
13058 MARIA GARCIA
13061 GRACIELA FRAGA
13062 SOLANGE PAEZ
13065 LOURDES VEIGA
13066 JUDITH SCARPELLI
13070 MARLENE DA SILVA
13073 JULIA HATALA
15015 ANA PEREYRA
15367 ELIZABETH LARGHERO
15786 ADRIANA IBARRA
16145 MARIA DEL CARM. BRUCHOU

Cód. 259 TRANSCRIPTOR 1
3807 WASHINGTON MOLINS
3808 RAUL GARCIA
3809 SILVANA OLIVERI
3868 ESTELA AVILES
3901 FERNANDO OLAIZOLA
4172 MARIA FERNANDEZ
4187 OLGA DUQUE
4190 EDUARDO COLINET
4222 IRMA SANCHEZ
4226 TERESA ALEGRE
5682 OMAR RAMIREZ
4792 RUBEN HRANILOVIC
6276 NORA COTELO
6363 RUBEN LLANES
6365 ANA IRAZABAL
6367 BERTA CASARIEGO
6368 ODILA CONDE
6371 TERESA GONZALEZ
6372 JORGE DELGADO
6373 SALVADOR VELOSO
6394 ANA LOPEZ
6395 DANIEL POZZO
6396 MARIA MORELLI
6475 DANIEL CORRENTE
7577 RAMON CLAVIJO
7642 CARLOS TATO
7887 JOSE ORTEGA
7900 KARL VAN DOMSELAAR
7968 ROSA GONZALEZ
8034 WASHINGTON FRAGA
8455 ARMANDO GUARNIERI
8488 FERNANDO GIRARD
8520 MARIA GUICHON
8550 CARLOS ADAMEC
8557 MARIA KECIORIUS
8558 MARIA DEL LAS M. SEDALES
8559 SYLVIA TECHERA
8586 MARIA FARINHA
8763 CARLOS SOSA
8772 MARIO DELLA TORRE
8905 LILIAN SOSA
8922 MARTHA FERRER
9013 NORMA BORGES
9113 LUIS GARCIA
9207 RAUL PENZA
9214 MARTIN GALMEZ
9215 LILIAN CARABALLO
9346 ELIZABETH CORREA
9396 ALICIA ESPINO
9407 CARLOS BERRUZZI
13002 LOURDES ECHAVALETA
13030 CARMEN UVIEDO
13033 JUANA DE VERA
15053 MARIA ROSSI
15058 DANTE HERNANDORENA
15096 NELLY ZARINO
15104 JULIA CURBELO
15140 YANET GIBERT
15232 JUAN BLANC
15637 MARTA PASSAMANI
15758 LUIS MOSQUERA
Cód. 273 BIBLIOTEC. DE SISTEMA
9321 NETFER ACOSTA
Cód. 316 CONTROLISTA 1
6364 JULIO MESSINA
6366 LAURELINA FERRARI
7897 ESTEBAN ROSSI
Cód. 338 MAESTRA
5905 MARIA DEL CARM. TEMPONI
8752 ELOISA CANESSA
Cód. 724 ENFERMERO
7587 ANGELA PINTOS
15067 GLORIA MARTINEZ
Cód. 733 ASIST. MEDICINA 1
3430 ENRIQUE WEINBERG
3759 MAXIMO PERDOMO
6280 HUMBERTO PRINZO
6281 ERNESTO MARTINEZ
6483 GUSTAVO MALFATTO
6998 WILSON ESPINOSA
7570 ELBIO PEREZ
9336 ZULLY GAMBETTA
15411 RUBEN PORTAL
Cód. 750 AUXILIAR ESCRIBANIA
8887 AMANDA CURI
Cód. 768 SUMARIANTE 1
3497 OMAR RODRIGUEZ
3786 HORACIO URAN
6523 WALDEMAR MONTAÑO
8676 MARIA REISCH
8778 MARIA POZZI
Cód. 785 DIBUJANTE 1
3318 ROBERT CENDALI
3787 LUIS BANQUERO
6517 EUGENIO MAGURNO
7877 MARIA CALANDRIA
8197 HECTOR CARABALLO
8487 JORGELIN MICHELIS
8749 ALICIA RIPOLL
9216 MARIA VILAS
9452 MONICA ALLEGUE
9461 NILSON DONO
9464 ANTONIO GAGGERO
13005 MARIA IGOA
13046 GRAZZIELA FERNANDEZ
13050 SUSANA VARELA
13077 MARIA DEL CARM. GONZALEZ
13079 CRISTINA HERMIDA
16380 ANTONIO CALTIERI
16534 CESAR ARANDA
Cód. 805 ASIST. ARQUITECTURA 1
6528 GLADYS BELLO
15038 MARGA ARREGUI
15772 PABLO ERRECART
15902 HORACIO TOBLER
Cód. 825 AUX. INGENIERIA 1
3391 DARWIN NIEDDU
3473 JORGE CAMPOS
3953 CARLOS CARDOZO
4132 PEDRO FROS
4144 ADOLFO DEL C. CASAVIEJA
4203 FERNANDO BERNASCONI
4506 OSCAR BOGGIO
4533 JESUS ORTUÑO
4646 JULIO CASANELLO
4676 LEONEL FRACUELLI
5180 HUGO OUDRI
5190 JOSE MARTINEZ
5270 LUIS SODERGUIT
5817 SUSANA REYES
5820 ELBA PALAVECINO
5839 LUIS VAZQUEZ
5944 LUIS D'ERRICO
6103 JOSE LEGUISAMO
6110 JUAN IGLESIAS
6208 MARIA CIRIO
6258 RUBEN MARRERO
6337 LILIANA CANNEVA
6409 CARLOS PRADO
6460 SILVIA RIVERO
6519 ARGEL FUMEIRO
6520 MARIA DEL ROSAR. BOIX
6527 MARIA COALLA
6530 HUGO PINTALUBA
6614 JULIO DE LEON
6826 ENRIQUE FRACHE
7040 JUAN RODRIGUEZ
7371 FERNANDO TOSCANO
7451 RAMON CEDRES
7454 DARWIN CRUZ
7563 FERNANDO TOYOS
7695 SUSANA RODRIGUEZ
7939 ANIBAL RODRIGUEZ
7956 EDWARD MOPPETT
7959 RAUL WHITE
8003 ANTONIO GONZALEZ
8027 JORGE CARBAJAL
8121 LUIS GOMEZ
8143 WILSON GOMEZ
8172 ATILIO VAZQUEZ
8234 CARLOS RODRIGUEZ
8264 ROBERTO TORRES
8281 JORGE ALVEZ
8359 NELSON ESPINOSA
8519 LUIS GONZALEZ
8521 CARLOS LOPEZ
8522 GUSTAVO MOREIRA
8534 ROLANDO UMPIERREZ
8554 ELISEO RUSSI
8555 ALVARO PERNAS
8585 JORGE PEREIRA
8591 DIEGO LAGUARDA
8712 HECTOR BELO HERRERA
8719 GUSTAVO FERNANDEZ
8722 JORGE ALONSO
8736 CARLOS MAS
8738 MARIANA BRACCO
8847 GUSTAVO LORENZO
8948 MARIA LAVEGA
9008 GERARDO PALAU
9014 MARIA DEL CARM. LANGONE
9023 MARISA PISANO
9041 ZULLY CABRERA
9140 DANIEL GONZALEZ
9186 JOSE FERREIRA
9206 NELSON FERNANDEZ
9208 ROONEY PEIXOTO
9271 JUAN LARROSA
9287 ARISTOBULO RESQUIN
9335 EDUARDO DE FEO
9343 JOSE ABEFACE
9418 LUIS ORBES
13001 SILVIA FERNANDEZ
13008 NELSON CORRALES
13019 ZULMA MORA
13038 ZULMA CARTELLE
13040 GLORIA EGUREN
13053 IBERIA CABRERA
13102 MARTHA CASAL
15057 EDGARDO BERTINI
15059 NESTOR MARTINEZ
15342 HENRY MOTTA
15479 OSCAR CANOVAS
15540 JUAN BERHAU
15601 CARLOS FAGUNDEZ
15652 JORGE GOMEZ
15832 RAQUEL PEDREIRA
15833 JUAN DOSIL
15852 GERARDO RODRIGUEZ
15900 RICARDO SMITH
15934 JOSE LOMBARDI
16351 CESAR SCOTTI
16377 VICTOR MESA
16378 RAUL BURGUEZ
Cód. 855 ASIST. AGRONOMIA
9355 OSCAR CHAMBON
Cód. 882 AUX. LABORATORIO 1
3805 CARLOS BARINDELLI
3828 MORAIMA BALLETO
5548 RAMONA ZAMORA
5798 CARLOS FALCO
6525 GERARDO GAMBETTA
6659 LUIS MORALES
6694 RICARDO SACCO

7573 JOSE CAMEJO
7929 MARIA SAITA
8531 NORA ORTIZ
8590 MARIA ADAN
8689 RAFAELA GARCIA
8892 MONICA RAMIREZ
8943 JOSE MIGLIORISI
8984 MARGOT MORALES
9022 GUILLERMO CABRERA
9219 ALICIA GIMENEZ
9286 EFRAIN GAMARRA
9395 JUAN VALENTE
9491 HILDA PEÑA
15239 REMIGIO DAMELI
15361 SANDRA LENTINO
15394 RITA GONZALEZ
Cantidad del Escalafón: 279

ESCALAFON: 3 - ADMINISTRATIVO

Cód. 002 AUX. OFICINISTA 2
3353 MILTON FERREIRA
3367 ROBERTO ARRASCAETA
3382 SIMON REGUEIRA
3388 JUAN PEREYRA
3403 MARIO IZZI
3406 RAUL PELUFFO
3424 ARTIGAS VEGA
3425 GILBERTO FABRA
3431 EDGUAR FERNANDEZ
3444 LUIS GARCIA
3450 JULIO ECHEVARRIA
3453 JUAN OCAMPO
3476 SILVIA LEIVA
3490 NELSON JORGE
3501 OLGA COLLAZO
3502 DANIEL GULART
3506 EDUARDO TANCREDI
3509 EDUARDO NOVO
3523 AMERICO CAMARGO
3525 OSCAR FONTAINE
3559 TERESA ROLANDO
3562 ALFREDO BUZZALINI
3571 EDUARDO CAYAFFA
3572 LYLIAN MAYOBRE
3579 ELSA MARESCA
3588 MARTA BLANCO
3591 DELIA GARCIA
3598 NELYS OLIVE
3601 ASDRUBAL COSTAS
3608 CARLOS PEREZ
3611 EUFEMIO BANEGA
3614 SANTIAGO GOMEZ
3617 FREDDY COSTABEL
3620 CESAR FERNANDEZ
3625 HECTOR NOBLIA
3626 WILLIAM SANCHEZ
3632 HECTOR DELGADO
3634 JORGE ENGELBRECHT
3638 ENZO BARTEL
3646 OSVALDO LOPEZ
3653 JULIO DE ARMAS
3655 WASHINGTON MONTERUBIO
3665 EVERGISTO FRANCA
3670 OSCAR CASTILLO
3677 JAIME ALVAREZ
3679 JUAN DE VITTA
3683 MIGUEL DIAZ
3686 MARIA NAVIA
3711 RUBEN MASCAZINI
3715 JOSE RODRIGUEZ
3718 JOSE VARELA
3728 LORENZO LOPEZ
3733 ROBERTO MARRONE
3736 OSCAR YAQUE
3738 HECTOR TUDURI
3740 MOISES JOGIEL
3742 OSCAR TAIS
3755 CARLOS DE FINO
3766 JUAN BONJOUR
3769 WALDO MASSUD
3775 DOMINGO CARBALLO
3782 LIBER BENTANCOR
3788 MARIO DONDERO
3791 ANSELMO BORGES
3799 FREDDY CILINTANO
3810 BEATRIZ ACOSTA
3832 HUGO BIANCHI
3834 ERVANDIL MANDARIN
3835 ANA CIVETTA
3842 AMERICO GONZALEZ
3855 JOSE FERREIRA
3858 HUGO PRIETO
3861 ELBA FERNANDEZ
3862 EDUARDO GEBELIN
3864 MARIELA RODRIGUEZ
3866 TERESITA VEGA
3869 MAGALI GUILLAMA
3870 MIRIAM PEREYRA
3872 ALICIA CABALLERO
3875 MARIA LOPOMO
3877 JESUS LENS
3879 GUSTAVO MONTES DE OCA
3883 HEBER SOSA
3884 GASTON SPINELLI
3892 JORGE ZAMBADO
3900 INES LARROSA
3905 MARIA DEL PILAR FREIRE
3908 TERESITA BUELA
3913 MARIA CIASULLO
3914 BRENDA MORANDO
3918 NORA VAZQUEZ
3921 ALBERTO BEDUCHAUD
3928 WALDEMIR PEREZ
3929 HERMAN INCETA
3930 RUBEN MENA
3935 FLORENCIO SANCHEZ
3945 FERNANDO CISNEROS
3955 OMAR ROJAS
3959 WILSON GONZALEZ
3967 LUIS PIAZZOLI
3990 OSCAR BALDERRAMOS
3992 JOSE PEREIRA
3993 MIGUEL MAIDANA
3997 HUGO MOGLIAZZA
4188 NILDA BORSANI
4516 RAMON GARCIA
4518 PEDRO GONZALEZ
4522 ILDEMARO BENVENUTO
4590 RUBEN ALVAREZ
4608 ALFREDO PEREYRA
4611 WALTER PINO
4615 ULPIANO VAUCHER
4618 EMILIO CORONEL
4621 ROGELIO ZANELLI
4672 HECTOR GARCIA
4701 FRANCISCO STROZZI
4703 GONZALO RODRIGUEZ
4989 EULOGIO SANGUINETTI
5088 SUSANA QUIJANO
5095 RAMON MENDEZ
5172 GRACIELA SOUTTO
5184 HEBER ARROSPIDE
5203 JOSE OLIVERA
5212 CLAUDIO HERNANDEZ
5215 JUAN ROMERO
5252 JUSTO BATISTA
5254 ERVANDIL PRATES
5273 MAURO UMPIERREZ
5278 JOSE LARROSA
5283 HECTOR VAZQUEZ
5303 ANGEL MOTTA
5306 JULIO OLVEIRA
5312 BALTASAR TESSADRI
5315 ALBERTO CARRIZO
5327 JUAN DO NACIMENTO
5366 HECTOR ALFONSO
5380 EDUARDO ETCHEPARE
5381 MARIO GONZALEZ
5384 ARIEL SPINELLI
5428 JESUS LOPEZ
5432 MODESTO GOMEZ
5442 JUAN RODRIGUEZ
5455 SEVERO DIAZ
5460 RODOLFO JACQUES
5467 FELIX MARTINEZ
5479 LUIS DIAZ
5493 WALTHER PEREYRA
5495 NICANOR OLIVERA
5529 WALTER GONZALEZ
5546 NELDA FERRON
5591 DARDO CHELLE
5620 HECTOR DEBENEDETTI
5625 TELMO RODRIGUEZ
5626 TERESA ALVAREZ
5628 ANIBAL GARCIA DA ROSA
5633 LUCRECIA LANDEIRA
5643 JUAN PEREDA
5655 JOSE NIEVES
5658 MILTON GONZALEZ
5672 ALVARO GARCIA
5674 ITALO LIMA
5677 DANEL GONZALEZ
5681 CARLOS RODRIGUEZ
5692 ELBIO JORGE
5743 LUIS RAMALLO
5757 RUBEN SANCHEZ
5761 NELSON FRECHERO
5791 EDUARDO VILLANUEVA
5802 EVA FRACHIA
5803 HUGO MEDINA
5812 MABEL HACKEMBRUCH
5816 ANIBAL ISASMENDI
5818 AURORA MELGAR
5824 LIDIA BURGHI
5825 ALBA BARREDO
5826 GILBERTO TORRES
5834 MARIA BLANCO
5837 ROSA BULA
5842 ANA FERNANDEZ
5843 MANUEL VIÑALES
5844 MARIO CORDATTI
5848 JUAN NUÑEZ
5849 IMELDA ZABALETA
5850 SERGIO MORANTE
5853 PURA PACIELLO
5857 JUAN BIANCHI
5866 ELIDO CARBALLO
5869 JOSE JURIOL
5873 CELESTE LECHINI
5877 ROGELIO RIVIEZZO
5880 LADY MOTTA
5883 WALTER PORCIRES
5887 MARIO PACHECO
5890 AHIRTAN BENTANCORT
5891 NESTOR MARICHAL
5896 FELIX PORTILLO
5899 MAURICIO LAPROVITERA
5902 MARIA BORDOLI
5907 ALICIA TRIAS
5910 NELSA MARQUES
5911 JULIO BARRIOLA
5912 JOSE CAIAZZO
5914 DANIEL SILVA
5919 PEDRO PINTO

5921 JUAN TORRES
5924 CELIA ALZA
5931 MAGDALENA RODRIGUEZ
5934 MARIA ASTIAZARAN
5942 WALDEMBERG RANERO
5945 MIGUEL BARREIRO
5947 TERESA LANDONI
5950 ELIZABET BILLOTTO
5952 SUSANA ARES
5956 ALICE ALVEZ
5957 FERNANDO ALONSO
5961 EÑA MAGRET
5962 JORGE CODESAL
5965 JULIO PASTORINO
5967 RYMER OLIVERA
5979 SILVIO GALVAN
6038 ELDA MONTESDEOCA
6073 JOSE DEL RIO
6206 ANGEL RODRIGUEZ
6209 GLADYS BALBI
6287 HUGO CIMA
6289 RAMON ROMERO
6301 DUTERLIRIO SANTOS
6309 OSCAR NAN
6357 ENRIQUE PIÑERO
6402 LUIS ESPINEL
6403 ARIDES DACOSTA
6414 JUAN ZAPATA
6423 MARIA BAGNUOLI
6432 WALTER PEREYRA
6435 NIDER MARRERO
6479 JUAN MACHADO
6532 JUAN FERNANDEZ
6534 RUBEN FERNANDEZ
6551 SANTIAGO CASARIS
6559 PEDRO IRAOLA
6586 PEDRO GONZALEZ
6588 EDUARDO SARAIBE
6592 WALTER FERRER
6598 PEDRO RODRIGUEZ
6621 CARLOS CORNU
6631 MARIO PALLEIRO
6637 ANGEL MOREIRA
6639 ADEMAR TRAVIESO
6642 HECTOR DE LEON
6671 FRANCISCO SALVATTO
6699 ARY PINTOS
6701 OROSBIL UMPIERRE
6710 LUIS SUAREZ
6712 OSCAR HERNANDEZ
6717 NELSON GARCIA
6721 CESAR HERNANDEZ
6732 ADHEMAR GUTIERREZ
6737 WASHINGTON ALCAMBRU
6738 TEDY TEJERA
6739 ELBIO DELGADO
6741 SCHUBERT BENTOS
6742 RAMON GARRIDO
6747 OTTO MUNIZ
6748 WALTER MARTINEZ
6753 MIGUEL PERERA
6756 ROBERTO TECHERA
6772 ROBERTO BRUSICH
6791 RUBEN BUSNELLI
6795 WALTER RODRIGUEZ
6804 JUAN SILVA
6807 DEMETRIO YAKES
6811 HUGO MODERNELL
6816 ALBERTO LACEROT
6837 SANTIAGO ORTUÑO
6855 CESAR PREGO
6862 WALTER ALLETO
6871 RENE RODRIGUEZ
6878 NELSON PEÑA
6879 HUGO EGUES
6880 JOSE CEDRES
6882 EDGARDO FERNANDEZ
6885 DIAMANTINO PEREYRA
6887 HUBER HERNANDEZ
6901 SERGIO FANJUL
6919 JOSE ACOSTA
6920 OSCAR CANTERO
6921 DARWIN PAOLINI
6923 EVERGISTO SILVA
6930 JOSE CALIMARES
6931 HEBER RAMALLO
6942 JORGE SARLI
6964 MIGUEL IRZBERG
6979 ARTURO FLORES
6980 ALBERTO CUADRO
6981 HECTOR LINARES
6982 CARLOS AYUSTO
6983 WASHINGTON BELEDO
7008 ROBERTO FERREIRA
7020 RAMON DEL VALLE INZAURRALDE
7027 ULPIANO DE LEON
7031 CARLOS GRANIZAL
7034 SCHUBERT QUINTERO
7037 PAULO RODRIGUEZ
7042 JUAN LLAMBIAS
7046 ADALBERTO REYES
7048 VITAL BONILLA
7052 WILMAR GALIANO
7054 ERIBERTO BONILLA
7058 ANGEL ROSANO
7059 JUAN VALENTIN
7068 NELSON SALAZAR
7085 OSCAR RODRIGUEZ
7092 WASHINGTON MOLINA
7095 EDUARDO MOREYRA
7107 WILSON VIERA
7115 DENIS PEREZ
7118 JORGE ZACCAGNINO
7119 CARLOS SUAREZ
7126 ARTEMIO CAMEJO
7129 ABEL CORREA
7131 LUIS ARAUJO
7134 SANTOS BENTANCOR
7137 JESUS MORALES
7150 DANIEL GENTILE
7154 EYBEEN BERNADET
7166 LUIS COUTO
7172 FELIPE TUCCI
7174 JOSE VARELA
7178 WALTER SEQUEIRA
7192 JOSE CARDOZO
7199 LUIS DE LEON
7214 FERNANDO FERNANDEZ
7217 PABLO FAGUNDEZ
7228 OLMEDO LAVEGA
7241 RUBENS RIVERO
7251 JUAN GODIN
7296 RUBEN FERNANDEZ
7304 GONZALO FONSECA
7331 JULIO FULINO
7360 DOMINGO PERDOMO
7363 JUAN KURDILA
7370 CESAR DIAZ
7377 ANGEL VALENZUELA
7394 JUAN OYOLA
7408 TABARE AMESTOY
7409 OMAR BUFFO
7415 CARLOS FULCO
7420 ELSO FERNANDEZ
7429 JOSE LAPURIZ
7432 JERRY ECHEVERRIA
7439 AMILCAR OLIVERA
7449 NIVERT BERMUDEZ
7463 NIVER NUÑEZ
7476 ABEL DIAZ
7488 BERNARDO FERNANDEZ
7490 VICTOR MONTES
7494 ANDRES AMBROIS
7510 MIGUEL MARQUISIO
7517 JUVENAL OLIVERA
7524 DAVID GONZALEZ
7534 LUIS GONZALEZ
7538 ISMAEL HERRERA
7545 ENRIQUE SOLER
7561 WILMAN VELARDE
7562 JUAN FERNANDEZ
7564 FERNANDO ALVEZ
7568 JULIO GUERRA
7574 ROBERTO ESPINOSA
7576 HECTOR PASTORINI
7592 PERLA AROSTEGUI
7595 MARIA ALPUIN
7597 BABY DELGADO
7603 WINTON TORRES
7607 EMILSE UMPIERREZ
7611 NORA MAYA
7615 MARIO MARTINEZ
7618 SONIA VERA
7621 RAMONA CONTI
7622 NILDA RAVERA
7627 RAYMUNDA POMPILIO
7628 ELENA FERNANDEZ
7662 JOSE PINTOS
7668 JUSTO MENESES
7677 NELSON MENDEZ
7692 ESTELA PEREZ
7694 MARY SEGREDO
7698 NAIR DUARTE
7707 MIGUEL DELGADO
7726 NELSON RODRIGUEZ
7750 DIEGO FERRER
7753 AGUSTIN FERNANDEZ
7770 RICARDO UMPIERREZ
7773 DANIEL SOSA
7802 JULIO VIOLA
7804 JESUS TONNA
7805 VALERIANO SUAREZ
7808 JESUS MOREIRA
7833 WALDEMAR ROBAINA
7842 ENRIQUE COSSE
7853 WILLIAM GASO
7861 HUGO RAMIREZ
7862 WILSON NOYA
7868 HILARIO CARVALHO
7874 SARANDI VAZQUEZ
7883 HEBER FERREIRA
7886 MARIA DEL ROSAR. SQUITIN
7891 HUGO AYALA
7892 LUIS MANDARANO
7895 JUAN DI NICOLA
7899 DALSI RODRIGUEZ
7901 WALTER CARLOTTA BOSCH
7903 WALTER REAL
7904 JORGE REYNA
7906 ADOLFO FIELITZ
7911 RICARDO MENENDEZ
7913 HELIO QUIROGA
7914 GLORIA COUTO
7916 ELIZABETH FERRON
7917 MIRTHA MENDEZ
7920 RUDECINDA CAMEJO
7922 NELSON FAGUNDEZ
7928 ELENA PEREZ
7930 MIGUEL REYNA
7932 EDUARDO LERGA
7933 NELLY FORTUNATO
7935 MARTHA MORTALENA
7940 CARLOS DELLA TORRE
7941 OSCAR BAPTISTA
7944 RAQUEL MARQUIZO

7945 MARIA VIOLANTE
7947 MARIA DE LUJAN PISCIOTTANO
7948 EDUARDO GUILLEN
7952 OLGA BARRETO
7955 MARIA DE LAS ME. ESTEFANELL
7957 ALFONSO LOPEZ
7960 HUGO ALMEIDA
7963 HUGO SENA
7964 MARIA CAMPOS
7966 ADOLFO DE LOS SANTOS
7969 ALFREDO FIRPO
7971 DARDO SUCUNZA
7975 ELBA RIVERO
7986 RUBEN MOLINA
7994 DIADEMA SIBERIO
7995 ALEJO MARTINEZ
7999 RAQUEL RIVAS
8000 NORMA DELGADO
8008 FREDDY WEYGEL
8010 ELISABETH BALSEIRO
8017 RODOLFO LABORDA
8020 LUIS GALLO
8036 ANTONIO IRIBARNE
8051 RAQUEL BENTANCOR
8060 ESTHER SILVEIRA
8061 RAFAEL MARTINELLI
8065 MARIO SILVEIRA
8066 PEDRO ORTISI
8067 JOSE BOADA
8071 CARLOS CORREA
8078 JOSE SELLANES
8080 JUAN REYNALDO
8082 WALTER ORIGONI
8089 JUAN HONEGGER
8099 WALTER PARIENTE
8103 LUIS PEREYRA
8105 WALTER ARBALLO
8108 ENRIQUE ALDERETTE
8113 NELSON GARCIA
8134 JOSE SANCHEZ
8137 EDUARDO GOMEZ
8139 ANTONIO CONRADI
8147 WASHINGTON WILKINSON
8149 JESUS FARIAS
8151 JUAN TORRES
8165 OSVALDO MENDEZ
8166 RUBEN MOREIRA
8191 OMAR RODRIGUEZ
8194 SERGIO MORENO
8201 CESAR BLANCO
8254 RUBEN GONZALEZ
8266 HUGO CAIROLIS
8277 HOMERO SCARPELLI
8291 JOSE CABALLERO
8298 JOSE TORNARELLI
8301 ENRIQUE ETCHANDIA
8302 WASHINGTON GONZALEZ
8314 JUAN SERGA
8350 VICTOR SERPA
8356 MARIA VIÑAS
8361 NELSON PAZ
8365 WILSON LOMBARDI
8371 BLANCA GOMEZ
8374 ELBIO MAURI
8383 ALDO ZILIANI
8388 FERMIN CAMEJO
8389 ROBERTO CERIANI
8395 HECTOR BAROFFIO
8415 MARIO STEVENSON
8420 NELSON BUENO
8422 JUAN JUNCAL
8435 JULIO PACHECO
8447 MARTIN ACOSTA
8451 ROALD PEZZOLANO
8461 JUAN IBARRA
8470 JOSE CANO
8471 GERARDO DOLHAGARAY
8479 WALTER CHIARLA
8480 HUMBERTO BUSQUETS
8483 MARIA TEJERA
8485 JOSE BAROLIN
8486 NORMA MARTINEZ
8491 ANA CARBAJAL
8494 ANA SANTARELLI
8495 MIRTA FERRARI
8496 JOSEFINA VALENZUELA
8498 SUSANA ZUBELZU
8500 MARIA VILLA
8503 CARLOS HERNANDEZ
8504 GONZALO JUANICO
8505 SELVA BENTANCOR
8506 SONIA BENVENUTO
8507 SUSANA DENTI
8508 PERCILIANO LOPEZ PINTOS
8509 MARIA DEL CARM. LOURO
8510 JULIETA BONILLA
8513 MYRIAM MELO
8523 MIRTHA ROCHA
8525 GRACIELA VILLALBA
8537 ELSA UMPIERREZ
8538 LEONARDO GALEANO
8539 OLGA MACIERA
8544 MARIA RODRIGUEZ
8545 MARIA SILVERA
8560 MARIA ORTEGA
8563 LIA RODRIGUEZ
8570 ELSA BONNECARRERE
8571 SUSANA GONZALEZ
8573 CARLOS ABATE
8577 MARIA DEFACIO
8578 SILVIA CODRINGTON
8587 MIRTA NIELL
8595 MARILIN MUSSINI
8598 JORGE LEVY
8607 OROSMAN ESQUIBEL
8611 JULIO FUMERO
8618 JOSE CERECETTO
8629 FRANCISCO MEDINA
8632 DANIEL PEÑA
8634 HUGO RETA
8638 TERESA REYES
8639 MARIA ARAUJO
8640 BEATRIZ BRIGNONI
8641 YANNELA MANZOLILLO
8643 MARCO BROGGI
8646 PLACIDA RIVERO
8647 MARIA COITIÑO
8648 CRISTINA GONZALEZ
8654 JULIO TABERNE
8658 ROSANA SILVEIRA
8661 ESTRELLA PRESA
8671 MARIANO RECAREY
8673 ANA CUTINELLA
8675 ROBERTO GAGGERO
8686 MARIO PORTILLO
8698 MARIBELA CARRION
8710 MARTHA RODRIGUEZ
8714 DINA ZABALA
8716 ALBA ELIAS
8717 MARY OLIVERA
8745 RUBEN BARBITTA
8746 OROSMAN TAPIA
8747 MARGARITA BARROSO
8762 LYLIAN ALBERRO
8774 DELIA ENRIQUE
8776 ANA LUACES
8777 MARY LORENZO
8784 MABEL BONIOLO
8785 EVA MORALES
8786 BEATRIZ DE LEON
8787 MARIA DEL CARM. ACOSTA
8788 OLGA BACCINO
8790 MARTA GONZALEZ
8791 GLADYS PEREZ
8794 ZULLY FOLCHI
8796 TELMA QUESADA
8797 MARISABEL MAINERO
8798 ALICIA COSTAS
8799 MARIA LARRIEUX
8800 ENRIQUE SOSA
8801 ALICIA VILA
8802 ROSARIO MENDIOROZ
8803 MARIA GOMEZ
8807 MIRTA ROMERO
8810 MARIA BLANC
8811 MARIA MAIDANA
8820 ZULLY CORREA
8821 MARTA ETCHEMENDY
8822 MARIA PEREZ
8823 GIANNINA NAVARRO
8826 ARACELI PRENAT
8828 MARIELA ETCHEVERRY
8830 CARMEN APARICIO
8839 ADOLFO QUINTANA
8840 ALFREDO ROA
8845 JUANA ARCIET
8850 OLGA DOS SANTOS
8851 LAURA PUÑALES
8853 MARIA BUSTOS
8854 BEATRIZ PUIG
8861 MIGUEL OLIVERA
8876 ADRIAN PEREZ
8882 JUAN LABROUCHERIE
8883 MARIO DE LISA
8884 MARIO OLIVERA
8890 MARIA DE LOS A. ALE
8891 MARINA BORTOLI
8893 DANIELA FRUGONE
8897 MARTA SILVERA
8898 ROSSANA DE SOUZA
8899 IHALARIS FREIRE
8900 NORMA GARCIA
8902 ALICIA DEL CAR. GUTIERREZ
8903 BELGICA GOMEZ
8904 ROLANDO GOMEZ
8906 RAUL FERNANDEZ
8913 ROBERTO DORREGO
8921 MARIS TORINO
8924 NEPOMUCENO FONSECA
8925 ALICIA PARDIÑA
8931 SOCORRO CORREA
8933 MARIA ALFONSO
8936 MARTHA FIALHO
8937 LILIAN DE LOS SANTOS
8938 DENIS PIRIZ
8939 NORA ESTRABONI
8940 PABLO GONZALEZ
8946 GRACIELA AGUIAR
8952 WALTER FERREIRA
8955 NILDA GARAZA
8957 MARY FAVRE
8965 JOSE REGUEIRA
8970 DORA NUÑEZ
8971 SILVIA PEREIRA
8972 BENTA DE MELLO
8973 CARLOS SUAREZ
8974 OSCAR SOTO
8986 ARMANDO LAYERA
8990 HILDA MELONI
8991 AMELIA AMARO
8992 JOSE OTERO
8993 FRANCISCO COX
9003 CARMELO RIVA
9011 MARIA MENDES LOPES
9016 ALVIS CARABALLO

9019 VISMARK PELUFFO
9035 WILLIAM BLANCO
9043 ANA SALLUA
9046 DEL CARMEN DOPICO
9049 SARA DOMINGUEZ
9051 GISELLA VIÑALES
9053 RAQUEL GOICOECHEA
9056 CARMEN PEREZ
9058 MARIA CRUZ
9060 MARGOT SUAREZ
9064 SILVIA CURBELO
9065 JUAN VIOLA
9066 RAMIRO FIRPO
9087 PEDRO RODRIGUEZ
9089 WILSON ALPUY
9092 RUY RAMOS
9098 FRANCISCO GODOY
9100 LUIS NUÑEZ DA ROSA
9105 ALTIVO ARAUJO
9106 CARLOS VENEGONI
9110 GRACIELA GALLI
9112 RAQUEL MAZZINI
9114 HUGO GONZALEZ
9118 HECTOR SILVEIRA
9121 PABLO FAGUNDEZ
9123 HECTOR GONZALEZ
9130 AGUSTINA OMAR
9133 GABRIELA LASA
9145 LUCIO MOREIRA
9146 NARCISO CARDOZO
9155 OMAR AYUSTO
9172 MARI SANDRES
9174 MARIANELA FUENTES
9176 RAQUEL BUONO
9178 MARTHA MORALES
9179 SOLANGE AREVALO
9185 CARLOS RUOCO
9187 ALVARO ALFONSO
9220 MARIO CARLI
9222 ANA ZORDAN
9226 JUAN CASTERAN
9227 VICTOR SILVA
9228 MARIA PALMINA
9233 ADRIANA BOSSI
9237 CARMEN HUERTAS
9238 YOLANDA GADEA
9239 MARIA GARCIA
9249 HECTOR GARRETANO
9277 RICARDO CONZE
9278 HECTOR MARTINO
9283 DOUGLAS RUIZ
9289 JULIO FLORIO
9290 ANGELA MARROCHI
9308 MARTHA FASANELLO
9310 BEATRIZ PIÑEYRO
9311 JAQUELINE TORRES
9315 MIRIAM CABALLERO
9320 ANA BACIGALUPE
9322 SUSANA GONZALEZ
9323 RAQUEL RAMIREZ
9326 GLADYS RODRIGUEZ
9331 MONICA MALMIERCA
9333 CLARA CLAVIJO
9341 LUIS CAMACHO
9347 JOSE ALONSO
9348 ANA BONILLA
9349 MARIA MENDEZ
9350 MARGOT DEL LUJ. GONZALEZ
9353 BEATRIZ DE HORTA
9358 CLARINDA ALVEZ
9359 HUGO FASCIOLO
9372 VICTOR CASTELLUCCI
9376 INOCENCIO MACHUCA
9377 GLADYS LORENZO
9380 MARIA DE LOS A. GONZALEZ
9384 GUSTAVO BARANDIARAN
9388 MARGARITA SILVA
9389 ANA MORRESI
9391 MARIBEL BAEZ
9393 ALBERTO CABRERA
9394 MARIA TONAR
9398 CRISTINA GONZALEZ
9406 SILVIA PASCALE
9408 HAMILTON GONZALEZ
9412 GRACIELA PEREZ
9414 MARIA SANTURION
9415 MARIEL SILVEIRA
9416 MARIA DEL CARM. BRUM
9425 CARMEN BLANCO
9429 MANUELITA GONZALEZ
9430 ANA MANFRU
9432 ANABELLA COSENTINO
9435 MARIELA POMIES
9441 ABEL BERMUDEZ
9442 NANCY PELLEJERO
9445 HUGO DELGADO
9460 EDUARDO RODRIGUEZ
9470 WILSON MELGAREJO
9471 NUBEL NEGRI
9476 MARIA CORREA
9479 JONHY PEREYRA
9486 ANA TEIXIDOR
9490 DORYS DA ROCHA
9492 STELLA PIÑEYRO
9497 VICTOR PACHECO
13003 LAURA RODRIGUEZ
13006 SILVIA HERRERA
13009 ESTELA TRUCIDO
13011 SILVIA CASTAGNETO
13012 LILYAN CASTAGNETO
13016 CLENEN LAUREIRO
13017 SONIA ROSA
13018 NEY SELLANES
13021 SILVIA ASCARATE
13023 ANA PICOS
13025 MARIA CARNALES
13026 GRACIELA BERTOCHE
13029 ALBA TEJERA
13031 LIRIA SELLANES
13032 ROCIO BERTO
13041 ELIZABETH SILVA
13042 MARIA DEL ROSAR. VARELA
13043 VIVIAN IZA
13044 MARIA FAZIO
13045 MARIA QUEIROLO
13048 MARIA DEL ROSAR. FONTANGORDO
13051 DORA RODRIGUEZ
13059 LILIAN CARREÑO
13068 MARGARITA ALVARIÑO
13069 MARIA VAZQUEZ
13071 MARIA DEL ROSAR. RODRIGUEZ
13072 NYBIA GIMENEZ
13074 MARIA TULA
13075 MARTHA MIRANDA
13076 SONIA CARRERAS
13078 NELIDA GADEA
13081 MABEL DE SOUZA
13083 ARASI MOREIRA
13084 ANA BRUZZONI
13085 CECILIA DOMINGUEZ
13087 MARIA FUIDIO
13088 YISELDA ADINOLFI
13091 LAURA ROMERO
13095 MARIA ALVAREZ
13096 RAQUEL ALVAREZ
13099 WILMA PRUENCE
13101 NORMA VIGNEAU
13103 GLADYS MAZZOLENNI
13104 SILVIA MARTINEZ
13105 MARTA AGUERREBERE
13106 MERY ACOSTA
13107 IRMA ACOSTA
13108 GRACIELA PEGORRARO
13109 LAURA SPERANZA
13111 IGNACIA DANDRAU
13112 ALDA BIANCHI
13113 MARIA ESPINOLA
13114 MARIA RODRIGUEZ
13115 MARY VILLANUEVA
13116 ANGELICA PEREYRA
13117 MARIA DEL ROSAR. ROMERO
13118 MARGOT KELLAND
13121 MARIBEL TERRA
13122 MARIA NIGRO
13127 SUSANA FERNANDEZ
13128 ANA PEREZ
15000 LIDIA MUNIZ
15007 MARIS BAREÑO
15008 MARIA GARCIA
15009 MARIA DEL CARM. BARRETO
15016 FERNANDO MAGURNO
15026 MARTA MASCARO
15027 GRACIELA ALFONSO
15036 ADRIAN SUAREZ
15061 ULISES SILVA
15064 OSCAR MUNIZ
15083 ALCIDES CARABAJAL
15098 ELSA OLIVER
15102 MARIA OLIVELLI
15120 WALTER SUSALLA
15121 JORGE RACEDO
15123 ALMA CLUZET
15124 GIOCONDA MATHURIN
15125 MARIA CERES
15126 GRACIELA BUENO
15132 WILFREDO SILVERA
15136 BLADEMIR HERNANDEZ
15141 IRMA MORATO
15142 HEROINA VILLANUEVA
15144 ADAN NOBLE
15152 MARIA DE LAS M. DOLARA
15155 ALBA CARDOZO
15177 JOSE ELIZARZU
15178 OMAR CASARAVILLA
15183 ESTELA FRAYGOLA
15190 OSCAR ALPUIN
15200 HUGO HERNANDEZ
15206 OSCAR OBELAR
15222 MILTON LOPEZ PINTOS
15225 NURY IVAÑEZ
15230 MARIA SCANIELLO
15231 DARDO CABRERA
15247 MARIELA RODRIGUEZ
15248 CONSUELO ACOSTA
15249 HECTOR AMORIN
15250 MARINA GARCIA
15271 PATRICIA ALDAMA
15273 ADRIANA MENDEZ
15277 WASHINGTON ROLIN
15290 IRINEO VALDEZ
15298 NESTOR GUTIERREZ
15301 OSCAR SANDES
15302 NICOLAS URCHIPIA
15304 ZULEMA VILLA
15309 JUAN MOREIRA

15317 LILIANA NAVARRO
15319 MARIA BLANCO
15324 JOSE SORIA
15329 JUAN FITIPALDI
15340 ANA DELACOSTE
15341 BEATRIZ ARGIMON
15344 VILMA ROSAS
15350 VIVIAN BALTASAR
15352 ANA GONZALEZ
15353 JUAN BUDA
15356 MARIA PANZARDO
15359 SUSANA MORATORIO
15366 ULDA MODERNEL
15375 ROSSANA GARCIA
15384 MARIA VERA
15385 FERNANDO YANIERO
15386 IDA DEL ROSARIO SILVA
15389 MARTHA SILVA
15390 FERNANDO CABRAL
15391 JULIO VAZQUEZ
15393 NIRIA ANASTASIA
15395 MARIA GULDRIS
15396 CARLOS GARCIA
15403 MARIO CORREA
15408 MARIA DEL ROSA. CARUSO
15415 LILIAN DA COSTA
15417 DANILO RATTO
15418 HAYDEE CARRATO
15419 NANCY DE LEON
15428 FATIMA BOUCHATON
15429 ROGELIA PRADO
15432 ROBERT ARIAS
15454 ANDRES TABEIRA
15456 BEATRIZ GARCIA
15468 RITA RODRIGUEZ
15477 ALCIDES FERRARI
15480 AIDA BREMERMANN
15497 ADRIANA BLANCO
15505 WILSON RODRIGUEZ
15506 CARLOS SANTANA
15512 GUILLERMO SEGOVIA
15526 RAMON PIZZANI
15541 RICARDO BOSSI
15544 JOSE PINTOS
15550 RICARDO VIGLIOLA
15551 AZUCENA MARTINEZ
15552 PILAR PINTOS
15553 DANIEL OLASCOAGA
15566 WILLIAM ALTEZ
15567 NESTOR VALETTI
15569 MARIO MIERES
15571 MARTHA SEBASTIANI
15576 MARIA DEL VERD. ALDROVANDI
15577 PATRICIA MALLADA
15582 DANIEL DEL PUERTO
15584 MARIO FERREIRA
15593 JULIAN PEYROT
15600 ANA BRAGE
15608 RAUL LAZO
15612 MARIA BARZELLI
15630 JOSE CABRAL
15636 MARIA GUANIMIAN
15642 JOSE GALLOSO
15643 JUAN GARCIA
15646 MARCELO TASISTRO
15649 LILIAN TAVOLARA
15685 ELENA SELA
15692 MONICA PIÑEYRO
15697 JULIO RODRIGUEZ
15698 HEBERT RONCIO
15700 RAFAEL FERNANDEZ
15706 CARLOS MANDARANO
15715 GERARDO MASSARINO
15740 MARIA CRIST. MASTROIANNI
15775 EDUARDO JOVER
15789 MARIA SALGADO
15792 ALINA MARTEGANI
15794 MAURICIA ALVEZ
15799 MARIE CAMBON
15800 CARLOS CAULA
15802 LUIS LOPEZ
15803 JUAN GARIBALDI
15804 SUSANA RIFFAUD
15809 OSCAR TORRADO
15810 HECTOR SARDAS
15817 JORGE NOGUEIRA
15819 MARGARITA BLANCO
15825 GUSTAVO ACOSTA
15826 MARIA CERDEÑA
15835 MARTA TORRES
15836 ALCIDES REYES
15862 NELSON D'ALESSANDRO
15863 RICARDO VITACCA
15864 MABEL CABRERA
15865 HERMES GALLO
15869 GRACIELA COLOMAR
15871 WALTER PEDRANI
15872 SERGIO VISCARDI
15875 ANGEL RODRIGUEZ
15878 JOSE HERNANDEZ
15880 JORGE LAYES
15881 GLORIA VARGAS
15893 JORGE UBILLOS
15894 NESTOR DIANA
15901 HUGO OUTEDA
15916 LUIS NOBLE
15940 WALTER PEREIRA
15981 HUGO IBARS
15985 MICHEL APHESTEGUY
16012 HECTOR DEBESSA
16044 EDUARDO LOPEZ
16045 ANGEL PEREZ
16048 MIGUEL SIERRA
16059 HORACIO BRAVO
16060 WALTER KHUN
16072 JULIAN RODRIGUEZ
16081 WALTER AYALA
16084 FERNANDO BURGUES
16104 ALBERTO BRUCHOU
16119 RUBEN MARTINEZ
16120 ALFREDO NICODELA
16121 ANDRES PIZARRO
16125 GERARDO RODRIGUEZ
16159 HORACIO MAZZA
16167 ARTIGAS SILVA
16180 ERNESTO ARREGIN
16185 JORGE ESPINOSA
16186 DOLOR FIALHO
16197 NESTOR SANTOS
16200 ANTONIO MOREIRA
16203 CELMAR LOPEZ
16223 JORGE CARDOZO
16229 JOSE FERNANDEZ
16239 JORGE PEREZ
16249 CARMELO TRIAS
16252 JOSE TOLEDO
16301 RICHARD BRITOS
16309 NESTOR FAGUNDEZ
16325 PABLO VILLABONA
16328 JOSE RIVEIRO
16331 LAURO CRUZ
16334 RUBEN SOSA
16348 JORGE PEREZ
16408 JOSE ALLUA
16447 PEDRO FONTELA
16453 RENEL MOHOZZO
16459 LUIS SAPPIA
16488 EDUARDO PUCCIARELLI
16605 LUIS VAZQUEZ
16801 ALBERTO LUACES
Cantidad del Escalafón: 995

ESCALAFON: 4 - OBRERO
Cód. 642 PEON
3300 FRANCISCO GEYMONANT
3311 CARLOS GUTIERREZ
3314 TOMAS CABRERA
3316 JULIO ALVAREZ
3320 MARCELINO CARABALLO
3339 ISRAEL DELGADO
3342 JULIO GARCIA
3352 JOSE FUMERO
3355 RAMON MEDEROS
3356 GREGORIO PEREZ
3358 AQUILES ESCARIZ
3360 JORGE LA PALMA
3361 AMERICO MACERATTINI
3362 RICHARD RISSOTTO
3375 PABLO SODANO
3377 JUAN MORA
3378 CARLOS CATTINI
3380 HECTOR MARTINEZ
3383 JUAN DINI
3390 OSCAR COX
3392 WALTER GUERRA
3393 WILSON MUJICA
3396 CARLOS ROMEO
3397 MARTIN ALMEIDA
3398 JOSE LEITES
3401 HECTOR SALCEDO
3407 ODISMAR MENDOZA
3409 MARIANO ALVAREZ
3412 CANDIDO SANCHEZ
3414 MIGUEL RODRIGUEZ
3421 ROMULO MARQUISIO
3426 MARIO SANCHEZ
3427 JUAN MORALES
3428 HUGO HADO
3429 JOSE JAMEN
3434 OSCAR GUTIERREZ
3439 WILMAN IRRAZABAL
3443 NILIO NANDEZ
3447 JOSE APARICIO
3457 OBDULIO DE LEON
3461 HEBER SILVERA
3463 ESTRAJIL MANNEVICH
3465 ROBERTO CALVO
3466 MIGUEL PERALTA
3468 ANGEL PIREZ
3471 ELIO OLIVIERI
3474 OSCAR RODA
3475 FEDERICO MENDEZ
3477 DAVID NAVARRO
3489 JORGITO ALBRIEUX
3510 RUBEN VIDAL
3512 RUBEN MENDEZ
3516 HUGO GANDOLFO
3522 ALBERTO FURTADO
3527 JOSE GORDILLO
3536 MARIO CORONEL
3539 EVARISTO MARTINEZ
3540 JOSE BERRONDO
3542 BERNARDINO MENDEZ
3546 AUDEMAR CABRERA
3549 NESTOR MARTINEZ
3557 RUBEN BONILLA

3563 PABLO MUÑOA
3568 WILSON SMITH
3569 MARIO BASILE
3577 ARCANGEL SUHR
3581 JUAN BELLI
3582 LUIS REYES
3587 GRACIELA PIÑEYRUA
3589 LEONIDE GARAY
3592 DANIEL BERNARDICO
3593 ANIBAL CAMEJO
3597 BRISOLAR GONZALEZ
3600 DOUGLAS MORE
3603 NESTOR NOCETTI
3604 PASCUAL DE LOS SANTOS
3610 EDUARDO ALONSO
3618 WALTER DUARTE
3633 ELSINOR ALTUNA
3637 ABEL MANCINI
3639 CLEMENTINO RODRIGUEZ
3642 HEBERT CORGO
3645 ANDRES RODRIGUEZ
3647 MACEDONIO PARODI
3648 MARIO RODRIGUEZ
3668 AGAPITO VAZ
3671 ROBERTO PEREYRA
3672 MANUEL AMARO
3673 HECTOR ACOSTA
3680 DANIEL BURGUEÑO
3688 JORGE CASSERONE
3689 MARIO GONZALEZ
3695 JOSE ACOSTA
3698 NESTOR OCHOVIET
3699 JUAN MARTINEZ
3700 RUBEN PINTOS
3701 OMAR MAS
3705 LEONIDAS TESKE
3706 ONESTO ARAUJO
3707 HUGO INGOLL
3710 ADAN AYALA
3712 LUIS MARTINEZ
3716 JAVIER BELARDO
3719 EDUARDO FERNANDEZ
3720 DANIEL SOÑORA
3723 GUILLERMO CASCO
3724 FRANCISCO PEREYRA
3727 LUIS SILVA
3729 VICTOR RAMIREZ
3732 WALTER GODOY
3734 ROBERTO HERNANDEZ
3735 JUAN PECORA
3737 ADRIAN MACHADO
3741 JUAN SUAREZ
3745 ANIBAL TORRES
3746 JUAN CASTRO
3748 MIGUEL MELLO
3749 DANIEL RODRIGUEZ
3756 GUSTAVO BERNARDICO
3758 ALBERICO MORALES
3761 EUGENIO MARTINEZ
3763 PEDRO BARBANO
3765 JOSE RODRIGUEZ
3768 SEGUNDO MEDINA
3771 BALDOMERO GUERRA
3773 LUIS UGARTE
3774 RUBEN BARRIOS
3776 CLEBER MACHADO
3777 RUBEN PRENAT
3778 RICARDO GALLO
3781 LIBER CURBELO
3783 JULIO RAMOS
3784 LUIS GOMEZ
3792 RUBEN UMPIERREZ
3796 PABLO PERDOMO
3803 AMADO BICUDO
3824 FELIPE RODRIGUEZ
3836 LUIS GRECCO
3840 JOSE PUIG
3844 FELIZ ASAMBUYO
3845 RAMON SANTANA
3846 VICTOR MOTTA
3849 FELIX OLIVERA
3850 CRISPIN DORTA
3851 HUGO JURI
3852 EDGARDO ACEVEDO
3854 HUMBERTO SOSA
3860 WASHINGTON TRUJILLO
3880 SERGIO COCERES
3881 CARLOS ZAPATA
3882 ALEJANDRO SOSA
3923 PABLO ALONSO
3925 ELBER OLIVERA
3932 HECTOR BOLOGNINI
3933 HECTOR URRUTIA
3936 WASHINGTON BICCA
3940 ELIAZAR RODRIGUEZ
3942 WASHINGTON GRAJALES
3943 MARIO CRISTOBAL
3944 DANIEL LINO
3948 SERGIO RODRIGUEZ
3956 PEDRO CARDINAL
3962 MANUEL GARCIA
3963 ANGEL MARTINEZ
3964 WASHINGTON VAZQUEZ
3971 MARTIN ALBORNOZ
3975 RENE SOSA
3976 LIDIO VIDIELLA
3982 LUIS OLIVERA
3983 HECTOR SUAREZ
3989 JORGE ROLDAN
3991 RUBEN FERREIRA
3994 ATILIO COSTA
3996 REMIGIO REYNA
3999 JOSE PIRIZ
4268 JUAN MAYR
4270 ALBERTO MISEVICIUS
4378 ALFREDO ESPINOSA
4388 SILVIO ZANONI
4465 JUAN LOPEZ
4513 EDGAR SILVEIRA
4573 JUAN RUBANO
4585 HILARIO OLIVERA
4596 ROGELIO GOMEZ
4599 LUIS MANITTO
4671 ALFREDO FERREIRA
5181 JUAN SIERRA
5194 UBERFIL GONZALEZ
5197 RAUL SERRANO
5200 JUAN MOROSI
5206 ARMELO MARTINEZ
5214 GERMAN AVILA
5223 RUPERTO BARRETO
5234 CARLOS RODRIGUEZ
5235 MIGUEL GEROSA
5246 LUIS SANCHEZ
5247 SERVANDO MONTERO
5256 ELEODORO MATTOS
5259 CIRILO PEREIRA
5262 NESTOR TABERNA
5264 RAUL SOLANA
5266 DEMSEY MARTINEZ
5280 WALTER RAMIREZ
5290 MATIAS GIMENO
5291 LUIS MUÑOZ
5298 EVARISTO PEREZ
5304 JULIO AGUIAR
5307 RICARDO DIAZ
5311 CESAR CERDEÑA
5319 RODOLFO AMORIN
5336 RAUL MIGUEZ
5349 MANUEL PODESTA
5375 NARCISO LEIVA
5386 MOISES VIERA
5390 MARCOS CANTERO
5403 HECTOR DOS SANTOS
5406 MIGUEL GARCIA
5414 PEDRO TEJERA
5417 JOSE TRUJILLO
5418 ABILIO BENTANCUR
5426 MARIO BARRETTO
5434 VITERBO NORIA
5453 PABLO ALVEZ
5469 LEONARDO PEREYRA
5480 DELIE ARCE
5487 MARIO SORIA
5489 LUIS GOMEZ
5492 CELECIO LACUESTA
5494 RAUL BONJOUR
5550 FEDERICO GALO
6109 ROBERTO ALBA
6204 JOSE TOMAS
6207 NESTOR ESPINOSA
6231 NEY BERNASCONI
6238 CARMELO GARCIA
6259 LUIS PARADA
6260 INOCENCIO VELAZQUEZ
6265 TEODORO PEREYRA
6275 JULIAN TECHERA
6285 WASHINGTON GARCIA
6307 MARTIN MARTINEZ
6322 WALDEMAR RODRIGUEZ
6327 FRANCISO FERREIRO
6329 LUIS MICHELENA
6330 CLIVIO MUÑOZ
6331 DARIO MIRANDA
6332 JUSTO MEDINA
6345 CARLOS BUENAHORA
6356 JOSE GONZALEZ
6388 HORTELIO FALCON
6389 LUIS ALAYON
6390 RICARDO CABALLERO
6400 MANUEL LACUESTA
6406 JORGE VARELA
6417 QUITITO MAURINO
6419 HEBER LEMA
6420 CARMELO ALVAREZ
6425 NESTOR FASSIOLO
6430 JULIO SOSA
6438 HECTOR ACEVEDO
6439 AQUILINO DE LEON
6445 ROMULO PAEZ
6448 LUIS SEQUEIRA
6450 DIOLANDO ARRIET
6451 RUBEN UMPIERREZ
6454 DOROTEO IBAÑEZ
6456 WALTER FERNANDEZ
6457 ROBERTO DIANO
6478 IGNACIO VIERA
6480 NELSON SUAREZ
6487 EMILIO MESA
6490 JUAN FUQUEZ
6491 JESUS GONZALEZ
6498 RUBEN AGUILAR
6499 CARLOS PEDRAZZI
6502 JUAN RAVELO
6524 LIZARDO GONZALEZ
6531 MARIO MIGUEL

6535 HECTOR LOPEZ
6540 JOSE JOVER
6543 EDUARDO PEREYRA
6544 JOSE RODRIGUEZ
6548 DANUBIO ALVAREZ
6550 RAMON NOVA
6553 ALDO CABRERA
6556 HECTOR FERVENZA
6558 LUIS GONZALEZ
6562 HECTOR BORDON
6564 HECTOR GOMEZ
6569 RODOLFO CASURIAGA
6575 EULALIO DE LEON
6580 HUGO CARREÑO
6583 HORACIO CAMEJO
6585 JOSE BUSTILLO
6589 LUIS PARODI
6590 MARIO FERNANDEZ
6593 LUIS ALBERTO RODRIGUEZ
6600 CESAR MOLINA
6606 LINO FUGARDO
6607 JUAN NADALES
6611 EXALTACION MACIEL
6613 EMIR UMPIERREZ
6615 OBALDO GIANECHINI
6618 LUIS GALIN
6623 OMAR DE LEON
6627 WINSTON GAZZO
6632 MIGUEL MARTINEZ
6634 IRIS LOPEZ
6640 JOSE ACUÑA
6643 MIGUEL BARRETO
6648 CESAR RODRIGUEZ
6651 ARTURO MACHI
6652 NELSON VEGA
6655 WALDEMAR NALERIO
6656 RUBEN SUAREZ
6674 ROBERTO DOS SANTOS
6676 OSCAR ALFONSO
6681 MARCELINO LIENCRES
6683 PAULINO SELLANES
6684 ANTONIO GARCIA
6686 JOSE ZAPATA
6689 VICENTE TORINO
6690 ARTURO SANTA CRUZ
6691 WILSON FERREIRA
6696 JUAN TELLECHEA
6698 ROMERO MACHADO
6703 JULIO SILVA
6704 ISAIAS MORALES
6705 CARLOS DAMASCO
6711 PEDRO DORREGO
6716 MIGUEL NOVA
6722 JOSE NOVA
6723 ALDO FALCO
6746 JOSE MIRANDA
6750 NILSON DA SILVA
6755 RAMON ALPUIN
6757 JOSE CASTRO
6758 JUAN MARTINEZ
6760 SANTOS LLONA
6761 LINO RODRIGUEZ
6771 MARTINIANO LUNA
6775 LUIS BALDUBINO
6778 JUAN GONZALEZ
6786 RODOLFO MARTINEZ
6789 CESAR PEREZ
6790 NAZARIO BERGERO
6797 JOSE YACO
6806 JOAQUIN MATEO
6810 JUAN PEDROZO
6813 MILTON BORGARELLI
6814 RUBEN ANTUNEZ
6815 LUIS SCOLARI
6819 JACINTO ROLDAN
6820 RAMON FINOZZI
6821 ALBERTO MARQUEZ
6822 CARLOS MOLINA
6827 LUIS FIGUEREDO
6828 MILTON SANTOS
6832 JUAN MOZZO
6838 PEDRO PULEO
6843 JOSE RODRIGUEZ
6848 LUIS ALVAREZ
6849 ANGEL MEDINA
6850 GILBERT ROSANO
6856 ENRIQUE LOPEZ
6864 ABEL PICART
6865 JUAN BROWN
6866 VITALINO DE LOS SANTOS
6867 GUMERSINDO RAMIREZ
6876 PAULO GODOY
6877 NELSON GAMBETA
6881 HERMAN GUADALUPE
6902 ROMERO LUCAS
6909 RAUL CAMEJO
6911 WALTER GARCIA
6922 LEONARDO GONZALEZ
6927 JOSE CHIARLA
6940 JOSE BITTENCOURT
6945 JOSE BORCHES
6953 CARLOS HERNANDEZ
6954 HECTOR REYMON
6956 NILDO APARICIO
6963 ADOLFO OLMEDO
6971 ALVARO GARRIDO
6976 SIMON ABRAHAM
6977 JULIO GARCIA
6978 WALTER CRUCES
6986 RICARDO MARTINEZ
6987 JOSE CORREA
6989 CARLOS FERRARI
6991 JOSE LUZARDO
7001 JORGE NUÑEZ
7002 WALTER STABLE
7003 HECTOR ALONSO
7005 RUBEN TEGALDO
7009 WALTER RODRIGUEZ
7010 HUGO RAMOS
7012 NESTOR ABREU
7014 ISAUL VEINTEMILLA
7017 JOSE CLAVIJO
7021 LEONCIO SANTOS
7033 RAINALDO BALVES
7039 WALTER BERON
7043 ASDRUBAL MELLO
7049 FELIPE AVILA
7051 WASHINGTON FERNANDEZ
7053 JOSE PICA
7061 RAMON VAZQUEZ
7063 OCTALICIO SALDIVIA
7065 ARIEL SILVEIRA
7075 PEDRO PARRILLA
7077 JUAN PEREZ
7079 WILLIAMS CABRERA
7090 EDUARDO GONZALEZ
7091 LUIS VISTA
7097 ANGEL PRADO
7099 MARIO OROSCO
7100 JUAN CEBERLUNDE
7102 ESMERALDO CASTRO
7105 PEDRO UMPIERREZ
7111 EDUARDO TOLEDO
7112 HUGO FERREIRA
7113 VITAL MARTINEZ
7114 LUIS RODRIGUEZ
7121 LEONARDO SOMMA
7123 DUBLE VIANA
7125 ARQUIMEDES GANDINI
7128 ROBINSON SILVEIRA
7132 OSCAR GARCIA
7142 MODESTO NUÑEZ
7143 BOABDIL COLINA
7146 JULIO LARREA
7147 RODOLFO SANGUINETTI
7148 OTTO GUGELMEIER
7149 MILTON TERRA
7157 ANGEL QUINTEROS
7161 ANGEL LOPEZ
7167 PEDRO SOSA
7169 OSCAR SILVA
7171 RAMON PEREZ
7173 DILAMAR YAÑEZ
7177 ARTIGAS NUÑEZ
7179 JOSE DINARDI
7180 ADELQUIS GARAY
7190 WALTER NEGRI
7194 JOSE LARROCA
7195 PEDRO VICENTE
7196 JORGE LOPEZ
7205 JUAN VALLEJO
7207 JOSE ALAMO
7208 LUIS ALVEZ
7210 CARLOS DESCALZI
7211 GERARDO GOMEZ
7212 ROQUE GARCIA
7223 RAMON GARRONE
7225 BONIFACIO CAETANO
7231 EDUARDO COLINA
7233 JUAN OLIVERA
7244 EDUARDO RODRIGUEZ
7257 JUAN NUÑEZ
7261 WASHINGTON ALONSO
7263 DOMINGO CANO
7265 HUGO CAMACHO
7267 HUGO GUTIERREZ
7270 CLAUDIO FERNANDEZ
7274 ESMIR APARICIO
7276 BOLIVAR PEREZ
7281 RAUL NOCETTI
7287 ALFREDO FERNANDEZ
7292 LUIS RETTA
7294 AMBROSIO HERNANDEZ
7295 JOSE MATTOS
7299 RAMON SOSA
7306 ARANZAZU TORANZA
7316 JOSE GONZALVEZ
7321 BERNADO ALVAREZ
7322 HUGO IDIARTEGARAY
7330 GAUDENCIO LORENZO
7336 EDGARDO SANTULLO
7341 JULIO BARRERO
7342 WALTER TORRES
7347 MIGUEL ROCHA
7349 JUAN ORTIZ
7351 PEDRO CUADRADO
7352 ILDES MORENO
7353 PEDRO PAROLDO
7356 RAMON SANCHEZ
7361 JOSE VILLALBA
7376 SERAFIN BISOGNO
7379 LIDER MARQUISIO
7382 RAUL STABLE
7383 WASHINGTON RODRIGUEZ
7384 WALTER FERREIRA
7388 RICARDO HERNANDEZ

7389 CARLOS VALENTE
7404 MIGUEL APARICIO
7405 IGNACIO GUTIERREZ
7416 JUAN GONZALEZ
7418 DUMAR MARTINEZ
7421 WALTER PEREYRA
7422 ELIAS ALPUIN
7426 MANUEL CANO
7427 YAMANDU JOZAMI
7434 ABILIO ZORDAN
7436 RAUL LARRAÑAGA
7443 LADAN NUÑEZ
7448 NELSON HERNANDEZ
7460 ELOY PLADA
7472 OSCAR CONDE
7474 RUBEN TAMBASCO
7477 PABLO DUQUE
7481 HECTOR CURBELO
7484 ALFREDO SUAREZ
7489 RAFAEL GRUZMAN
7499 NESTOR MIRANDA
7504 LUIS BARRERA
7507 JORGE GRAÑA
7520 EFRAIN VAZQUEZ
7523 JUAN CAMAÑO
7533 MIGUEL D. ELIAS
7551 RUBEN AGUIAR
7556 WALTER SMITH
7558 JUAN GONZALEZ
7571 ALFREDO CACERES
7572 PEDRO GONZALEZ
7631 MARIO GOMEZ
7633 DIDIER SOSA
7640 LEFOR VIDELA
7644 LUIS FAJARDO
7646 HECTOR SASTELLAN
7648 JOSE FREITAS
7649 SIDNEY DO PRADO
7651 ALBERTO CANTOS
7655 GERALDO PEREYRA
7658 ATILIO CORREA
7659 ROQUE NOVA
7660 JUAN FREIRE
7670 MANUEL FERNANDEZ
7672 ADO BENTANCOR
7675 NICOLAS DE LEON
7679 RAMON GUERRERO
7700 DIEGO RIOS
7709 RUBEN GONZALEZ
7710 FRANCISCO REGALADO
7711 JOSE MIRANDA
7713 LUIS PEREZ
7720 BALDOMERO MENENDEZ
7725 ROBERTO MOLINA
7732 RUBEN BARRIOS
7733 RAFAEL LARROSA
7736 LEONEL FERRAZ
7737 MARTIRENE SARAVIA
7738 BRIGIDO FERNANDEZ
7744 HUGO PEREIRA
7748 CLAUDIO BENTANCOR
7756 JOSE COPPOLA
7760 VICTOR RODRIGUEZ
7763 NIVERT PEREIRA
7767 JUAN GONZALEZ
7768 JUAN VILLALBA
7774 ELEODORO SANCHEZ
7775 ESTEBAN SANTORO
7776 JUAN SCARONE
7779 ALCIDES ESTEVEZ
7780 ANSELMO BARRIOS
7782 JOAQUIN DAVILA
7783 JORGE FREITAS
7786 DANIEL LOPEZ
7789 HECTOR DIAZ
7796 ANIBAL AGUIAR
7797 MARIO LARROSA
7806 MAXIMO PAZ
7809 FRANCISCO SUAREZ
7812 JULIO DE BRUM
7813 JUAN VEGA
7818 OSCAR MORENO
7822 PELEGRINO SILVERA
7825 ORLANDO DUARTE
7829 VICTOR BATISTA
7834 ROLANDO PIEDRAHITA
7836 WASHINGTON GONZALEZ
7838 NELSON PINTADO
7844 ANICETO ARAUJO
7848 FELIPE PAEZ
7849 MILTON PERAZA
7855 JUAN DIAZ
7857 LUIS CAPOSIS
7859 MARIO QUINTEROS
7860 ORLANDO PEÑA
7870 PEDRO PACHECO
7982 ROSALIO ROCHA
7984 PAUSIDES PEREIRA
7985 SILVIO DE LOS SANTOS
8016 MARIO MERCADO
8021 JUAN VIDART
8022 JOSE APARICIO
8029 JORGE ALFONSO
8030 CLAUDIO ETCHEVERRY
8031 CARLOS MARTINEZ
8032 CARLOS NUÑEZ
8037 JULIO ACEVEDO
8040 ISMAEL GONZALEZ
8069 CARLOS SENDIC
8070 AGUSTIN ROSA
8077 ABEL RUIZ
8084 AMILCAR CAFFARELL
8086 LUCIANO SANTOS
8095 SANTIAGO DIAZ
8096 MARTIN AHLERS
8097 JOSE FERNADEZ
8098 EVASIO MORALES
8100 TOMAS NUÑEZ
8107 MANUEL AGUIAR
8111 SARAGOSO PINTOS
8115 RUBEN FERNANDEZ
8118 LEOPOLDO GARCIA
8127 JOSE LIZ
8129 JULIO TELECHEA
8136 DOMINGO OLIVERA
8148 NORTON MALAN
8155 OSCAR GONZALEZ
8358 HECTOR FERREIRA
8159 JULIO NUÑEZ
8160 HUGO SUAREZ
8162 LUCIANO ECHENIQUE
8163 ANTONIO VARGAS
8167 BRAULIO CARBALLO
8178 DANIEL ALVEZ
8181 ATILIO GUADALUPE
8182 ALCIDES VILLEGAS
8190 LUIS DIAZ
8198 JULIO VELIZ
8200 JAIME BENITEZ
8206 PEDRO PEREYRA
8213 CARLOS BARBOZA
8217 RAMON BILBAO
8219 RAMON ALDAO
8221 JUAN ARBELO
8223 AGUSTIN BRAGUNDE
8228 HOMAR VIERA
8231 WALTER SILVA
8233 ARTEMIO SANTOS
8237 DIONISIO PALESO
8240 JUAN MARTINEZ
8242 JOSE MARTINEZ
8251 JULIO CHIJANE
8259 LUCAS ALVEZ
8260 JUAN ARREGUI
8263 ARISTOBOLO BENITEZ
8269 WALDEMAR SORIA
8272 OLMIDIO FRANCIA
8273 ANTONIO SANTORO
8274 MIGUEL MARTINEZ
8279 JUAN GRILLO
8284 WALTER GRANADA
8285 JULIO DIAZ
8288 ALBERTO SAFONS
8290 VICTOR CABRERA
8292 JORGE BRANCATO
8295 RAMON ESTEPOVOY
8299 LUIS LUQUEZ
8306 RICARDO HERNANDEZ
8308 RUBEN MARTINEZ
8318 JUAN MIRANDA
8326 RUBEN PLACIDO
8329 CARLOS CARDOZO
8330 CARLOS OLIVERA
8331 LAURO SOSA
8340 ROBERTO GOMEZ
8347 RUBEN FERNANDEZ
8354 JULIO ROLANDO
8355 EDUARDO PALACIOS
8362 ATILIO FERNANDEZ
8364 CARLOS MASSELLI
8367 WILSON COLMAN
8368 ELSO CARABALLO
8373 JULIO BATISTA
8375 ANDRES PAGALDAY
8384 IRINEO SORIA
8386 ROBERTO ALFONSO
8387 HUGO MARTINEZ
8390 OMAR CABRERA
8392 WILSON MADRUGA
8393 ADALBERTO VALENZUELA
8394 JULIO HUELMO
8396 WAHAN NERCESIAN
8399 FRANCISCO LACASSIE
8402 CARLOS SUAREZ
8404 FRANCISCO SANCHEZ
8405 DIMITROF BARCELO
8407 MARCOS OLIVERA
8409 CIRILO COLMAN
8410 NESTOR CARRO
8411 SIXTO CLAVIJO
8413 LUIS BONILLA
8417 TOMAS GARIGLIO
8419 VICTOR OLIVERA
8421 ANTONIO FERREIRA
8423 PROSPERO OLIVERA
8424 JOSE POSSE
8425 WASHINGTON MECHELK
8428 ESMERALDO ACEVEDO
8430 EDUARDO LONG
8433 JOSE MORA
8436 LUIS BUIDID
8442 CIPRIANO OLIVERA
8443 HUVER CHOCHO
8446 OVIDIO OLIVERA
8448 GREGORIO TOLEDO
8452 MARCELO CABRERA
8454 LUIS SOSA
8456 REMIGIO ROMERO
8459 JUAN DE BRUM
8462 EVARISTO ROMERO
8469 CESAR CABRERA
8472 JUAN GIL
8473 SALVADOR HERRERA
8474 DOMINGO AMARAL
8478 MIGUEL MORENO
8546 NOEMI GONZALEZ
8603 ERY CORREA
8604 WALDEMAR FIGUEROA
8610 ERIC LOPEZ
8613 JOSE RAMIREZ
8616 ROBERTO BONE
8625 NIEVES SANCHEZ
8627 RAUL VELAZCO
8628 LUIS XAVIER
8630 WALTER MUNIZ
8633 JUAN REBACH

8649 JUAN HATAY
8651 MARIO DIAZ
8656 RUBEN NACCARATO
8670 ROBERTO CABRERA
8684 MANUEL GIMENEZ
8688 JOSE VARGAS
8693 JESUS SILVERA
8694 NESTOR GARCIA
8695 JORGE VAZQUEZ
8697 LUIS AGUIAR
8702 HUGO PEREZ
8703 HECTOR GALAZZI
8711 LORENZO FILOSI
8729 EDUARDO HERNANDEZ
8732 ROMEO DE LOS SANTOS
8734 HERACLIO ESTEVEZ
8735 LUIS MARTINEZ
8756 HECTOR TABERNE
8757 ELMER BERMUDEZ
8764 RUBEN PALAVECINO
8765 LEOPOLDO ACOSTA
8766 WALTER CABRERA
8767 LUIS LECUNA
8770 JUAN SORIANO
8836 MILIAM PEREYRA
8843 INDALECIO TABEIRA
8858 ALBERTO DIAZ
8859 POLICARPIO MADRUGA
8860 JUAN CIFUENTES
8862 ARIEL PONTE
8863 EDISON GOMEZ
8865 DARIO GONZALEZ
8869 VICENTE ESCUDERO
8870 JUAN TALAYER
8871 MARIO GHIGLIERMINO
8872 RUBEN CABRAL
8873 HECTOR MENESES
8914 ARIEL PEREDA
8915 ALFREDO IBAÑEZ
8916 APARICIO AYRES
8917 LEONEL BRAVO
8918 HEBER SUAREZ
8919 VICTOR DAHER
8920 JOSE BAUTISTA
8923 EFREN MENDEZ
8929 EDEMAR SILVERA
8959 JOSE FERNANDEZ
8960 ANGEL TISCORNIA
8964 HECTOR CASTRO
8966 ROSALINO PORTO
8978 MANUEL DIAZ
8980 FRANCISCO PEREIRA
8982 HUGO VERDE
8995 EUFRACIO APARICIO
8997 BENIGNO BALAO
8998 RODOLFO FRAIDEVAUX
8999 RICARDO FERNANDEZ
9000 OSCAR OESCH
9002 MARINO QUINTANA
9018 JULIO FRANCO
9020 HECTOR MARIN
9021 JESUS FREIRE
9024 CARLOS TOMA
9025 HUGO TESSADRI
9026 JUAN MARTINEZ
9027 LUIS MONTERO
9028 JOSE MARTINEZ
9029 EMIR DOS SANTOS
9030 JORGE AGUERRE
9032 RUBEN FARIAS
9036 JENNER DE LOS SANTOS
9038 FLORENCIO SAURA
9076 ARISTIDES DECUADRO
9077 MIGUEL CAVALLO
9081 TOMAS DE LA FUENTE
9083 LORENZO HERNANDEZ
9088 RUBEN MATATELO
9090 RUBEN PERDOMO
9094 JUAN RODRIGUEZ
9095 CARLOS SUAREZ
9097 HUMBERTO VILCHE
9099 LEONARDO PERDOMO
9101 EUCLIDES VIGIL
9103 EUDOXIO ZABALA
9107 ATILIO GOMEZ
9115 PEDRO MARECO
9116 HECTOR AYALA
9117 SERGIO VELAZCO
9120 OVIDIO RODRIGUEZ
9124 EVALDO BREDO
9125 PABLO BAIZ
9131 GILBERTO ARAUJO
9136 HEBERT QUINTANA
9147 TOMAS PROSPER
9148 ALFREDO VIDAL
9149 ANTONIO BATISTA
9150 HEVER GONZALEZ
9151 WASHINGTON MENDOZA
9152 WILSON CURBELO
9153 SAN RAMON BORBA
9154 ARTURO LIMA
0157 ERNESTO AUTEDO
9158 JUSTINO CABRERA
9161 PEDRO GONZALEZ
9166 GREGORIO CUTURIA
9189 SANTIAGO SANTURION
9190 NELSON MORALES
9191 SERGIO CANTARELLI
9192 JOSE MARCHISIO
9201 WALTER CAMACHO
9213 RAMON MESSA
9224 ADAIR DEL PINO
9232 MILTON ALFONSO
9247 JULIO GRACIANO
9248 RAMON CABRERA
9251 JULIO SAPPIA
9254 JUAN ROLDAN
9255 EDUARDO BRUM
9256 HERMENEGILDO DE LOS SANTOS
9257 JULIO DE SOUZA
9258 GUSTAVO GABITO
9259 JUAN BUSTO
9260 EDUARDO GALLO
9263 JUAN JARA
9264 SERGIO VERGARA
9265 RUBEN MIRANDA
9268 OSMAR GOMEZ
9273 LUIS PEREZ
9274 WASHINGTON BERNECH
9279 FRANCISCO CORREA
9281 EMILIO ARBALLO
9284 MILTON VALENTE
9285 EUGENIO SUAREZ
9293 LUIS GIACHELLO
9294 ARIEL FERREIRA
9296 JOSE AGUIAR
9298 ARTIGAS VIERA
9300 RUBEN MONTES
9301 ADAN RODRIGUEZ
9304 HECTOR MALDONADO
9307 MIGUEL RODA
9312 MIGUEL FARIAS
9313 JUAN CORREA
9338 JORGE ACUÑA
9340 FRANCISCO GONZALEZ
9344 MARIO DE LA FUENTE
9345 MIGUEL MARQUISIO
9373 WANDERLEY MEIRELLES
9375 JACINTO RIVERO
9381 CARLOS PEREZ
9390 EUSTAQUIO POSSE
9400 INOCENCIO GERALDI
9404 HECTOR FIGUEIRA
9410 NERY SIENRA
9411 HECTOR MEDINA
9433 JUAN BAUDINI
9443 ALBERTO TRONCCHIO
9444 MIGUEL SASEN
9446 DANIEL GONZALEZ
9447 MAXIMO RECAYTE
9455 JULIO VARGAS
9457 HECTOR RODRIGUEZ
9458 FLORAVANTE RODRIGUEZ
9459 OVIDIO SILVA
9467 HUGO LARREA
9468 FRANKLIN LEIVA
9469 ISABEL PEREDA
9472 JOSE DE LIMA
9477 HUGO DE CUBA
9478 WASHINGTON SILVA
13022 DANIEL BRINKERHOFF
13035 ANIBAL AGUIÑAGA
13054 ISMAEL FRANCIS
13063 CARLOS RODRIGUEZ
13064 GERARDO POSSI
13067 DANIEL ALMADA
13080 MILTON TOMADUZ
13082 LUIS RAMIREZ
13086 LUIS PEREIRA
13089 CARLOS BILLALBA
13090 GUSTAVO ROMERO
13092 DUNCAN ALEXANDRE
13093 NELSON PIEDRABUENA
13094 DARDO DALTO
13098 ORLANDO MOREIRA
13119 CARLOS PALACIO
13120 ANTONIO OLIVERA
13123 OSCAR ROSALES
13124 DANIEL PEREIRA
13125 CARMELO GONZALEZ
15001 ALBERTO LIMA
15017 MILTON RODRIGUEZ
15018 TOMAS MUNIZ
15019 RICARDO GONZALEZ
15020 EDUARDO GUTIERREZ
15030 CARLOS SEGREDO
15039 ANGEL CARRO
15040 JOSE VELAZQUEZ
15049 LAVALLEJA ROSAS
15050 SEBASTIAN FEIJO
15072 CARLOS LARRROSA
15073 HECTOR ROLDAN
15074 ADALBERTO ARDOHAINS
15076 RAUL LOZANO
15078 WALTER TILIMAN
15079 CARLOS SASTRE
15084 LUIS BRUM
15093 HEBER SERRES
15107 VICTOR APARICIO
15108 CARLOS ARIAS
15109 JULIO BONE
15110 ROBERTO BRINGA
15111 WALTER FERNANDEZ
15112 EIBER GADEA
15114 ABEL HERNANDEZ
15117 JUAN MARTINEZ
15119 FROILAN PEREIRA
15122 JOSE CASTAÑE
15129 JULIO CABRERA
15131 WALTER FAGUNDEZ
15133 RUBEN GARIGLIO
15145 OMAR CARBALLO
15146 JULIO SOSA
15147 NEBER MELLO
15150 ANIBAL SILVA
15158 OSVALDO GOMEZ
15164 MARCELINO BOTTARO
15165 RAUL VANEGA
15166 JACINTO PEREIRA
15169 JUAN GILARDO
15170 CARLITOS RIPA
15172 SERGIO ESTEVES
15173 OVILIO VELAZQUEZ
15175 LUIS REBOIRAS
15176 ANSELMO MARTINEZ
15179 EMILIO SANCHEZ
15180 RUBEN BARILKO
15182 WILSON RODRIGUEZ
15186 ALCIDES SANTA CRUZ
15187 WALDEMAR BERTOLINI

15191 ROBERTO BARRETO
15192 WASHINGTON BARRETO
15193 JOSE BAYURE
15194 EFRAIN BONILLA
15195 GUSTAVO CAMEJO
15197 WALTER DE LEON
15198 JOSE FUENTES
15199 JUAN HERNANDEZ
15203 JOSE MARQUICIO
15204 GUSTAVO MARTINEZ
15207 WASHINGTON PARODI
15208 ROBERTO PEREZ
15209 RUBEN ROMERO
15210 ARTURO ROQUERO
15211 LUIS RUNCO
15213 VICTOR URGOITE
15214 LUIS VANOLI
15216 WALDEMAR STABILE
15217 CARLOS BESSO
15219 LUIS NUÑEZ
15228 CARLOS MARTEL
15229 JOFRE BRESQUE
15234 LUIS LORENZO
15242 JUAN ACOSTA
15243 OSCAR CARDINAL
15246 NELSON OCHOA
15251 NELCI ACOSTA
15252 JORGE ALEGRE
15253 TIMOTEO ALEGRE
15254 JUAN ERRECALDE
15255 JUAN FACAL
15256 JUAN FERRO
15258 EDGAR GONZALEZ
15260 JORGE MACIEL
15262 TORIBIO MIRANS
15263 ORIBE ORTIZ
15265 HECTOR PROSPER
15266 WILDER REVETRIA
15267 PEDRO RIBERO
15268 CARLOS RIVERO
15270 RUBEN VAZQUEZ
15280 NEY CABRERA
15281 FAUSTINO DA ROSA
15284 MIGUEL DIAZ
15287 ROBERTO ROMASO
15289 FERNANDO TEXEIRA
15293 JUAN CLAVIJO
15295 WASHINGTON FUMERO
15296 JESUS GAMBOA
15297 EDUARDO GARIGLIO
15299 JOSE MUELA
15300 RUBEN REYES
15311 SEZEFREDO OROÑA
15315 JUAN UGO
15323 RAUL ALVEZ
15326 DARIO TABEIRA
15327 OSCAR OLIVER
15328 MIGUEL GARAZA
15330 NESTOR FERNANDEZ
15331 NESTOR BERRUTI
15336 WADME BADIN
15337 CRECENCIO RODRIGUEZ
15347 ADOLFO GRANJA
15363 ALFREDO MAUTONE
16364 CLAUDINO SILVA
15368 FRANCISCO BRAVO
15370 JORGE CASTRO
15373 LUIS FERRADAZ
15374 WILMAR FUENTES
15376 WALTER GIMENEZ
15377 MIGUEL GONZALEZ
15379 DAVID ORTIZ
15381 LEOPOLDO GONZALEZ
15401 DARDO BIA
15402 MIGUEL CALLEJAS
15405 DANIEL GOMEZ
15406 WISTOR MARICHAL
15412 ANTONIO RODRIGUEZ
15413 OSCAR DICCEA
15414 OSVALDO VIZCAINO
15420 JULIO BARBOZA
15421 OVIDIO BERGAMASCO
15424 MARIO GARCIA
15425 NELSON GUTIERREZ
15426 WALTER RODRIGUEZ
15430 JULIO TESITORE
15438 JESUS ROMERO
15439 ALBERTO RUIZ
15442 ALCIDES ALEMAN
15443 JUAN ALVAREZ
15444 HEBER BATISTA
15447 ROGER CURBELO
15448 NUVERY HERNANDEZ
15449 JAVIER PUYOL
15450 WALTER RODRIGUEZ
15451 JOSE ROJAS
15452 JUAN VALENTIN
15460 EUGENIO BAPTISTA
15462 JOSE CARDOZO
15463 LUIS DINI
15465 WALTER MERLO
15467 JORGE VARELA
15469 OSCAR CASTRO
15470 JUAN GALLERO
15472 ISIDRO LA CUESTA
15473 ADAN CUADRO
15474 HUGO ORTIZ
15475 HECTOR PROVERA
15476 PEDRO SANDES
15482 LEONEL SANCHEZ
15485 RODOLFO FONTANA
15486 LUIS FORASTIERO
15487 SAUL MEDINA
15492 EDWARDS SANTANA
15493 WILTON YANIERI
15496 JUAN RODRIGUEZ
15501 SANTOS GODOY
15502 RAUL MESTRALLET
15503 JULIO OJEDA
15507 JUAN TUCCI
15508 SANTIAGO VENTURINO
15509 LUIS BALBI
15510 NICANOR DE LEON
15511 SERGIO ROSSI
15515 WILSON ARBIZA
15516 JUAN DE DIOS FERREIRA
15517 ENRIQUE SOSA
15518 JUAN TARRECH
15520 JUAN GONZALEZ
15522 ESTEBAN CARBAJAL
15527 HAMILTON RODRIGUEZ
15529 IGNACIO MACHADO
15531 NORBERTO CACERES
15532 EDUARDO DAGUERRE
15533 JUAN GARRIDO
15536 JOSE SOTO
15537 JOSE RODRIGUEZ
15538 AMARANTO SORIA
15539 JULIO MANDARANO
15543 FRANCISCO OBSOJNICKI
15545 CARLOS FRANCO
15547 OSCAR IBARRA
15549 HUGO BRANDON
15556 CESAR AMARAL
15558 OSCAR BARRERA
15560 ROBINSON HEREDIA
15561 JOSE MACIEL
15563 JUAN SANCHEZ
15564 BELEN SOUTO
15572 BALTAZAR MENDEZ
15573 ALVARO VELAZQUEZ
15574 ALBERTO FERREIRA
15578 WILSON ARAUJO
15579 ALBERTO BERMUDEZ
15580 NIVER CASELLA
15581 FELIX CUADRA
15583 AMIR FERNANDEZ
15586 RAUL GOÑI
15587 GILBERTO GUERRA
15588 DAOIZ MEONI
15589 JOSE ORONA
15590 HECTOR PEREIRA
15591 NELSON PEREYRA
15594 JUAN DE DIOS PIZZANI
15595 MARIO ROLANDO
15596 HUMBERTO SOSA
15597 JUAN TECHERA
15598 HUGO VARGAS
15599 ALBERTO VEGA
15603 ELBIO CORREA
15604 HUGO GOMEZ
15605 JOSE GRUN
15609 RAFAEL ROSAS
15613 FELIX ALCAIRE
15614 HUGO ALVAREZ
15616 WILMAN DE LEON
15617 RAUL DE LEON
15620 ALCIDES FUENTES
15621 ELIO FUENTES
15623 GUSTAVO GRANT
15624 CARLOS IRACHAR
15625 MARIO NELSIS
15627 CARMELO VALENTE
15631 RUBEN CALLERO
15634 MIGUEL LEMES
15638 CELSO BAROLIN
15639 RUBEN CABRERA
15640 ROBERTO DE LEON
15641 RUBEN ESTECHE
15647 NELSON VICTORINO
15650 EDGAR ALMADA
15651 HOVVER DA SILVEIRA
15654 JOSE MENENDEZ
15655 EVERILDO PEREYRA
15656 CESAR QUIJANO
15657 CARLOS RODRIGUEZ
15659 OMAR RICOBALDI
15660 ANGEL GARCIA
15662 RODOLFO ACOSTA
15663 CAMILO CANDIDO
15664 WASHIGTON ELIAS
15665 HUGO GUTIERREZ
15666 GUSTAVO LEITES
15667 WASHINGTON SANTOS
15668 EVARISTO SILVA
15671 HEBERT AMILIBIA
15672 SERGIO ARBALLO
15673 CARLOS BARRETO
15676 JORGE PROSPER
15677 MIGUEL REYES
15678 ALBERTO RIOS
15680 WALTER DOGLIO
15682 RAUL RUNCO
15684 RUBEN CASCO
15686 JAKES PEREZ
15688 JOSE SANCRISTOBAL

15693 NELSON LOPEZ
15695 JUAN NUÑEZ
15696 JULIO RIVERO
15701 JORGE ACUÑA
15703 JOSE GARCIA
15704 GILBERTO GONZALEZ
15707 LUIS SUAREZ
15709 JUAN ESPANTOSO
15710 CESAR GAMBETTA
15711 OMAR PEREIRA
15712 HUMBERTO RODRIGUEZ
15713 ROBERTO SCHENEIDER
15714 YAMANDU GARRONE
15716 ROBERTO ACUÑA
15719 JOSE CHAO
15720 SERGIO CHIRULLO
15721 NELSON DA CUNHA
15723 WILFREDO GONZALEZ
15724 FEDERICO MERGEL
15725 TONY MUNIZ
15726 JOSE RODRIGUEZ
15728 ARTURO SILVA
15729 JORGE TORRES
15730 HENRY FERNANDEZ
15732 JUAN BENTANCOR
15733 JUAN FALCON
15738 RUBEN GONZALEZ
15742 ALEJANDRO BLANCO
15743 OMAR CABRERA
15744 DINO CHIAZZARO
15746 ADAN DUPLAT
15748 ANDRES FERNANDEZ
15749 ROBERTO MARTINEZ
15750 OMAR REINA
15751 FREDDY ROLANDO
15755 CARLOS CORREA
15759 ALFREDO ROMERO
15762 ANTONIO CARTRO
15763 MANUEL COTTO
14764 WILFREDO GILLES
15766 CARLOS MACHADO
15771 JHONNY RODRIGUEZ
15773 NILSON PAMPILLON
15776 ELBIO PINTOS
15778 MARIO LAREU
15781 FREDY LA CRUZ
15782 JOSE LOZANO
15783 LUIS PEREZ
15784 ANDRES ROMASO
15787 CARLOS DA SILVA
15788 SERGIO OLIVERA
15795 HECTOR BETARTE
15796 WILSON GARINO
15797 NESTOR MEDIZA
15798 LUIS QUIABAZZA
15812 MARIO BALDA
15813 ALVARO GONZALEZ
15815 GETULIO OJEDA
15822 MIGUEL GARCIA
15823 ROBERTO FERNANDEZ
15837 ANGEL CARABALLO
15838 OSCAR ALEMAN
15839 JORGE ALVIRA
15840 HUMBERTO BAPTISTA
15844 RAUL ETCHECOPAR
15845 RUBEN FANS
15846 ISMAEL GOMEZ
15847 CARLOS HERNANDEZ
15848 RAUL MORENO
15849 JUAN OVIEDO
15850 WALTER PAN
15851 EMILIO REA
15853 HECTOR RODRIGUEZ
15854 EDUARDO RODRIGUEZ
15856 ANIBAL ROSA
15857 CESAR SANDES
15858 RED SEGOVIA
15859 GERARDO VAZ
15860 HUMBERTO VITELLO
15861 JULIO VUOLO
15882 DARWIN ARESQUETA
15883 WASHINGTON BASUALDO
15884 ESTANTELINO FAGUNDEZ
15885 JULIO FALERO
15888 MIGUEL HIRIGOYEN
15889 HECTOR SILVA
15890 JUAN MARQUISIO
15891 WASHINGTON MATTOS
15892 ALBERTO MAZZULO
15898 CARLOS BERRUTTI
15899 ARIEL SANCHEZ
15909 GUSTAVO GONZALEZ
15910 LEONARDO JORGE
15911 MIGUEL MARICHAL
15914 EDISON SMITH
15924 JUAN MOLINARI
15927 EVARISTO ARTIGAS
15928 JULIO ASCARATE
15929 OSVALDO CABRERA
15930 MIGUEL DESCALZI
15931 HENRY GALIN
16935 PAULINO LOPEZ
15937 EDISON MAUTONE
15938 JUAN MENDOZA
15941 CARLOS RIVERO
15943 JUAN FERNANDEZ
15944 ALVARO VENOSA
15946 NORBERTO CABALLERO
15957 ERNESTO AGUIAR
15961 EDUARDO CAMEJO
15962 SERGIO CORREA
16963 JUAN CRUZ
15964 WILSON GONZALEZ
15965 WALTER MARQUISIO
15966 JOSE MONTAÑEZ
15967 MIGUEL OLIVERA
15968 MILTON PEREZ
15969 MARCOS REINA
15970 RUBEN ROLANDO
15971 JULIO SUAREZ
15973 RAMON VIAZZO
15989 DANUBIO ACUÑA
15990 VICTOR ACOSTA
15991 DANIEL ARMAND UGON
15992 ELBIO BERNASCONI
15993 ANTONIO SAAVEDRA
15995 RUFINO TUCCI
15996 LUIS VANOLI
15998 RUBEN BERRUETA
15999 SERGIO CACERES
16000 TOMAS ESPINOSA
16001 RAMON GONZALEZ
16002 CARLOS GONZALEZ
16003 FRANCISCO LAPIZAGA
16004 ELMER MARQUEZ
16005 ANGEL MARTINEZ
16006 MIGUEL PEREIRA
16009 MARIO CASTILLO
16013 CARMELO DE LEON
16014 HORACIO DEL VALLE
16015 WASHINGTON DEVOTTO
16016 WALTER ETCHEVERRY
16018 JULIO FRONTERA
16919 VICTOR GARCIA
16022 ALFREDO LALLERA
16024 WILSON LOPEZ
16025 ACRICIO LUZ
16026 RAMON MARTINEZ
16027 RUBEN MASSERONI
16028 LUIS NUÑEZ
16029 RUBEN PEREIRA
16030 SEBASTIAN RODRIGUEZ
16031 CARLOS ROTELA
16033 JULIO SOUMASTRE
16049 RAUL RODRIGUEZ
16050 JUAN RIOS
16052 ALBERTO MEDINA
16053 HUGO D'ELIA
16054 LAVALLEJA CASTILLOS
16055 ANGEL CASTILLO
16057 GERMAN BALLESTERO
16064 NESTOR AMARANTE
16065 WALTER CAVIA
16066 ADAN DA SILVA
16067 GABRIEL FEIJO
16069 JOSE GRAU
16070 ALVARO JAVIER
16071 HUGO PORREGA
16073 JORGE ROMERO
16074 JOSE ROSAS
16975 NOE URIA
16080 HUGO GUERRA
16083 MILTON BODEANT
16085 HEBER DIAZ
16086 PABLO EIZAGA
16087 ALADINO GOMEZ
16089 ALFREDO LOPEZ
16090 JOSE MASSA
16091 HEBER MOLINA
16092 ALFREDO MOREIRA
16095 CESAR ROSAS
16097 WILLIAM SOSA
16098 EDUARDO TEJERA
16099 ANGEL GALVAN
16100 JOSE MENDOZA
16106 RODOLFO CAYTANO
16107 LEON DAMIANO
16109 VALENTIN DE VERA
16110 JOSE DORTA
16111 LUIS FERNANDEZ
16112 JULIO FRANCO
16113 PABLO GAMENTHALER
16115 ADALBERTO GOMEZ
16116 ADALBERTO GOMEZ
16117 ROBERTO HERNANDEZ
16127 SERGIO VAZQUEZ
16142 ANTONIO ALBERNAZ
16146 RUBERICO CANO
16147 GUSTAVO CARDOZO
16149 BONIFACIO DA ROSA
16150 WARLY DECUADRA
16151 RUBEN DE LEON
16152 HECTOR D'ELIA
16154 LUIS FERNANDEZ
16155 JOSE FERRER
16156 JOSE GADEA
16158 EDUARDO MARTINEZ
16160 NELSON PAEZ
16161 ADILSON PINO
16164 JUAN SANCHEZ
16165 JULIO SEVERO
16166 RAMON SIERRA
16169 CARLOS APRATTO
16171 JORGE MONTERO
16172 NESTOR LARRIEU
16174 JULIO NOGUEIRA

16175 VICTOR MUÑOZ
16178 WALTER ALAMO
16179 DENIS ANDRADA
16181 HUGO BESSIO
16182 JUAN BLANCO
16183 HUGO DA SILVEIRA
16184 GERARDO DIANA
16190 EDUARDO OCHOA
16192 WALTER PEREZ
16193 SANTIAGO REMESEIRO
16194 GREGORIO REYES
16195 MARIO ROLFO
16196 JULIO SANCHEZ
16198 LUIS RODRIGUEZ
16199 EDUARDO VIQUE
16201 JOSE PEREZ
16202 CESAR PUÑALES
16204 EMILIANO MORENA
16213 JORGE ALAMO
16214 ARISTIDES ALVAREZ
16215 JULIO ARIGON
16216 WALTER BENTANCOR
16217 JUAN BERENGUER
16219 CARLOS BRANDON
16220 JUAN BURGOS
16222 JOSE CABRERA
16224 ALVARO CARRASCO
16225 CLAUDIO CASTRO
16226 JULIO CHIRIBAO
16228 EMILIO DOMINGUEZ
16230 WALTER FERNANDEZ
16232 LEONARDO GILARDI
16234 CARLOS HERNANDEZ
16236 MARCOS LOBATO
16237 RUBEN MOLINA
16238 HECTOR NAN
16245 PAULO SAMPALLO
16246 GUILLERMO SANTANA
16247 DELIBIO SUAREZ
16248 EDUARDO SUAREZ
16250 WASHINGTON UBALDO
16255 JULIO MACHADO
16259 MANUEL FERREIRA
16263 OVIDIO FUENTES
16264 OSVALDO ATTO
16265 PEDRO SORIA
16266 OSCAR VILLAR
16267 JUAN FERNANDEZ
16269 JOSE RODRIGUEZ
16271 ARIEL SANTURION
16272 ANGEL VILLAGRAN
16273 HECTOR FERNANDEZ
16274 ADEMAR FERNANDEZ
16276 ELISEO PEREIRA
16277 BALOIS LOPEZ
16278 IVAN PADILLA
16289 NELSON BRIDAROLLI
16291 JULIO DOS REIS
16293 IRIO ROMANO
16295 LUIS MARQUEZ
16296 ALBERTO BARNADA
16297 UBILMES GIMENEZ
16298 MILTON ECHANDIA
16299 JUAN VERGARA
16302 MAXIMO SORIA
16305 HEBER MARTINEZ
16306 SERGIO ALMADA
16310 JORGE FERNANDEZ
16313 ISAUL FORASTIERI
16314 HEBERT GILGORRI
16315 LUIS KELEMEN
16316 GUSTAVO MEDINA
16320 ANDRES VOTTA
16324 RUBEN ACEREDO
16327 LUIS DE VERA
16330 LUIS RODRIGUEZ
16332 SERGIO NUÑEZ
16336 ADEBAR TORTT
16339 PEDRO AMAYA
16341 WALDEMAR MAIDANA
16343 JOSE CORREA
16367 WILMAR MONTES DE OCA
16368 BELTRAN HERNANDEZ
16369 ROMUALDO UMPIERREZ
16370 EUSEBIO BALDENEGRO
16372 VLADIMIR KRIVOGUZOV
16373 JOSE DIAZ
16375 CARMINE FUCILE
16382 ROBERT LEIVAS
16383 ROSALIO HERNANDEZ
16388 DANIEL FERNANDEZ
16389 OSCAR NUÑEZ
16394 JOSE COITINHO
16397 ISIDRO ASENCIO
16398 FREDDY CANCELA
16400 RUBEN MARTINEZ
16407 NORBERTO ACOSTA
16410 FERNANDO AVILES
16411 JUAN BARREIRO
16412 WILMAR BARRIOS
16413 WILIAM BARTOLOTTE
16414 MIGUEL CAMELIA
16416 LUIS DA SILVA
16419 WALTER DIAZ
16421 JUAN FERNANDEZ
16422 OSCAR LARROSA
16424 CELODINO MIRABALLES
16426 DONATO PASQUARIELLO
16428 ANDRES SOCA
16429 JUAN SORIA
16430 UBALDO RIVERO
16431 JUAN JAUNARENA
16432 HEBERT RODRIGUEZ
16433 CARLOS SUAREZ
16435 WALDEMAR SUAREZ
16436 MILTON ALVARIZA
16437 JUAN ASCARATE
16439 LUIS BORNIA
16440 ARTIGAS BURGUEÑO
16441 JUAN CAMEJO
16442 MARTIRES CORREA
16443 ROBERTO CURBELO
16444 JULIO DIANO
16448 ATANASILDO FURTADO
16449 ALCIDES GONZALEZ
16450 ROGELIO GOYENECHE
16451 ESTEBAN LORENZO
16452 CLARO MARTINEZ
16456 JUAN PORCILE
16457 JESUS RIVERO
16458 JOSE RODRIGUEZ
16460 JULIO VAZQUEZ
16465 ELBIO AGUIAR
16466 HECTOR ALVES
16467 CARLOS ALVAREZ
16468 JULIO ANTUNEZ
16469 JUAN BERRUTI
16470 ARSENIO BERTO
16471 WISTON BONJOUR
16472 JULIO CARABALLO
16473 JUAN CEDRES
16474 DECLEAR DIAZ
16475 MARIO FERNANDEZ
16479 WALTER GUTIERREZ
16480 EDUARDO HUMMERICH
16481 HECTOR IMBERT
16482 JOSE LUCAS
16483 JORGE PALAVECINO
16485 MARIO PINO
16486 WILSON PIO
16490 ANIBAL ROQUERO
16492 OSCAR VILLARRUBIA
16499 OMAR CARRASCO
16502 ERICO FALERO
16504 LUIS GONZALEZ
16505 WASHINGTON LAZO
16509 HORACIO RIOS
16523 ARIEL ASCARATE
16524 ENRIQUE BERRONDO
16535 RUBINSTEIN BARRETO
16536 SIXTO BUENAHORA
16539 WALTER FERNANDEZ
16540 ANTONIO FERRER
16542 ISMAEL GUERRA
16546 RUBEN SILVERA
16549 FRANCISCO SOLER
16574 PEDRO CAMPERO
16578 GERARDO MUNIZ
16579 JUSTO PASEK
16580 JOSE RIVERO
16595 LORENZO DIAZ
16597 RUBEN FERNANDEZ
16598 CARLOS MEDINA
16599 EDUAR REYES
16631 RUBEN DIAZ
16678 YLSE NUÑEZ
16679 ALBERTO PEÑA
16704 MARIO ANDRADA
16968 ADHEMAR ROSAS
17071 JOSE NAVAS
17429 ANTONIO RODRIGUEZ
17498 JAIME YAÑEZ
17503 MAURO IRIARTE
17504 JUAN LEDESMA
17590 RAUL SARMIENTO
17634 ROBERTO MONTIEL
17636 RAMON RODRIGUEZ
17716 JOSE REQUEIJO
17718 JOAQUIN TEXEIRA
18019 HUBER DA SILVA

Cantidad del Escalafón: 1620

ESCALAFON: 5 - SERVICIO
Cód. 383 LIMPIADOR 1
3313 PEDRO ABREU
3451 JORGE APOLO
3558 RAMON FERNANDEZ
3560 JUAN ABETTO
3596 MARTA ROMAN
3629 MAXIMO SACCO
3696 HUGO TECHERA
3743 ADHEMAR MADRIAGA
3744 NOEL PRIETO
3856 JUAN HERNANDEZ
3857 MARIA LEZUE
4604 LUIS DIANESSI
4626 LUIS DIAZ
4704 LUIS CISNERO
5218 ROBERTO BLANCO
5369 OMAR ANDRADA
5398 QUINTIN OLIVERA
5545 AGUEDA CASCO
6104 RICARDO PIRIZ
6801 ANGEL PERRETTI
6808 ARTIGAS SILVA
6851 ORLANDO GORDANO
7044 JOSE GOMEZ
7074 JUAN BERRIEL
7117 JOSE LOPEZ
7122 NELSON SANTANA
7189 LUIS GIMENEZ
7253 VICTORIO SUAREZ
7315 LUIS SILVA
7372 JULIO CASTRO
7530 LUIS RODRIGUEZ
7580 CARLOS BORGES
7623 YOLANDA GORGA
7747 LUIS AMARO
7799 JUAN ARAUJO
7832 CARLOS TORRES
8047 SELANIRA MATTOS
8050 GLADYS ACOSTA
8055 LUISA AQUINO

8090 OMAR PARODI
8174 DARCY ANTUNEZ
8252 FLORILIANO CASTILLO
8282 JUAN CASTILLO
8328 ENRIQUE IBARGARAY
8482 MARIA POSE
8547 GLADYS VILLAR
8593 RUBEN CORONEL
8637 MIRTHA PERDOMO
8687 ELENA MAZARINO
8705 MARIA CAROLINI
8707 ARLES RIVERO
8727 RAQUEL FERNANDEZ
8793 MARIA ROMERO
8814 HILDA CABRERA
8816 ESMERALDA DURAN
8818 SANTA RODRIGUEZ
8856 NANCY ONEL
8889 LAURA SILVEIRA
8908 RAQUEL DENIS
8950 MARIA PATRONE
9009 ASUNCION GUTIERREZ
9010 WALTER TECHERA
9034 CARLOS ORTIZ
9039 GLADYS MARTINEZ
9044 MIGUEL ROVERANO
9144 DOMINGO MORENO
9170 TERESITA IGLESIAS
9223 LUIS ZARDO
9225 MARIA BORGES
9236 NELLY CARDOZO
9306 EDUARDO BERNARDI
9317 ANIBAL OBELAR
9324 DORA SELGAS
9337 MARIA PIÑEIRO
9352 MARIA FREIRE
9383 ADIS TEJEIRA
9409 ADA RODRIGUEZ
9421 MABEL ROJAS
9422 MARIA MACHADO
9436 ELIDA GONZALEZ
9484 ALVARO ROJAS
9498 HUMBERTO IMPERIAL
15004 ELENA AGUIRRE
15025 ANA ALVAREZ DE VIL.
15031 ROSA VIAZZO
15062 OLGA ANDUEZA
15063 MARIA CAMEJO
15278 VITALINA NUÑEZ
15333 MIRTHA TIMOTE
15334 VILMA VALLE
15592 GINES PERRIPATE
15779 JOSE BAUZIL
15790 ANGELA RODRIGUEZ
15818 JOSE MALDONADO
15827 MARTA FERREIRA
15936 WILLIAM MAGALLANES
16046 NOARIO CHAVEZ
16061 JOSE FERDINAND
16205 JORGE URIARTE
16260 SANTIAGO COSTA
16963 RAUL RODRIGUEZ

Cód. 394 GUARDA 1
3537 JOSE RIVAS
3553 EDGAR GATTO
3616 WILSON PIRIZ
3785 WALTER BENTANCOR
3837 RAMON ILAMA
3922 WALTER PEREIRA DAS NEV
5257 RAMON MARICHAL
5433 FRANCISCO OLIVERA
6646 ADOLFO FERNANDEZ
6662 OSCAR MUNIZ
6707 HECTOR AREVALO
6713 JULIO MOLINARI
6863 NELSON UMPIERREZ
6886 HECTOR ROJAS
6889 JULIO SOUTO
6914 FELIX FIGUERON
7450 PEDRO BIGLIANTE
7501 JUAN MEANS
7518 NESTOR PEREZ
7843 CARLOS BRAÑAS
8074 ALBERICO RODRIGUEZ
8093 JOSE ANTUNEZ
8101 BONIFACIO CHAPE
8339 SANTOS BALSAMO
8385 JUAN BARRETO
8502 JORGE ALLIAUME
8540 MODESTO MORALES
8568 JOSE BUSTO
8681 GUALBERTO MORAS
9047 PABLO KETCHEDJIAN
9059 MARIO PAZOS
9071 WALTER TRIAS
9072 ALFREDO BRUNO
9091 CARLOS RUNCO
9246 MIGUEL SORIA
9465 SILVIOO CASTAÑARES
9499 ALVARO BUENO
15044 HUGO SOCA
15212 CARLOS SOTO
15240 FERNANDO ACOSTA
15457 NELSON PEREIRA
15500 JUAN GARCIA
15554 HECTOR DIAZ
15691 EUGENIO CARDOZO
15708 ROBERTO CORREA
15919 IRINEO MARIN
15922 HECTOR BUDE
15979 NEMENCIO MERLADET
15982 MARCOS PEÑA
16130 CARLOS FRUGONE
16144 JACINTO BARTOLOTTI

Cód. 425 CHOFER 1
3643 LINDOLFO ALARCON
3662 CARLOS FERNANDEZ
3752 HUMERTO SOTO
3970 LUIS VERA
3995 JULIO CABRERA
4376 GERARDO BOUBETA
4473 RAMON ACOSTA
4583 OMAR FERREIRA
5065 ARIEL MARTINEZ
5067 MARIO DANILUK
5192 OMAR DIAZ
5430 HERIBERTO GUTIERREZ
5445 LUIS GARCIA
6216 CARLOS CORREA
6654 OSCAR MARTINEZ
6743 CARLOS POGGIO
6800 HECTOR VAZQUEZ
6853 ROBERT DE LEON
6960 EDISON FERNANDEZ
7000 DILFREDO DORREGO
7093 JORGE ALBA
7165 RUBEN MARTINEZ
7255 JULIO CASTELLANO
7441 CIRILO FERNANDEZ
7444 HEBERT RODRIGUEZ
7491 HUMBERTO RIVERON
7526 RUBEN MARTINEZ
7547 JUAN GARCIA
7553 JORGE GARCIA
7656 LAURO VELLOZO
7699 RAUL RIOS
7810 JUAN CACERES
8460 ANTONIO GONZALEZ
8614 CARLOS MARTIRENA
8696 OSCAR DE CARLOS
8760 FELIX BENITEZ
8881 CARLOS HERNANDEZ
8951 ARIEL FERNANDEZ
8956 HECTOR SAN MARTIN
9093 HUGO ROLANDO
9448 EDGARDO DE LEON
15052 MARIO DIAZ
15077 GABRIEL LIMA
15089 CESAR POSSE
15092 JUAN MARTINEZ
15106 RUBEN ANDRADE
15218 NICOLAS TEJERA
15227 JUAN MARTINEZ
15288 RICARDO SOSA
15294 WASHINGTON DURAÑONA
15303 ERNESTO VARELA
15310 ARMANDO OLIVERA
15422 PEDRO CAPOBIANCO
15434 HOMERO ANTELO
15523 JUPITER FERNANDEZ
15528 ATILIO SENGLAN
15530 JUAN REYES
15557 EDUARDO AVILES
15585 CARLOS FONTES
15602 ALFREDO CASTILLO
15619 JOSE FERREIRA
15669 HECTOR TECHERA
15675 PEDRO MALVAREZ
15702 GERARDO DEMICHERI
15769 HONORATO PEREIRA
15780 DANIEL DOMINGUEZ
15824 JUSTINO TROCHE
15912 HUGO RODRIGUEZ
15933 JUAN GOMEZ
16007 OSCAR SOSA
16011 JUVENAL CROSSA
16021 JOSE GUARNIERI
16163 GUSTAVO RONCIO
16251 ABEL YAÑEZ
16268 WILSON CALLEROS
16333 ROQUE RODRIGUEZ
16349 CAYETANO NARDACIONE
16365 ADAN MARTINEZ
16374 JUAN MARTINEZ
16376 RICARDO BITTENCOURT
16392 ANGEL GEYMONAT
16396 JOSE GUTIERREZ
16409 JULIO ARMAS
16417 WILMAR DE MELLO
16423 JUAN MARTINEZ
16487 HECTOR PERDOMO
16512 ALBERTO VAZQUEZ
16641 MANUEL RECAREY
Cantidad del Escalafon: 239

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51660 May 24- v May 24

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CONSULTORA PERRET S.A.
Buenos Aires 484 - P. 2 .- Esc. 10

CAPITAL: U$S 45.000
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo, pudiendo tener sucursales dentro y fuera del país.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas,

carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 20 de Abril de 1994 con el Nº 664 del Fº 1330 al Fº 1331 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11.291/94.
(Publicación Art. 255, de la Ley Nº 16060).
28) $ 1.155,00 1/pub 21437 May 24- v May 24

C.R.G. & ASOCIADOS S.A.

DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 100.000.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, de mensajería, de cobranza, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría, administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquis de empresas que operen en los ramos mencionados precedentemente. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: 5.5.94 Nº 720 Fº 1437 al 1438 Lº 2, Legajo 11568/94.
28) $ 1.260,00 1/pub 21484 May 24- v May 24

IBA SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: IBA SOCIEDAD ANONIMA.
CAPITAL: u$s 100.000.
DOMICILIO: Montevideo.
DURACION: 100 años.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073 Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio: 9 de mayo de 1994 Nº 743 Fº 1483 al Fº 1484 del Libro Nº 2. Legajo Nº 11597/94.
28) $ 1.260,00 1/pub 21499 May 24- v May 24

COMPAÑIA ABDISOL SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 200.000.
INSCRIPCION: 6.5.1994 Nº 189 Fº 1443 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 21500 May 24- v May 24

INVERSORA BALCOPLUS SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 200.000. INSCRIPCION: 6.5.1994 Nº 191 Fº 1457 Libro 3.-
28) $ 840,00 1/pub 21501 May 24- v May 24

NILWAY INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 1.000.000
DURACION: 100 años.
INSCRIPCION: 6.5.1994 Nº 192 Fº 1464 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 21502 May 24- v May 24

COMPAÑIA CABALUX SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 200.000.
INSCRIPCION: 9.5.1994 Nº 195 Fº 1486

Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21503 May 24- v May 24

FINANCIERA NERALCO SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 1.000.000.
DURACION: 100 años.
INSCRIPCION: 6.5.1994 Nº 193 Fº 1472 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21504 May 24- v May 24

EDOWALD STAR CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 200.000.
INSCRIPCION: 9.5.1994 Nº 196 Fº 1493 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21505 May 24- v May 24

OBERTOWN INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 1.000.000
DURACION: 100 AÑOS.
INSCRIPCION: 9.5.1994 Nº 203 Fº 1542 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21506 May 24- v May 24

JIMETOWN POINT SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 200.000.
INSCRIPCION: 9.5.1994 Nº 197 Fº 1500 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21507 May 24- v May 24

INVERSORA JUMBOAZUL SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 200.000.
INSCRIPCION: 6.5.1994 Nº 188 Fº 1436 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21508 May 24- v May 24

OBENIX GROUP SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 200.000.
INSCRIPCION: 9.5.1994 Nº 198 Fº 1507 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21509 May 24- v May 24

COMPAÑIA DAGAMIR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 500.000.
DURACION: 100 años.
INSCRIPCION: 9.5.1994 Nº 201 Fº 1528 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21510 May 24- v May 24

INVERSORA OGUIPLAN SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anelimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 200.000
INSCRIPCION: 9.5.1994 Nº 199 Fº 1514 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21511 May 24- v May 24

FINANCIERA GADYN SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 300.000
DURACION: 100 años.
INSCRIPCION: 9.5.1994 Nº 200 Fº 1521 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21512 May 24- v May 24

URBETOWN TRUST SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 200.000.
INSCRIPCION: 6.5.1994 Nº 190 Fº 1450 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21513 May 24- v May 24

INVERSORA FABRILAN SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 500.000
DURACION: 100 años.
INSCRIPCION: 9.5.1994 Nº 202 Fº 1535 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 21514 May 24- v May 24

BENDGAL SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: BENDGAL S.A.
CAPITAL: U$S 25.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 11.02.94 con el No. 268 del Fo. 548 al Fo. 549 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 10466/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 21522 May 24- v May 24

HOLCART SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: HOLCART S.A.
CAPITAL: U$S 25.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 23.02.94 con el No. 359 del Fo. 729 al Fo. 730 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 10596/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 21523 May 24- v May 24

SOUTH ENTERPRISES INC. SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: SOUTH ENTERPRISES INC. S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 13.04.94 con el No. 602 del Fo. 1206 al Fo. 1207 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 11205/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 21524 May 24- v May 24

INVERSORA HOLMAN SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: INVERSORA HOLMAN S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 13.04.94 con el No. 601 del Fo. 1204 al Fo. 1205 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 11204/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 21525 May 24- v May 24

NOLAN TRADING COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: NOLAN TRADING COMPANY S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 13.04.94 con el No. 600 del Fo. 1202 al Fo. 1203 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 11203/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 21526 May 24- v May 24

ALMONT TRADE SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: ALMONT TRADE S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 27.04.94 con el No. 734 del Fo. 1448 al Fo. 1448 bis del Lo. 1 de Estatutos. Legajo No. 11440/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 21527 May 24- v May 24

BIDMON REALTY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: BIDMON REALTY CORPORATION S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 27.04.94 con el No. 735 del Fo. 1449 al Fo. 1450 del Lo. 1 de Estatutos. Legajo No. 11441/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 21528 May 24- v May 24

NATIONAL SERVICE INC. SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: NATIONAL SERVICE INC. S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 27.04.94 con el No. 731 del Fo. 1442 al Fo. 1443 del Lo. 1 de Estatutos. Legajo No. 11437/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 21529 May 24- v May 24

CLINTER CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: CLINTER CORPORATION S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 27.04.94 con el No. 732 del Fo. 1444 al Fo. 1445 del Lo. 1 de Estatutos. Legajo No. 11438/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 21530 May 24- v May 24

WORLD MANAGEMENT CORP. SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: WORLD MANAGEMENT CORP. S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos;

C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 27.04.94 con el No. 733 del Fo. 1446 al Fo. 1447 del Lo. 1 de Estatutos. Legajo No. 11439/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 21531 May 24- v May 24

FINANCIERA CREGAN SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: FINANCIERA CREGAN S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 13.04.94 con el No. 599 del Fo. 1200 al Fo. 1201 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 11202/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 21532 May 24- v May 24

BLANTON CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: BLANTON CORPORATION S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 13.04.94 con el No. 598 del Fo. 1198 al Fo. 1199 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 11201/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 21533 May 24- v May 24

CONSULTORA BOLMER SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: CONSULTORA BOLMER S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 13.04.94 con el No. 597 del Fo. 1196 al Fo. 1197 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 11200/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 21534 May 24- v May 24

COLDINT SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: COLDINT S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 13.04.94 con el No. 596 del Fo. 1194 al Fo. 1195 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 11199/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 21535 May 24- v May 24

MADLER INVESTMENT CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: MADLER INVESTMENT CORPORATION S.A.
CAPITAL: U$S 30.000.00
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 13.04.94 con el No. 595 del Fo. 1192 al Fo. 1193 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 11198/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 21536 May 24- v May 24

REFORMAS

ANDERSON CORP. SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea Extraordinaria del 8 de setiembre de 1993 se reformaron los siguientes arts. 4º (Administración), 5to. y 6to. (Directorio), 7mo. (Representación) y 8vo. y 9no.
Aprobación: 21 de febrero de 1994 por la I.G.H.
Inscrip. en el Registro de Comercio: Nº 624 del Fº 1237 al 1238 del Libro 1 de Estatutos, Legajo 2794/93.
28) $ 315,00 1/pub 21461 May 24- v May 24

LESANIR S.A.
Reforma del Estatuto Social

Por resolución Asamblea Extraordinaria Accionistas de 16/8/93 se resolvió reforma estatuto social por aumento de capital social.
"Artículo 3: El capital contractual de la sociedad será de $ 550.000 (pesos uruguayos quinientos cincuenta mil m/n) formado con títulos de una o más acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una.
La Asamblea Extraordinaria de Accionistas podrá aumentar el capital contractual hasta el quíntuplo, en una o más veces, sin necesidad de su reforma ni conformidad administrativa, de acuerdo a lo establecido por el art. 284 de la ley 16.060".
Aprobado Inspección General de Hacienda el 14/10/93.
Inscripto Registro Público y General de Comercio 6/4/94 Nº 582, Fº 1159 al 1160, Lº 1 Estatutos. Legajo 11.114/94.
28) $ 735,00 1/pub 21485 May 24- v May 24

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 13 de mayo de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,669000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,385000
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,720000
Bélgica	Francos Belgas	0800		34,330000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		1.534,250000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,376500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,512000
España	Pesetas	2100		138,040000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,724500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,873500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,499000
Italia	Liras	3500		1.597,000000
Japón	Yens	3600		105,000000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,228000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,712500
Portugal	Escudo Portugués	5200		171,800000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,664000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,740000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,425000
Venezuela	Bolívar	6200		136,740000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,155200
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,406800

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,800	4,810
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,003	0,004
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,825	4,827
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,825	4,825
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,823	4,825

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	17/05/94	4 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	17/05/94	4 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	17/05/94	4 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	17/05/94	5 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	17/05/94	5 3/4
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	17/05/94	4 1/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	17/05/94	5 1/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	17/05/94	5 1/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	17/05/94	4 31/32
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	17/05/94	2 3/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	380,8000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	136,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,4500
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	401,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51656 May 24- v May 24

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones